



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Gobernadora
Lic. María Eugenia Vidal

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel./Fax 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Decretos</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	6
<i>Resoluciones</i>		
<i>Firma</i>	<i>pág.</i>	7
<i>Conjunta</i>		
<i>Disposiciones</i>	<i>pág.</i>	8
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	9
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	23
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	146
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	146
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	148
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	152
<i>Sociedades</i>		
<i>Por Acciones</i>	<i>pág.</i>	156
<i>Simplificadas</i>		

SECCIÓN OFICIAL

Decretos

DECRETO N° 70-GPBA-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Febrero de 2019

VISTO el EX -2019-01630522-GDEBA-DPPPMEGP, por el cual se tramita el dictado de un Decreto a fin de establecer el marco normativo general para ser aplicado a la programación presupuestaria para el Ejercicio 2019, y

CONSIDERANDO:

Que en función de la política tributaria vigente, corresponde fijar la frecuencia de las erogaciones, de acuerdo a las disponibilidades financieras esperadas, con el objeto de iniciar un proceso de saneamiento financiero que comprende asimismo mayor grado de eficiencia en el cumplimiento de las finalidades a cargo del Estado por imperio de la Constitución y de las Leyes;

Que es responsabilidad ineludible de los funcionarios ejecutores de las actividades a su cargo, cumplir las normas de programación presupuestaria cuyo marco general se dispone por el presente y que en forma trimestral, será determinada por el Ministro de Economía en lo concerniente a la fijación de límites en el nivel de erogaciones;

Que el Ministerio de Economía deberá efectuar los análisis necesarios de la composición del gasto debiendo contar para ello con información permanente relacionada no sólo con la ejecución presupuestaria sino también con la referida a los resultados de las actividades que desarrollan las jurisdicciones y Organismos y sus Dependencias, con el objeto fundamental de determinar la racionalidad de los costos en función de los servicios que se prestan, captar los desvíos que se produzcan en el nivel de las erogaciones e informar al Poder Ejecutivo sobre la evolución de los recursos y gastos;

Que el artículo 34 de la Ley N° 13767 -de Administración Financiera y el Sistema de Control de la Administración General del Estado Provincial- establece en su parte pertinente que a los fines de garantizar una correcta ejecución de los presupuestos y compatibilizar los resultados esperados con los recursos disponibles, el Poder Ejecutivo deberá programar, para cada ejercicio, la ejecución física y financiera de los mismos;

Que el artículo 29 de la ley mencionada en el párrafo precedente, otorga al Ministro de Economía la facultad de establecer un sistema de Programación periódica de la ejecución financiera del presupuesto para todo el ámbito del Sector Público Provincial;

Que a su turno el artículo 45 de la Ley N° 10189 y modificatorias -Complementaria Permanente de Presupuesto- establece, en su parte pertinente, que a los fines de garantizar una correcta ejecución de los presupuestos y compatibilizar los resultados esperados con los recursos disponibles, el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía instruirá a todas las jurisdicciones y entidades comprendidas en la Ley de Presupuesto, sobre los alcances y modalidades de la programación presupuestaria;

Que el artículo 23 de la Ley N° 15078 – Presupuesto General Ejercicio 2019 – que establece que a los efectos de dicha ley, todos los recursos cualquiera sea su fuente, a excepción de aquéllos afectados por leyes o convenios nacionales y/o transferidos por Municipios, serán asignados a la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y desde allí derivados a los respectivos organismos según el presupuesto aprobado para cada uno de ellos;

Que, en este sentido, el artículo 74 de la Ley N° 13767 y modificatorias -de Administración Financiera y Sistema de Control de la Administración General del Estado Provincial- dispone que el Órgano coordinador de los Subsistemas de Administración Financiera instituirá un sistema de Cuenta Única y de disposición de fondos unificados;

Que la Resolución N° 80/13 del Ministerio de Economía estableció efectivamente dicho Sistema;

Que las denominadas Rentas del Tesoro, por ser el componente principal de la Cuenta Única del Tesoro se encuentran restringidas en su disposición mediante la instrumentación de las cuotas respectivas;

Que en función de dichos artículos, y en pos de una gestión financiera simple, eficiente y moderna, resulta necesario determinar el mecanismo mediante el cual operará la asignación de los referidos recursos;

Que se ha expedido la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y la Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Establecer que el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, en el marco de lo establecido por los artículos 29 y 34 de la Ley N° 13767 y modificatorias –Ley de Administración Financiera y Sistema de Control de la Administración General del Estado Provincial-, fijará los importes máximos mensuales a comprometer

definitivamente durante el Ejercicio Fiscal 2019 para las distintas jurisdicciones y entidades del Sector Público Provincial, el que actuará con la previa intervención de la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del citado Ministerio.

ARTÍCULO 2°. Establecer que el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía en el marco de lo establecido por los artículos 34 de la Ley N° 13767 y modificatorias –Ley de Administración Financiera y Sistema de Control de la Administración General del Estado Provincial- y 45 de la Ley N° 10189 y modificatorias – Ley Complementaria Permanente de Presupuesto informará niveles de devengamiento de referencia compatibles con las proyecciones de recursos y financiamiento obtenido durante el ejercicio para Administración de Justicia, Ministerio Público, Consejo de la Magistratura, Defensoría del Pueblo y Poder Legislativo. Para dichos fines, se servirá de la información suministrada por dichas jurisdicciones

ARTÍCULO 3°. Los Directores Generales de Administración o funcionarios que hagan sus veces, fijarán la programación del gasto para las Dependencias que cuenten con apertura presupuestaria, conforme los límites que se determinarán durante el Ejercicio 2019.

ARTÍCULO 4°. Establecer que cuando deban imputarse erogaciones que por su modalidad abarquen un período que exceda el trimestre, a los fines del cumplimiento de la programación presupuestaria, se considerará como gastado el devengado en dicho trimestre.

ARTÍCULO 5°. Establecer que a los fines de la evaluación para la fijación de las cuotas mensuales de programación presupuestaria, las jurisdicciones y Organismos Descentralizados ejecutores de proyectos de obra pública en prosecución, u obra pública nueva previo a la etapa de adjudicación, imputados en las Partidas Bienes de Uso – Construcciones y/o Transferencias de Capital, deberán remitir a la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, un cronograma de inversión mensual estimada para el Ejercicio 2019, y para ejercicios futuros, desagregado en cada uno de los proyectos de obra a su cargo, cualquiera sea la fuente de financiamiento que a los mismos les asigne la distribución analítica del Presupuesto General Ejercicio 2019, a que alude el artículo 26 de la Ley N° 15078.

La Dirección Provincial de Presupuesto Público tomará conocimiento y deberá expedirse en relación a la viabilidad presupuestaria para la prosecución del trámite de adjudicación.

ARTÍCULO 6°. Establecer que los subsidios para la financiación de Gastos Corrientes y de Capital imputables al Inciso 5, que se otorguen en el marco de los actos administrativos de excepción al artículo 15 del Decreto N° 467/07 y modificatorios y de lo dispuesto por el artículo 16 de la misma norma legal, cuyos montos superen, individualmente considerados, la suma de pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo, previa intervención de la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía. Exceptuar de las disposiciones contenidas en el presente artículo, lo siguiente:

a) Los Aportes No Reintegrables que presupuestariamente se imputen a través de los Presupuestos de Erogaciones de los Ministerios de Gobierno, de Economía, y de Jefatura de Gabinete de Ministros, por un monto individual de hasta pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000) para cada una de estas jurisdicciones.

b) Las subvenciones que en el marco del Decreto N° 3311/07 otorgue el Ministerio de Salud a Organizaciones no Gubernamentales, Municipalidades, Universidades o personas humanas, por un monto individual de hasta pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000). c) Los Aportes No Reintegrables que presupuestariamente se imputen a través del Presupuesto de Erogaciones de la Jurisdicción: Obligaciones a cargo del Tesoro por un monto individual de hasta pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000).

d) Los Aportes No Reintegrables que presupuestariamente se imputen a través del Presupuesto de Erogaciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos con el fin de otorgar subsidios a Municipios para la financiación de Gastos Corrientes y de Capital.

e) Los Aportes No Reintegrables otorgados por el Ministerio de Desarrollo Social con el objeto de asistir a Municipios por un monto individual de hasta pesos UN MILLON (\$ 1.000.000), y a las organizaciones de la sociedad civil por un monto individual de hasta pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000).

f) A los subsidios otorgados por el Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU) a los Municipios, por un monto individual de hasta pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), y a las demás Personas Jurídicas, por un monto individual de hasta pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000).-

ARTÍCULO 7°. Establecer, para el Instituto de la Vivienda, que en los Convenios celebrados en el marco de las atribuciones conferidas por el Decreto-Ley N° 9573/80 y modificatorias, deberán tomar intervención previa la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 8°. Exceptuar de las respectivas programaciones presupuestarias trimestrales del Ejercicio 2019, los siguientes conceptos:

a) La "Partida Parcial 3-8-3: Multas, recargos y gastos judiciales", de la Tesorería General de la Provincia, cuyo destino es la atención de los intereses por mora en el pago de los expedientes, según Resolución del Tesorero General de la Provincia N° 56/00;

b) Los gastos atendidos con recursos provenientes del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) –Ley N° 15336 y modificatorias y del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales –Ley N° 24065 y modificatorias.

c) Los gastos imputados por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos en la Categoría de Programa correspondiente al Consejo de Administración del Fondo Fiduciario de Infraestructura Provincial –Ley N° 12511, atendidos con Aportes No Reintegrables del aludido Fondo.

d) Los gastos imputados en la Partida Subparcial 5-4-3-020: Fondo Fiduciario Provincial –Ley N° 12511, exclusivamente en lo que respecta al cumplimiento del artículo 3° de dicha ley, modificado por los artículos 38 de la Ley N° 12874, 34 de la Ley N° 13002, 55 de la Ley N° 14982, 46 y 108 de la Ley N° 15078.

e) Los gastos imputados por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos en la Partida Subparcial 5-4-3-040: Fondo Fiduciario Provincial –Ley N° 12511, exclusivamente en lo que respecta al cumplimiento del artículo 4° de la Ley N° 14105.

f) Los gastos reservados del Ministerio de Seguridad imputados en la Partida Parcial 3-9-2.

g) La Partida Parcial 3-5-4: "Primas y Gastos de Seguros", de todas las jurisdicciones y Organismos Descentralizados del Sector Público Provincial.

h) Los gastos imputados por la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires en la Partida Subparcial 5-4-3-041: Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires, exclusivamente en lo atinente a los recursos contemplados en el artículo 79 inciso a) de la Ley N° 14393.

i) Los gastos imputados por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos en la Partida Subparcial 5- 4-3-042: Sistema de Financiamiento Ley de Hábitat N° 14449, exclusivamente en lo que respecta al cumplimiento del artículo 39 de la citada Ley.

j) La Partida Principal 3-1: "Servicios Básicos", de todas las jurisdicciones y Organismos Descentralizados del Sector Público Provincial.

ARTÍCULO 9°. Establecer que los libramientos de fondos en concepto de aportes no reintegrables y/o de capital a favor de las Empresas y Sociedades del Estado y de los Fondos Fiduciarios a los que aluden los incisos b) y c) del artículo 8° de la Ley N° 13767 y modificatorias, o de cualesquiera otras Empresas, Sociedades del Estado, Fondos Fiduciarios y Entes Interjurisdiccionales, existentes o a crearse, cualquiera sea la Jurisdicción otorgante, deberán contar con la autorización previa de la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

La Contaduría General de la Provincia, a través de las Delegaciones Fiscales, deberá verificar el cumplimiento del presente artículo. Exceptuar de lo dispuesto en los párrafos precedentes, los aportes que deban efectuar:

a) el Instituto de la Vivienda, al Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, conforme a las afectaciones de recursos dispuestas por el artículo 3° de la Ley N° 12.511, modificado por los artículos 38 de la Ley N° 12874 y 34 de la Ley N° 13.002, artículo 4° de la Ley N° 14105, artículo 55 de la Ley N° 14982, y 46 y 108 de la Ley 15078.

b) La Dirección de Vialidad, al Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires, conforme a la afectación dispuesta por el Artículo 79 inciso a) de la Ley N° 14393.

c) El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, al Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat", conforme a la afectación dispuesta por el Artículo 39 de la Ley N° 14449.

ARTÍCULO 10. Establecer que las jurisdicciones y Organismos imputarán preventivamente para la totalidad del ejercicio los montos para la atención específica de los servicios públicos. Estos montos no podrán ser afectados para ningún otro destino. Las Direcciones de Contabilidad u Oficinas que hagan sus veces son responsables de la información sobre el monto a imputar y de la liquidación de las facturas en tiempo y forma.

Los créditos que se afecten para atender dichos gastos, deberán ser comunicados dentro de los diez (10) días hábiles de dictado el presente Decreto, a la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y a la Contaduría General de la Provincia.

ARTÍCULO 11. Los Directores Generales de Administración o funcionarios que hagan sus veces serán primariamente responsables del gasto que se origine con cargo al Inciso 1: Gastos en Personal y vinculadas, por lo que deberán tomar las medidas conducentes para evitar excesos en la ejecución de los créditos, cuyos límites serán fijados mensualmente.

ARTÍCULO 12. Establecer que las jurisdicciones y Organismos del Sector Público Provincial no financiero, incluyendo a las Empresas y Sociedades con participación estatal y Fondos Fiduciarios, deberán comunicar a la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, los Estados Presupuestarios de Ejecución, dentro de los primeros diez(10) días hábiles del mes inmediato siguiente al que se refiere la ejecución.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo, las mismas remitirán como mínimo, a la Dirección Provincial de Presupuesto Público y al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la siguiente información:

a) Ejecución a nivel de partidas parciales y subparciales.

b) Detalle de los Gastos en Personal por concepto salarial.

c) Detalle por proyecto cuando sean imputados a partidas globales cualquiera sea su nomenclatura presupuestaria.

d) Detalle de los gastos en Transferencias por concepto cuando se trate de partidas globales.

Autorizar a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía a elaborar el respectivo instructivo referido a la información de indicadores físicos, fuentes de financiamiento, y de concreción de las metas, de acuerdo a las características propias de cada Jurisdicción y Organismo.

ARTÍCULO 13. Establecer que la Contaduría General de la Provincia no dará trámite a pedidos de fondos destinados a Servicios Extraordinarios, Unidades Retributivas por Productividad y Eficiencia (URPE) y Viáticos y Movilidad, cualquiera fuese la fuente de financiamiento, sin la previa intervención de la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía. Las jurisdicciones y Organismos confeccionarán los respectivos pedidos por separado.

ARTÍCULO 14. Los Directores Generales de Administración o funcionarios que hagan sus veces, deberán informar a la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente al de cierre de la ejecución presupuestaria, sobre el cumplimiento de las normas establecidas en el presente Decreto y las referidas a la programación presupuestaria, siendo primariamente responsables de cualquier desvío que se produzca como así también del incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3° y 4° del presente.

ARTÍCULO 15. Facultar al Ministro de Economía a establecer excepciones a las normas contenidas en el presente Decreto, por Resolución debidamente fundada y previa intervención de la Subsecretaría de Hacienda.

ARTÍCULO 16. Establecer que la instrumentación del artículo 23 de la Ley N° 15078 se realizará mediante la apertura de Cuentas Escriturales, específicas y representativas de la disponibilidad de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, en la Cuenta Única del Tesoro.

Estas Cuentas Escriturales recibirán los fondos aludidos y derivarán los mismos a las Cuentas Escriturales o bancarias representativas de los recursos de las restantes jurisdicciones, en la medida que lo disponga la autoridad de administración de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. La derivación de Recursos desde la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a las jurisdicciones y Organismos, en los términos del artículo 23 de la Ley N° 15078, operará hasta el límite del presupuesto aprobado para cada uno de ellos.

ARTÍCULO 17. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de

Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 18. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Economía y a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

Hernán Lacunza, Ministro; **Federico Salvai**, Ministro; **MARÍA EUGENIA VIDAL**, Gobernadora

Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 6-MAGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 21 de Enero de 2019

VISTO lo actuado en el expediente 22500-6059/2018, por intermedio del cual la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario propicia la prórroga del estado de Emergencia y/o Desastre Individual, según listado, para parcelas rurales afectadas por inundación y/o secuelas, en el partido de Trenque Lauquen, y

CONSIDERANDO:

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales, con motivo de fenómenos naturales adversos de carácter extraordinario, las que se encuentran en circunscripciones y sectores que si bien no presentan una afectación lo suficientemente densificada que justifique su inclusión en la figura de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, la magnitud de los perjuicios sufridos a nivel predio determinan su aprobación bajo el régimen de Emergencia y/o Desastre Individual;

Que dicha situación ha sido evaluada oportunamente por el servicio técnico específico del Ministerio de Agroindustria, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales y dictaminado por la respectiva Comisión Local de Emergencia Agropecuaria sobre la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, conforme el artículo 21 del Anexo I del Decreto N° 7282/86 y modificatorios, Reglamentario de la Ley N° 10.390 y modificatorias;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que de conformidad con la documentación presentada por la Municipalidad, procede prorrogar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, con carácter individual para el aludido partido, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley N° 10.390 y sus modificatorias;

Por ello,

EL MINISTRO DE AGROINDUSTRIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Prorrogar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario con carácter individual a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, prorrogadas por RESOL-2017-222-E-GDEBA-MAGP para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones y/o secuelas del partido de Trenque Lauquen, cuyos titulares, nomenclaturas catastrales y demás datos figuran consignados en la planilla que, como Anexo Único (IF-2019-01577943-GDEBA-DGAMAGP), se adjunta a la presente, por el período 01/01/18 al 31/12/18.

ARTÍCULO 2°. Los productores rurales cuyas explotaciones se encuentren en las circunscripciones del partido y período mencionado en el artículo 1° deberán presentar sus declaraciones juradas en un período máximo de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3°. Las medidas adoptadas en la presente Resolución alcanzan, exclusivamente, a los productores que integran el Anexo Único (IF-2019-01577943-GDEBA-DGAMAGP) y que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en el Partido indicado en el artículo 1° de la presente. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10, apartado 2, de la Ley N° 10.390 y modificatorias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

ARTÍCULO 4°. Los beneficios establecidos en el artículo 3° regirán durante la vigencia del estado de emergencia y/o desastre agropecuario declarado en el marco de la presente.

ARTÍCULO 5°. Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que adopte las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°. Dar intervención al Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de que dicha entidad adopte las medidas necesarias para la efectivización de los beneficios crediticios previstos en el artículo 10, apartado 1 de la Ley N° 10.390 y modificatorias.

ARTÍCULO 7°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar al Municipio para la notificación de los interesados y demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.-

Leonardo Sarquis, Ministro

NOTA: El Anexo único podrá ser consultado en el Ministerio de Agroindustria

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

**MINISTERIO DE ECONOMIA
RESOLUCIÓN N° 65-MEGP-19**

Asignación Presupuestaria a Municipio.

Resoluciones Firma Conjunta

RESOLUCIÓN FIRMA CONJUNTA N° 763-ADA-18

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 20 de Septiembre de 2018

VISTO las Leyes N° 12.257, 10.474 la Resolución A.G.O.S.B.A. N° 288/90 y modificatorias, las Resoluciones ADA N° 371/12, 333/17, 574/18-E, el Expediente EX-2018-16594194- GDEBA-DGAADA, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución A.G.O.S.B.A. N° 288/90 contenía en su Anexo I la Codificación de Ramas Industriales y Valores Guías de Riesgo y necesidad de control del efluente de cada rama industrial, para el cálculo de la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de la Calidad de Efluentes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10, Apartado VI) "Servicios Especiales", inciso b) de la Ley N° 10.474;

Que con fecha 7 de junio de 2012 se dictó la Resolución ADA N° 371/12 por la cual se sustituyó el Anexo I de la Resolución A.G.O.S.B.A. N° 288/90 por el Nomenclador de Actividad y Valor Guía de Riesgo y Mayor Control;

Que con posterioridad, la Resolución ADA N° 333/17 ha dispuesto en su Artículo 8° derogar, entre otras, la Resolución ADA N° 371/12, por lo que el Nomenclador de Actividad y Valor Guía de Riesgo y Mayor Control no se encuentra vigente;

Que mediante Resolución ADA N° 574/18-E se resolvió que los establecimientos dedicados a la cría y engorde de aves y/o a la cría de aves para producción de huevos no se encuentran alcanzados por la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes establecida en la Ley N° 10.474, Artículo 10°, Apartado VI), Inciso b);

Que en este sentido, es necesario aprobar un régimen de Codificación de Ramas Industriales y Valores Guías de Riesgo y Necesidad de Control del Efluente de cada rama industrial;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 12.257;

Por ello,

**EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la Codificación de Ramas Industriales y Valores Guías de Riesgo y necesidad de control del efluente de cada rama industrial, que como Anexo I (IF-2018-20568957-GDEBA-ADA) forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, dar al Boletín Oficial, publicar en el sitio oficial de la ADA, comunicar a la Dirección General de Administración, a la Dirección Provincial de Calidad y Control Técnico, a la Dirección Provincial de Gestión Hídrica, a la Dirección Provincial de Planes Hídricos y Monitoreo y Alerta y a la Dirección Legal y Económica. Cumplido, archivar.

Carlos Fabián Mazzanti, Director Vocal Primero; **Lucas José Malbrán**, Director Vocal Segundo; **Felipe Llorente**, Vicepresidente; **Pablo Rodrigue**, Presidente

ANEXO/S

ANEXO ÚNICO [bb0285396a0a31b9ee1cf5b5685c6db1ffea672d5d0ced33b364de98c363f45c](#)

[Ver](#)

Disposiciones

DISPOSICIÓN N° 80-DGAMJGM-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Febrero de 2019

VISTO el expediente N° EX-2018-06074187-GDEBA-DGTYAMJGM, mediante el cual se gestiona el procedimiento de Contratación Directa por Excepción N° 31-0067-CDI18, mediante el Sistema de Compras Electrónicas Provincia de Buenos Aires (PBAC), en los términos del artículo 18 inciso 2 apartado b) de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1300/16, para el Bloque 1° de la Licitación Pública N° 32-0076-LPU18 autorizada por Disposición N° DI-2018-6-GDEBA-DPTMJGM de la Dirección Provincial de Telecomunicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° RESOL-2018-90-GDEBA-SSCAMJGM, se aprobó y adjudicó la Licitación Pública mencionada en el Visto, declarando fracasado el Bloque N° 1;

Que en marco del artículo N° 18 apartado 2 inciso b) de la Ley N° 13.981, el artículo 9 de la Resolución ut supra mencionada, autorizó el procedimiento de Contratación Directa por Excepción N° 31-0067-CDI18 para el Bloque fracasado; Que a orden N° 323 y 324 se intimó a las firmas SYSTEMNET S.A. y INTERCONNECT S.A. por el término de dos (2) días hábiles;

Que a orden N° 379 obra el Dictamen de Preadjudicación identificado como GEDO: ACTA-2019- 00409758-GDEBA-SSCAMJGM, mediante el cual la Comisión Asesora de Preadjudicación, efectúa un análisis de las propuestas presentadas y aconseja declarar inadmisibles la oferta presentada por la firma INTERCONNECT S.A. (C.U.I.T. N° 33-68825614-9) y adjudicar a la firma SYSTEMNET S.A. (CUIT N°30-70714639-3) el Bloque N° 1, por un monto total de pesos cuatro millones ochocientos diecinueve mil setecientos treinta y nueve con 02/100 (\$ 4.819.739,02);

Que a orden N° 163 la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, efectúa la correspondiente Solicitud de Gastos N° 31-874-SG18;

Que ha dictaminado Asesoría General de Gobierno, informado Contaduría General de la Provincia y tomado vista Fiscalía de Estado; Que la presente contratación se encuadra en el marco de lo previsto por los artículos 17 y 18 de la Ley N° 13.981, y por el artículo 17, apartado 1 y 18 apartado 2, inciso b) de su Decreto Reglamentario N°1300/16;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.981 y por el Anexo II, de su Decreto Reglamentario N° 1.300/16;

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar el procedimiento de Contratación Directa por Excepción N° 31-0067-CDI18, mediante el Sistema de Compras Electrónicas Provincia de Buenos Aires (PBAC), en los términos del artículo 18 inciso 2 apartado b) de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1300/16, para el Bloque 1° de la Licitación Pública N° 32-0076-LPU18 autorizada por Disposición N° DI-2018-6- GDEBADPTMJGM de la Dirección Provincial de Telecomunicaciones.

ARTÍCULO 2°. Declarar inadmisibles la oferta presentada por la firma INTERCONNECT S.A. (C.U.I.T. N° 33-68825614-9), en virtud de no haberse cumplimentado con la documentación solicitada en el Artículo 13° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PLIEG-2018-25745858- GDEBA-DPTMJGM) que rige la presente contratación, conforme Artículo 4° de la Resolución N° 711/16 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°. Adjudicar el Bloque N° 1 a la oferta presentada por la firma SYSTEMNET S.A. (C.U.I.T. N° 30-70714639-3) por un importe total de pesos cuatro millones ochocientos diecinueve mil setecientos treinta y nueve con 2/100 (\$ 4.819.739,02).

ARTÍCULO 4°. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° será atendido de conformidad con la solicitud de gasto N° 31-874-SG18.

ARTÍCULO 5°. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a emitir la pertinente Orden de Compra a favor de la firma citada en el artículo 3°.

ARTÍCULO 6°. La firma adjudicataria deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el artículo 19, del Anexo I) del Decreto N° 1.300/16.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado y pasar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

María Florencia Parietti, Directora General.

FE DE ERRATAS

En el Boletín del día 12/2/2019 N° 28461, por un error material involuntario en la Disposición de la Agencia de Recaudación N° 507/19, página 9 en el Visto se deslizó un error siendo el correcto:

Visto: que mediante Expediente 22700-24705-2019 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal – Ley N° 10397 y modificatorias (T.O. 2011), y...

Licitaciones

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 1/19

POR 5 DÍAS - Expediente 2018-02140535-GDEBA-DVMIYSPGP

Llámanse a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y Conservación de Calzada En R.P. N° 76, Tramo: R.P. N° 58 – R.P. N° 72, en jurisdiccionde los partidos de Coronel Suárez y Tornquist; pudiéndose consultar el Pliego de Bases y Condiciones en la División Licitaciones y Contratos (Avenida 122 n° 825 e/48 y 49, La Plata).

Valor del Pliego: El Pliego se entrega Sin Cargo de 8.00 a 15.00 hs. en el lugar ya indicado, hasta el día 27 de febrero del corriente, debiendo el interesado al momento del retiro del mismo presentar Poder para ejercer dicho acto y una constitución de domicilio, todo en carácter de Declaración Jurada.

Presupuesto Oficial: \$ 20.025.386,56.

Apertura de las Propuestas: 07 de marzo de 2.019, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

Contactos por Consultas: consulta@vialidad.gba.gov.ar ó licitacionesdvba@yahoo.com.ar , Tel. (0221) 422- 7526 (directo) ó (0221) 421-1161/64 (conmutador) int. 362 (Licitaciones y Contratos).

feb. 8 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 5/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelacion de Área de Juegos Infantiles Inclusivos y Juegos para la Salud ubicada en calle Dolores, Gral. Madariaga, Cnel. Lynch y Av. Artura Illia de la Localidad de San Justo.

Fecha Apertura: 13 de marzo de 2019, a las 9:00 horas.

Expediente N°: 10116/2018 Int.

Valor del Pliego: \$ 2185 (Son pesos dos mil ciento ochenta y cinco 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).

Horario de Atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) dias habiles anteriores a la fecha de apertura.sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

feb. 8 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 10/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Reconstrucción de Cordones, Cordón Cuneta, Veredas, Pintura y Bacheo con Hormigón Simple, en distintas localidades del partido, etapa 1

Fecha Apertura: 8 de marzo de 2019, a las 9:00 horas.

Expediente N°: 12845/2018 int

Valor del Pliego: \$ 2966 (son pesos dos mil novecientos sesenta y seis 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).

Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días habiles anteriores a la fecha de apertura.sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

feb. 8 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 12/19

POR 5 DÍAS - Motivo: Reconstrucción de cordones, cordon cuneta, veredas, pintura y bacheo con hormigon simple, en distintas localidades del partido, ETAPA 2

Fecha Apertura: 8 de marzo de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente N°: 12846/2018 Int

Valor del Pliego: \$ 2966 (Son pesos dos mil novecientos sesenta y seis 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).

Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el Pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.sitio de consultas en Internet:

www.lamatanza.gov.ar

feb. 8 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES

Licitación Pública N° 1/19

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 01/19: Adquisición de 340 luminarias led para alumbrado público en las localidades del distrito de General Arenales.Presupuesto Oficial: \$ 3.597.200,00 (Tres millones quinientos noventa y siete mil doscientos)

Fecha de apertura: 11/03/2019 Hora: 10:00

Lugar: Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad deGeneral Arenales, en Av. Mitre 50, General Arenales.

Recepción de Ofertas: Hasta el día y hora indicados para el acto de apertura en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Arenales en Av. Mitre 50, General Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 3.597,20 (Pesos Tres mil quinientos noventa y siete con veinte centavos)

Lugar de adquisición del Pliego: Podrán ser consultados y adquiridos hasta, el día previo a la apertura de los sobres, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Arenales, en el horario de 07:00 hs a 13:00, Av. Mitre 50.

feb. 11 v. feb. 15

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 8/19

POR 3 DÍAS – Expte. N° 4059-475/2019.

Objeto: "Provisión de refrigerio listo consumo para E.P 47 (SAE)".

Monto oficial: Dos millones ciento setenta y un mil setecientos ochenta y cuatro con 00/100. (\$ 2.171.784,90.-).

Plazo de aprovisionamiento: 39 semanas.

Consulta y venta de pliegos: Los Pliegos de Bases y condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día once (11) de febrero de 2019 y hasta el día veinticinco (25) de febrero de 2019 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso .- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00.-).

Apertura de las propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día Veintiseis (26) de Febrero de 2019, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 – 2do. Piso de la ciudad de Junín – Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

feb. 11 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

Licitación Pública N° 25/19

POR 5 DÍAS - Expediente N°: 4061- 1101828/2019.

Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la obra de refacciones generales e infraestructura en EP N° 1, Normal 3 de La Plata, según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Técnica y descriptiva y Anexos.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Presupuesto oficial: \$5.238.272,53 (Pesos cinco millones doscientos treinta y ocho mil doscientos setenta y dos con 53/100 centavos).

Valor del Pliego: Sin valor.

Fecha y Hora de Apertura: 07/03/2019, 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 09.30 hs. del día 07/03/2019 en calle 12 entre 51 y 53 Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.

Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 26 de febrero de 2019 Inclusive).

Importante: las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.

Horario: De 08:00 a 13:30 hs.

feb. 11 v. feb. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL****Licitación Pública N° 26/19**

POR 5 DÍAS - Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la obra de refacciones generales e infraestructura en la Escuela Primaria N° 40 de La Plata, según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Técnica y descriptiva y Anexos.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Presupuesto oficial: \$ 6.716.474,79 (Pesos seis millones setecientos dieciseis mil cuatrocientos setenta y cuatro con 79/100 centavos)

Valor del Pliego: Sin valor

Fecha y Hora de Apertura: 07/03/2019, 11:00 hs.

Expediente N°: 4061- 1101759/2019

Lugar de Apertura: Direccion General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 10.30 hs. del día 07/03/2019 en calle 12 entre 51 y 53 Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.

Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 26 de febrero de 2019 Inclusive).

Importante: las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.

Horario: De 8:00 a 13:30 hs.

feb. 11 v. feb. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO****Licitación Pública N° 27/19**

POR 3 DÍAS - Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la Puesta en Valor – Plan de Renovación Urbana en Diagonal 76 en la Ciudad de La Plata, según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos.

Presupuesto Oficial: \$ 54.952.019,08 (Pesos Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Diecinueve con 08/100 centavos)

Fecha y Hora de Apertura: 11/03/2019, 11:00 hs.

Expediente N°: 4061- 1094969/2018.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de Ofertas: hasta las 10:30 hs. del día 11/03/2019 en calle 12 entre 51 y 53 Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.

Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 27 de febrero de 2019 inclusive).-

Importante: las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.

Horario: De 08:00 a 13:30 hs.

feb. 11 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública N° 1/19**

POR 2 DÍAS - Expediente: 2019/ D-50

Referida: Adquisición de 250 Contenedores Plásticos y 30 Campanas Plásticas-Secretaría de Servicios Públicos.

Presupuesto Oficial: \$ 3.787.000,00 (pesos tres millones setecientos ochenta y siete mil con 00/100 ctvos)

Valor sel Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.559,91

Apertura: 13 de marzo de 2019 - 10:00 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- tel: 02477- 409200 int: 49215.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública N° 2/19**

POR 2 DÍAS - Expediente: D -1665 / 2019

Referida: Adquisición de Camión y Equipo Desobstructor

Presupuesto Oficial: \$5.500.000 (pesos cinco millones quinientos mil)

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$8.026,63

Apertura: 13 de marzo de 2019 - 11:00 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- Tel: 02477- 409200 INT: 49215.

feb. 12 v. de feb. 13

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública N° 3/19**

POR 2 DÍAS - Expediente: D-78 / 2019

Referida: Contratación del Servicio de Barrido Manual y Limpieza Zona Sur

Presupuesto Oficial: \$ 3.214.260 (pesos tres millones doscientos catorce mil doscientos sesenta con 00/100 ctvos)

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.735,16

Apertura: 13 de marzo de 2019 - 8:00 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- tel: 02477- 409200 Int: 49215.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública N° 4/19**

POR 2 DÍAS - Expediente: D-77/2019

Referida: Contratación del Servicio de Barrido Manual y Limpieza - Zona Oeste

Presupuesto Oficial: \$3.162.120 (PESOS TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 CTVOS)

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$4.660,08

Apertura: 13 de marzo de 2019 - 8:30 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- Tel: 02477- 409200 Int: 49215.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública N° 5/19**

POR 2 DÍAS - Expediente: D 80 / 2019

Referida: Contratación del Servicio de Barrido Manual y Limpieza - Zona Este

presupuesto oficial: \$ 3.843.120 (pesos tres millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento veinte con 00/100 ctvos)

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.640,72

Apertura: 13 de marzo de 2019 - 9:00 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- tEL: 02477- 409200 Int: 49215.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública N° 6/19**

POR 2 DÍAS - Expediente: D 79 / 2019. Licitación Pública N° 6/2019

Referida: Contratación del Servicio de Barrido Manual y Limpieza - Zona Norte

Presupuesto Oficial: \$ 3.065.400 (Pesos Tres Millones Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvos)

Valor del Pliego de bases y condiciones: \$ 4.520,80

Apertura: 13 de marzo de 2019 - 9:30 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- tel: 02477- 409200 int: 49215.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN**Licitación Pública N° 5/19**

POR 2 DÍAS - Expte.: 4065-0028/2019. Decreto de llamado N° 536/2019.

Objeto: llamado a Licitación Pública N° 05/2019 para la "Adquisición de descartables destinados al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la ciudad de Lincoln".

Expediente N° 4065-0028/2019.

Presupuesto Oficial: \$ 5.252.353,30 (Pesos cinco millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y tres con 30/100).

Consulta de Pliego: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día miércoles 20 de febrero de 2019 hasta las 13 Hs. Teléfono: (02355) 422001 0439000 internos 104-124-125 E-mail: compraslincoln.gob.ar o halonsolincoln.gob.ar.

Valor del Pliego: Pesos mil con 00/100 (\$ 1.000,00).

Fecha de venta de pliegos: Hasta el día miércoles 20 de febrero de 2019.

Lugar de Venta del Pliego: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día Viernes 22 de febrero de 2019 a las 08:30 hs.

Lugar, fecha y hora del Acto de apertura de propuestas de la Licitación: Viernes 22 de febrero de 2019 a las 09:00 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey.

feb. 12 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA****Licitación Pública N° 45/19**

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de diagnóstico por imágenes.

Presupuesto Oficial: \$ 84.169.800,00.

Valor del pliego: \$ 841.698,00.

Fecha de Apertura: 11/03/2019 a las 12:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 18 al 19 de febrero de 2019 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 25 y 26 de febrero de 2019.

Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 11/03/19 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

feb. 12 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA****Licitación Pública N° 46/19**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N°46/2019

Objeto: Medicamentos Hospital Pedro Chutro.

Presupuesto Oficial: \$ 41.584.009,70.

Valor del Pliego: \$ 415.840,10.

Fecha de Apertura: 11/03/2019 a las 14:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 18 y 19 de febrero de 2019 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 25 y 26 de febrero de 2019.

Recepción de las Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 11/03/19 a las 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

feb. 12 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA****Licitación Pública N° 47/19**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 47/2019

Objeto: Medicamentos Hospital Pontevedra.

Presupuesto Oficial: \$ 41.559.453,92.

Valor del Pliego: \$ 415.595,00.

Fecha de Apertura: 12/03/2019 a las 12:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 18 y 19 de febrero de 2019 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 25 y 26 de febrero de 2019.

Recepción de las Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 12/03/19 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública N° 48/19

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 48/2019.

Objeto: Medicamentos Hospital Eva Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 54.459.899,35.

Valor del Pliego: \$ 544.599,00.

Fecha de Apertura: 12/03/2019 a las 14:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 18 y 19 de febrero de 2019 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 25 y 26 de febrero de 2019.

Recepción de las Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 12/03/19 a las 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 51/18

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. N° 13064/18. Decreto N° 358/19

Llámese al Segundo Llamado Licitación Pública N° 51/2018 para la compra de materiales e insumos para el pañol de mantenimiento de la flota vial de la Municipalidad del Pilar, de conformidad al pliego de bases y condiciones del llamado y a pedido de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio del Pilar.

Apertura: 21/02/2019.

Hora: 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.702.684,00 (pesos dos millones setecientos dos mil seiscientos ochenta y cuatro con 00/100).

Valor del pliego: \$ 3.000,00 (pesos tres mil con 00/100).

Lugar de apertura, compra y consultas: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 12/19

POR 2 DÍAS - Expte. N° 716/19. Decreto N° 359/19.

Llámese a Licitación Pública N° 12/2019 para la adquisición de diez (10) vehículos 0 Km., blindados 180°, balizados y plateados con modalidad "llave en mano", deberán ser unidades robustas tipo pick-up, 4X2, doble cabina, diesel o nafta, entregadas con flete y formularios pagos, patentadas, grabadas en autopartes y cristales y blindaje debidamente registrado ante Organismo competente con gastos incluidos y otra especificaciones técnicas, de conformidad a las especificaciones que se detallan en el pliego, bases y condiciones y a pedido de la Secretaría de Seguridad de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 12/03/2019.

Hora: 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 14.500.000,00 (pesos catorce millones quinientos mil con 00/100).

Valor del pliego: \$ 14.500,00 (pesos catorce mil quinientos con 00/100).

Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 13/19

POR 2 DÍAS - Expte. N° 37/19. Decreto N° 354/19.

Llámese a Licitación Pública N° 13/2019 para la construcción de base para pavimentación de la calle Holanda entre Las Retamas y Nueva Guinea, del partido del Pilar, de conformidad a las especificaciones que se detallan en el pliego, bases y condiciones particulares y a pedido de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 12/03/2019

Hora: 12:00 horas

Presupuesto Oficial: \$ 5.022.398,84 (pesos cinco millones veintidós mil trescientos noventa y ocho con 84/100).
Valor del pliego: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100)
Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.
Consultas: Secretaría de Obras Públicas, sita en la calle 11 de Septiembre 715, 2º piso, Pilar – Pilar, de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

feb. 12 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nº 14/19

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 730/19. Decreto Nº 355/19.
Llámesese a Licitación Pública Nº 14/2019 para la compra de 6200 metros cúbicos de fresado de asfalto, para tareas de relleno y nivelación de las calles de tierra y mejorado a pedido de la Subsecretaría de Gestión Territorial 2, de la Municipalidad del Pilar.
Apertura: 12/03/2019.
Hora: 13:00 horas.
Presupuesto Oficial: \$ 15.004.000,00 (pesos quince millones cuatro mil con 00/100).
Valor del pliego: \$ 15.000,00 (pesos quince mil con 00/100).
Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

feb. 12 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nº 15/19

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 578/19. Decreto Nº 356/19.
Llámesese a Licitación Pública Nº 15/2019 para la provisión de equipos, mano de obra, materiales y artefactos especificados y necesarios para la obra a realizar en el Jardín de Infantes Nº 923 en calle Base Esperanza esquina Isla Lennox, Pilar, conforme a lo estipulado en la memoria descriptiva y/o documentación gráfica y/o especificaciones técnicas emitido por la Dirección General de Edificios Públicos dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y a pedido de la Subsecretaría de Educación de la Municipalidad del Pilar.
Apertura: 12/03/2019.
Hora: 14:00 horas.
Presupuesto Oficial: \$ 5.153.537,63 (pesos cinco millones ciento cincuenta y tres mil quinientos treinta y siete con 63/100).
Valor del pliego: \$ 5.100,00 (pesos cinco mil cien con 00/100).
Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.
Consultas: Secretaría de Obras Públicas, sita en la calle 11 de Septiembre 715, 2º piso, Pilar – Pilar, de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

feb. 12 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nº 16/19

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 576/19. Decreto Nº 357/19.
Llámesese a Licitación Pública Nº 16/2019 para la provisión de equipos, mano de obra, materiales y artefactos especificados y necesarios para la obra a realizar en Escuela Secundaria Nº 27 en Ruta 25 de la Localidad de Manzone, partido Del Pilar, conforme a lo estipulado en la memoria descriptiva y/o documentación gráfica y/o especificaciones técnicas emitido por la Dirección General de Edificios Públicos dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y a pedido de la Subsecretaría de Educación de la Municipalidad del Pilar.
Apertura: 12/03/2019
Hora: 15:00 horas
Presupuesto Oficial: \$ 4.872.789,70 (pesos cuatro millones ochocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y nueve con 70/100).
Valor del pliego: \$ 4.900,00 (pesos cuatro mil novecientos con 00/100)
Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.
Consultas: Secretaría de Obras Públicas, sita en la calle 11 de Septiembre 715, 2º piso, Pilar – Pilar, de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 238/19

POR 2 DÍAS - Llámesese a Licitación Pública para la provisión de luminarias para las avenidas principales de la ciudad de Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 9.019.780,00.
Fecha de Apertura: 28 de febrero de 2019 a las 10:00 horas.
Lugar de apertura: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca
Venta de Pliegos: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca
Valor del Pliego: Nueve mil cien (\$ 9.100).

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ C. PAZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 4/19

POR 2 DÍAS - Llámase a licitación pública por el término de dos (2) días, por la contratación del servicio de la provisión de raciones de desayuno o merienda y almuerzo correspondiente al Servicio Alimentario Escolar (SAE) para los distintos establecimientos educativos públicos de gestión estatal en el partido de José C. Paz, solicitado por la Jefatura de Gabinete. Licitación Pública N°: 04/19 Exp. Municipal N°: 4131-189614/19

Descripción: Por la contratación de los servicios de provisión de raciones de desayunos, meriendas y almuerzos, etc. Correspondiente al SAE, establecimientos educativos públicos.

Presupuesto oficial: \$ 197.894.278,84.

Valor del Pliego: \$ 220.000.- (Pesos Doscientos Veinte Mil.-)

Apertura: 1° de Marzo del 2019 a las 10:00 horas.

Adquisición de Pliegos y consultas: a partir del 16 al 27 de Febrero del 2019, en la Subsecretaría de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso Ofic. 11, José C. Paz, en el horario de 8:00 a 14:00 horas.

Recepción de las Ofertas: hasta el día 1° de Marzo del 2019 hasta las 10:00 horas, en la Subsecretaría de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso Ofic. 11, José C. Paz.

Plazo de Entrega: 12 meses

Condiciones de Pago: Pagos Mensuales

Lugar de apertura de las ofertas: Sala de reuniones del Sr Intendente Municipal.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 9/19

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: "Embelllecimiento de Cincuenta (50) Establecimientos Educativos"

Presupuesto Oficial; \$ 40.000.000.- (Pesos Cuarenta Millones)

Adquisición de Pliegos: A partir del 18 de febrero de 2019 y hasta el 20 de febrero de 2019 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso

Valor del Pliego: \$ 60.000,00 (Pesos Sesenta Mil)

Consultas: A partir 18 de febrero de 2019 y hasta el 25 de febrero de 2019 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 01 de Marzo de 2019 a las 10.30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 1° de marzo de 2019 a las 11.00 hs.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 23/19

POR 2 DÍAS - Objeto Obra: "Hospital de Mascotas"

Presupuesto Oficial: \$ 14.015.219,07.- (Pesos Catorce Millones Quince Mil Doscientos Diecinueve con 07/100)

Adquisición de Pliegos: A partir del 18 de Febrero de 2019 y hasta el 20 de Febrero de 2019 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso

Valor del Pliego: \$ 19.000,00 (Pesos Diecinueve Mil)

Consultas: A partir 18 de Febrero de 2019 y hasta el 25 de Febrero de 2019 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 1° de Marzo de 2019 a las 9.30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 1° de Marzo de 2019 a las 10.00 hs.

feb. 12 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 24 /19

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación para la adquisición de Neumáticos para Automotores, por un período aproximado de seis (6) meses, requeridos para stock de mantenimiento de vehículos en el Taller Mecánico Municipal, sito en la calle colectora

Juan D. Perón y Ana Acerboni, solicitados por las Secretarías de: Gobierno, Obras y Servicios Públicos, Salud, Seguridad y Gestión Descentralizada.
Presupuesto Oficial: \$ 5.085.654,00.-
Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.
Fecha y Hora de Apertura: 1° de marzo de 2019 a las 11:00 hs.
Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303 - Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 9.00 a 15.00.
Valor del Pliego: \$ 18.000,00.-
Venta de Pliegos: los días 19 al 21 de febrero del 2019, inclusive.
Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

feb. 12 v. feb. 13

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

Licitación Privada

POR 5 DÍAS - Objeto: El Consorcio de Gestión del Puerto La Plata llama a Licitación Privada para la ejecución de la obra " I Etapa – Ampliación Calle Acceso Tecplata" ubicada en la localidad de Berisso de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Plazo de Obra: Ciento Cincuenta (150) días corrido contados a partir de la firma del Acta de Inicio de la Obra.

Adquisición y Consulta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones podrá adquirirse en el domicilio del Consorcio, calle Gaggino esq. Italia s/n°, Ciudad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, oficina de Compras, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., desde el 13 de Febrero de 2019 hasta el día 6 de marzo de 2019. Las consultas al Pliego podrán realizarse en el domicilio y horario antes indicado hasta diez (10) días hábiles antes de la fecha fijada para la presentación de ofertas.

Precio del Pliego de Bases y Condiciones: Sin cargo.

Lugar y fecha para la presentación de Ofertas: Mesa de Entradas del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, sito en Gaggino esq. Italia s/n°, ciudad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, el día 8 de Marzo de 2019 a las diez (10) horas.

Lugar y fecha del Acto de Apertura de Ofertas: Salón de Usos Múltiples del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata (Estación Dock Central), ubicado en calle Gaggino esq. Italia, Ciudad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, el día 8 de Marzo de 2019 a las diez y treinta (10:30) horas.

feb. 12 v. feb. 18

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 68/18

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de estanterías y entepiso metálico destinados al Archivo Departamental de Azul, sito en calle 25 de Mayo N° 884.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones – Secretaría de Administración – Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, Avenida Presidente Perón N° 525 (ex Humberto 1°), en el horario de 8:00 a 14:00 hs.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de febrero del año 2019, a las 10.00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados

Sito de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet:

www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1992/18

Presupuesto estimado: \$ 1.783.750,00

Secretaría de Administración Compras y Contrataciones.

MINISTERIO DE SALUD

H.I.G.A DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 4/19

POR 1 DÍA - Llámese a licitación privada N° 04/2019, para la Adquisición de Medicamentos Antibióticos, por el periodo enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2019 destinado al Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2019 con destino al Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro".

Apertura de propuestas: Día 19 de febrero de 2019 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario de 08:00 a 12:00 hs. de Lunes a Viernes.

Corresponde al expediente N° 2920-2905/18

MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 5/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 05/2019, para la Adquisición de Medicamentos Analgésicos Anestésicos Psicofármacos, por el periodo Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del 2019 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2019 con destino al Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro".
Apertura de propuestas: Día 19 de febrero de 2019 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario de 08:00 a 12:00 hs. de Lunes a Viernes.
Corresponde al expediente N° 2920-2909/18

MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 6/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 06/2019, para la Adquisición de Medicamentos Generales por el periodo Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2019 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2019 con destino al Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro".
Apertura de propuestas: Día 19 de Febrero de 2019 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario de 08:00 a 12:00 hs. de Lunes a Viernes.
Corresponde al expediente N° 2920-2897/18

MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 7/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 07/2019, para la Adquisición de Soluciones Fisiológicas por el periodo Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio 2019 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2019 con destino al Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro".
Apertura de propuestas: Día 19 de febrero de 2019 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. De Agudos de Junín "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario de 08:00 a 12:00 hs. de Lunes a Viernes.
Corresponde al expediente N° 2920-2902/18

MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.A y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 17/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/19 Pcia., para la adquisición de reactivos para laboratorio, con destino al Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 19/02/19 a las 11 hs. en la Oficina de Compras del Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 12:00hs.
El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la pagina www.ms.gba.gov.ar
Corresponde al expediente N° 2987-1555/18

MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.A y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 22/19

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 22/19 Pcia., para la contratación de la Adquisición Medios de Cultivo con destino al Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 19/02/19 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 12:00 hs.
El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la pagina www.ms.gba.gov.ar
Corresponde al expediente N° 2987-1589/19

**MINISTERIO DE SALUD DE LA
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES****Licitación Privada N° 30/19**

POR 1 DÍA - Llame a Licitación Privada N° 30/19 para la contratación de artículos de limpieza, con destino al H.I.G.A. "Vicente Lopez y Planes".

Apertura de propuestas: día 19 de Febrero de 2019 a las 10.00 hs. En la Oficina de Compras del HIGA "Vicente López y Planes" sito en L. N .Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los pliegos de Bases y condiciones dentro del Horario de 7 a 13 hs. o al sitio Web www.gba.gov.ar o enviar mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar
Corresponde al Expte.2989-4832/18

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO**Licitación Pública N° 1/19**

POR 2 DÍAS - Llamado Licitacion Pública N° 1/2019

Decreto N° 274/2019

Expediente: 4041-S-4041-D-3735/2018

Apertura: 25/02/2019 – 9:30 hs

Objeto: Contratacion del servicio de recoleccion de residuos patogenicos para el Hospital Municipal

Presupuesto oficial: un millon quinientos mil (\$ 1.500.000)

Compra del pliego: Dirección de Ingresos Públicos – Moreno entre Rivadavia y Juan E de la Fuente

Valor del pliego: Mil quinientos (\$ 1500)

Consultas: Dirección de Compras Municipal – Juan E De La Fuente N° 826, de 8 a 13:00 hs – T.E. 02243-15-404644 – www.generalbelgrano.gob.ar.

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO**Licitación Pública N° 2/19**

POR 2 DÍAS - Llamado Licitación Pública N° 2/2019

Decreto N° 275/2019

Expediente: 4041-D-3762/2019

Apertura 26/02/2019 – 10:00 hs

Objeto: Adquisicion de oxigeno medicinal para el Hospital Municipal Juan E. De La Fuente

Presupuesto oficial: Tres millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos (\$ 3.497.300)

Compra del pliego: Dirección de Ingresos Públicos – Moreno entre Rivadavia y Juan E de la Fuente

Valor del pliego: Tres mil cuatrocientos noventa y siete (\$ 3497)

Consultas: Dirección de Compras Municipal – Juan E. De La Fuente N° 826, de 8 a 13:00 hs – T.E. 02243-15-404644 - www.generalbelgrano.gob.ar.

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO**Licitación Pública N° 3/19**

POR 2 DÍAS - Llamado Licitacion Pública N° 3/2019

Decreto N° 358/2019

Expediente: 4041-D-3816/2019

Apertura 06/03/2019 – 10:00 hs

Objeto: "Compra de una Retroexcavadora con pala cargadora"

Presupuesto oficial: dos millones cien mil (\$ 2.100.000)

Compra del pliego: Dirección de Ingresos Públicos – Moreno entre Rivadavia y Juan E de la Fuente

Valor del pliego: dos mil cien (2.100,00)

Consultas: Dirección de Compras Municipal – Juan E De La Fuente N° 826, de 8 a 13:00 hs – T.E. 02243-15-404644 – Dirección de Servicios Públicos Av. 9 de Julio e Hipólito Irigoyen – T.E. 02243-404652 - www.generalbelgrano.gob.ar.

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS**Licitación Pública N° 1/19**

POR 2 DÍAS - Objeto: Venta por licitación de 20 terrenos en el Partido de General Las Heras

Expediente N° 4044 - 0099 / 2019

Precio Base Oficial por Terreno: \$ 395.000.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Venta de Pliegos: del lunes 25 de febrero al viernes 22 de marzo de 2019 de 09.00 a 13.00 horas.

Presentación de Ofertas: hasta el lunes 25 de marzo de 2019 a las 13.00 horas.

Apertura de Ofertas: miércoles 27 de marzo de 2019 a las 13.00 horas.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras Municipalidad de General Las Heras sita en Avenida Villamayor N° 250. 1° Piso.

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

Licitación Pública N° 2/19

POR 2 DÍAS - Compra de Camión para la Recolección y Compactación de Residuos Domiciliarios.

Expediente Municipal: 4043-1754/19

Cotización: 1 Chasis Camión 0 Km.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00

Venta del Pliego: Hasta el día 25/02/2019 inclusive en la Oficina Municipal de Compras, sita en calle San Martín N° 565 de General La Madrid.

Entrega de Sobres: En la Oficina Municipal de Compras, hasta el día 26/02/19 a las 10:00 hs.

Fecha de Apertura: El día 26/02/19 a las 11:00 hs., en dependencias del Palacio Municipal.

feb.13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 12/19

POR 2 DÍAS - Objeto: Reposición de trece (13) carteles led de señalización vial en distintos puntos del Partido de Tigre y adquisición de dos (2) carteles led de señalización vial autónomos con lector de patentes – Secretaria de Protección Ciudadana

Expediente Municipal: 4112-14521/18.

Presupuesto oficial: trece millones con 00/100 (\$ 13.000.000,00).

Valor del pliego: Sesenta y cinco mil con 50/100 (\$ 65.000,00).

Fecha de apertura: 13 de marzo del año 2019 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras del Municipio de Tigre.

Consulta y venta de pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre – Av. Cazon 1514, Tigre –de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00 horas.

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 14/19

POR 2 DÍAS - Apertura: 12/03/2019, a las 12:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 3-801-7 y 302-3 /2019

Decreto N° 424 / 2019

Referente a la adquisición de: "Artículos de librería", solicitado por las Secretarías de Seguridad y Movilidad Sustentable y Jefatura de Gabinete, según características determinadas en las presentes Solicitudes de Pedido, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 2.072.472,98 (Pesos Dos millones setenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos con 98/100 ctvs.). Pliegos e informes: Por la Dirección General de Compras, invitase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras – Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - 3° Piso - de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL

Licitación Pública N° 13

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 13 por segunda vez, a fin de efectuar la "Concesión del servicio de estacionamiento medido", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 85.000.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 100.000,00

Presentación y Apertura: 28 de febrero de 2019, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 5 (cinco) días anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-007162/2018

feb. 13 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública Nº 22**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 22 para efectuar la obra "Puesta en valor de salas de internación en el segundo piso del Hospital Prof. Dr. B. A. Houssay", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales, de Especificaciones Técnicas Particulares y al Anexo I.

Presupuesto Oficial: \$ 8.610.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.610,00

Presentación y Apertura: 26 de febrero de 2019, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Salud, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-006681/2018

feb. 13 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública Nº 23**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 23 a fin de tramitar la obra "Puesta en valor de la Plaza Leandro N. Alem", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales, de Especificaciones Técnicas Particulares y al Anexo I.

Presupuesto Oficial: \$ 16.850.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 16.850,00

Presentación y Apertura: 27 de febrero de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000025/2019

feb. 13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ**Licitación Pública Nº 24**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 24 para el "Servicio de vigilancia y custodia con destino al Instituto de Formación y Capacitación en Seguridad Pública dependiente de la Secretaría de Seguridad", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, al Anexo II y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.173.824,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.174,00

Presentación y Apertura: 27 de febrero de 2019, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la fecha de apertura.

Expediente Nº 4119-000353/2019

feb. 13 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública Nº 25**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 25 a fin de tramitar la obra "Puesta en valor Plaza del Sol", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares y al Anexo I.

Presupuesto Oficial: \$ 2.780.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.780,00

Presentación y Apertura: 28 de febrero de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones,

sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-007415/2018

feb.13 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

Licitación Pública N° 28/19

POR 5 DÍAS - Expediente N°: 4061- 1101118/2019.

Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la obra de refacciones generales e infraestructura en la Escuela Especial N° 538 de La Plata, según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Técnica y descriptiva y Anexos.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Presupuesto oficial: \$ 11.456.819.00 (Pesos once millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos diecinueve con 00/100)

Valor del Pliego: Sin valor

Fecha y Hora de Apertura: 11/03/2019, a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Direccion General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 09.30 hs. del día 11/03/2019 en calle 12 entre 51 y 53 Direccion General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Direccion General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.

Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Direccion General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 27 de febrero de 2019 inclusive).

Importante: las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.

Horario: De 08:00 a 13:30 hs.

feb. 13 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

Licitacion Pública N° 29/19

POR 5 DÍAS - Expediente N°: 4061- 1099860/2019.

Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para "Obras de Puesta en valor del Edificio del Ex Normal N° 2 (Escuela Primaria N°128 – Jardín de Infantes N° 968 – escuela Secundaria N° 33) de La Plata, según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Técnico Descriptiva y Anexos I y II.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Presupuesto oficial: \$ 5.729.478,25 (Pesos cinco millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho con 25/100 centavos)

Valor del Pliego: Sin valor

Fecha y Hora de Apertura: 11/03/2019, 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Direccion General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 11:30 hs. del día 11/03/2019 en calle 12 entre 51 y 53 Direccion General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Direccion General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.

Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Direccion General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 27 de febrero de 2019 inclusive).

Importante: las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.

Horario: De 08:00 a 13:30 hs.

feb. 13 v. feb. 19

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 3/19

POR 2 DÍAS - Expte N°: EX-2019-00016917-AFIP-SEADPL#SDGOPII

Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad Agencia Sede La Plata N° 2 – Direccion Regional La Plata

Retiro de Pliego: hasta 20 de febrero de 2019

Valor del pliego: \$ 1000

Visita obligatoria: 21 de febrero de 2019 a las 8:30 hs.

Consultas: hasta el 22 de Febrero de 2019

Fecha de Apertura: 25 de Febrero de 2019 a las 11:00 hs.

Retiro de pliego, Presentación de Ofertas y Lugar de apertura: Calle 50 N° 460 4º Piso La Plata.

feb. 13 v. feb. 14

Varios

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305694 caratulado "SUAREZ JUAN MARTIN – CUSTILLO CARMEN RAMONA (Conviviente) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de noviembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305750 caratulado "MAIDANA PEDRO RAMON – RIOS PEREZ GLORIA RAMONA (Conviviente) S/PENSIÓN; por expediente n° 2138-305751 caratulado "MAIDANA PEDRO RAMON – MAIDANA FRANCO ALEJANDRO (Hija) S/ PENSIÓN y por expediente n° 2138-305752 caratulado "MAIDANA PEDRO RAMON – MAIDANA FERNANDO AGUSTIN (Hijo) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de enero de 2019. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305876 caratulado "LOMARTIRO JUAN CARLOS – LEIVA NOEMI SILVIA (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de enero de 2019. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (R.A.) Vicepresidente

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304504 caratulado "MARTINEZ SOCORRO WENCESLAO – PEREIRA DIGNA MAURICIA (Conviviente) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304496 caratulado "MENDEZ AMERICO ABEL – FERREYRA CRIOLINDA DELINA (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de noviembre de 2018. Alfredo Sobredo, Subcomisario (Adm.) Subsecretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308732 caratulado "KOURY TEOFILO ALBERTO – RAIMONDI SUSANA NOEMI (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308149 caratulado "LEINENN MIGUEL AUGUSTO – LEINENN MIRANDA AGUSTINA (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305574 caratulado "ARISTEGUI CLAUDIO MARCELO – MARTINEZ CARLA ANTONELLA (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303248 caratulado "JAIME JOSE ERNESTO – RIVERO EUGENIA ITATI (Conviviente) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de

noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308406 caratulado "ALFARO ORLANDO NICOLAS – DAFFAR MIRTA BEATRIZ (Concubina) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305822 caratulado "PASCIUCCO CARLOS ROQUE – BURGOS ALICIA BEATRIZ (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303376 caratulado "MORENO ROXANA ELIZABETH – LEGUIZA EDUARDO ESTEBAN (Esposo) S/PENSIÓN, y expediente n° 2138-308431 caratulado "MORENO ROXANA ELIZABETH – LEGUIZA EDUARDO ESTEBAN (Esposo) en representación de sus HIJOS MENORES S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302843 caratulado "FERREYRA HECTOR OVIDIO – PERALTA MARIA ELENA (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-287866 caratulado "CARRANZA JUAN MANUEL – CARRANZA JUAN CRUZ (Hijo) S/PENSIÓN, y por expediente n°2138-302599 caratulado "CARRANZA JUAN MANUEL – ZARRAGA MARTA ELIZABETH (Concubina) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-269762 caratulado "ALBORNOZ CARLOS ALBERTO – SERVIDAN ESQUIVEL LURDES RAMONA (Esposa E Hijo) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308663 caratulado "SOSA MIGUEL ANGEL – NOCHETTI ROSA AMELIA (Conviviente) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308740 caratulado "CAPORALE JUAN CARLOS – MACHADO SANDRA MABEL (Conviviente) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305964 caratulado "DIAZ VICENTE DOMINGO – ACOSTA RAMONA ESTER (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308851 caratulado "OVIEDO FRANCISCO – FLEITAS ELIA PATRICIA (Conviviente) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303582 caratulado "GALLARDO CARLOS AMERICO – SUAREZ ANREA LORENA (Conviviente) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-303472 caratulado "TAPIA ALEJANDRO ANTONIO – CHAPERIO ALICIA MERCEDES (Esposa) S/PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-305927 caratulado "CHETELEIN ISMAEL AUGUSTO – HAAK NORA ERMELINDA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-304036 caratulado "LEVANDOSKY NICODEMO FEDERICO – VIEGAS GRACIELA LUISA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-304262 caratulado "ROMERO RUBEN ALBERTO – RIVERO ROSANA MARCELA (Esposa) S/ PENSIÓN, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302709 caratulado "LOYOLA MARCELINO – JOHWSTON MORENA LAURA (Esposa e Hijo) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-300656 caratulado "PAEZ CRISTINA BEATRIZ – CARRANZA CARLOS DANIEL (Conviviente e Hijo) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303417 caratulado "TABORDA ELIAS ANTONIO JESUAN – ESCALADA MARISOL (Conviviente) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302248 caratulado "ORSI JUAN CARLOS – MUGA TERESA EVA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302281 caratulado "ALGAÑARAZ ALFREDO MIGUEL – SALINAS MARTA ISABEL (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304239 caratulado "LAVEGA ALCIDES BERNABE – ROMERO MARIA DEL CARMEN (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304170 caratulado "AVILA EDGARDO ROGER – MENDOZA ARMINDA SUSANA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304131 caratulado "MORALES MARIO BORRAZAS GRACIELA BEATRIZ (Esposa e Hijo) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302752 caratulado "MARTINEZ RODOLFO HORACIO – MARTINEZ MARIA CRISTINA (Hija Incapacitada) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-286297 caratulado "PANIAGUA TEODORO - – PETRICHINI NORMA BEATRIZ (Conviviente) S/PENSIÓN y por expediente n°2138-286302 caratulado "PANIAGUA TEODORO – JUNCO OLGA RAQUEL S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304031 caratulado "BENEGAS BEATRIZ VICTORIA – ONZARI SALVADOR OSCAR (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305966 caratulado "BORREGO ARMANDO PABLO – DI FIORI PERLA SUSANA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303624 caratulado "GUTIERREZ JUAN EZEQUIEL – GUTIERREZ EMILY (Concubina) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304083 caratulado "PAEZ ALEJANDRO MIGUEL – PAEZ GIANLUCA (Hijo) S/PENSIÓN y por expediente n° 2138-302599 caratulado "PAEZ ALEJANDRO MIGUEL – PAEZ SANTIAGO TOMAS (Hijo) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308676 caratulado "SARMIENTO LEONOR GABRIEL – DE FRANCESCO VERONICA LEONOR (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305957 caratulado "GOMEZ RAUL ORLANDO – BRAVO ANA MONICA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303597 ALC. 1 caratulado "ARANDA LUIS CIRILO – BUSATTO MARIA INES (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303574 caratulado "WILSON GUILLERMO JESUS – FERNANDEZ CIRILA BEATRIZ (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-287824 caratulado "FREYRE MIGUEL ANGEL – FREYRE NATAN (Hijo) S/PENSIÓN; por expediente n° 2138-287822 caratulado "FREYRE MIGUEL ANGEL – FREYRE MILAGROS (Hija) S/ PENSIÓN y por expediente n° 2138-303355 caratulado "FREYRE MIGUEL ANGEL – PICORINO SANDRA CRISTINA (Esposa) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de noviembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304404 caratulado "AGUIRRE LEONARDO FABIAN – ARROYO MIRNA ELIZABETH LUCIA (Esposa) S/PENSIÓN, en expediente n° 2138-304404 ALC. 1 caratulado "AGUIRRE LEONARDO FABIAN – AGUIRRE ARROYO ALEXIS LEONARDO (Hijo) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302154 caratulado "PEREYRA ELISABET VANESA- ACOSTA PATRICIA DEL VALLE S/PENSION en representacion de PEREYRA MAURO JULIAN y PEREYRA LARA CATALINA" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018.Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-287272 caratulado "GUTIERREZ ALFREDO EDUARDO – FERNANDEZ GRICELDA DEL PILAR (Concubina) S/PENSIÓN; por expediente n° 2138-292076 caratulado "GUTIERREZ ALFREDO EDUARDO – VILLALBA NELIDA EVELIA (Esposa) S/ PENSIÓN y por expediente n° 2138-292078 caratulado "GUTIERREZ ALFREDO EDUARDO – GUTIERREZ MARIA DE LOS ANGELES (Hija) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-306987 caratulado "MASSERONI ALBERTO ANGEL – GIMENEZ MARIA EVA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de noviembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-297854 caratulado "PISTASOLI JOSE CARLOS – FRAGA MARTHA SUSANA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308358 caratulado "DUARTE JUAN JOSE ETCHEBERRY RENE PILAR (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303119 caratulado "ESCALADA JOSE DOMINGO – GONZALEZ SANDRA MABEL (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304181 caratulado "CABRAL FERNANDO ENRIQUE – CABRAL DANTE ALEJO (Hija) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308469 caratulado "ESPINDALO ROSARIO – ARREDONDO ELIDA GRACIELA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305961 caratulado "BAEZ OSCAR ROBERTO – CEPEDA CLEMENTINA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-297619 Alc. 1 caratulado "CENTURION JUAN CARLOS – TISANI CAROLINA (Esposa Divorciada) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-284233 caratulado "CORDONI MIGUEL FEDERICO – ALBORNOZ MARTA BEATRIZ (Conviviente) S/PENSIÓN y en expediente n° 2138-287181 caratulado "CORDONI MIGUEL FEDERICO – MONJE ADELINA MABEL (Esposa) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304035 caratulado "LEDESMA JESUS ALBERTO – DIAZ SILVA NOEMI (Concubina) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304134 caratulado "AGÜERA JOSE LUIS – TEVERE GRACIELA IRMA (Conviviente) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305889 caratulado "QUIÑONES MARCELINO – RIBLE LEONARDA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308171 caratulado "DOMINGUEZ EDUARDO OSMAR – VILLAGRA MARTA SILVIA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-281101 caratulado "SALAS ANDRES GASPAR – SALAS JORGELINA DANIELA (Nieta Mayor Incapacitada) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308364 caratulado "LODOLI LUIS RAMON– GELMINI JUANA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-286349 caratulado "RIVA ANDRES CARLOS – METRAL SOSA DANIELA ELISABET (Conviviente) S/PENSIÓN y en expediente n° 2138-287264 caratulado "RIVA ANDRES CARLOS – PEÑA DELIA DEL CARMEN (Esposa) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303794 caratulado "RAMOS DANIEL ADRIAN – RAMOS PALOMA (Hija) representada por su progenitora la sra. CARRIZO MARTA NATALIA S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-298031 caratulado "GONGORA RAMON SANTIAGO – FARIAS CLAUDIA SANDRA (Esposa) S/PENSIÓN, en expediente n° 2138-299411 caratulado "GONGORA RAMON SANTIAGO – VALDEZ LIBIA NANCY (Conviviente) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308111 caratulado "ENRIQUE RAMON JACINTO – AGUILAR ROSA AMELIA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-287627 caratulado "CASERES RICARDO LEOPOLDO – GIMENEZ

DANIELA ALEJANDRA (Esposa) S/PENSIÓN, en expediente n° 2138-287930 caratulado "CASERES RICARDO LEOPOLDO – CASERES LORENA MELISA (Hija Incapacitada) S/ PENSIÓN y en expediente n° 2138-287931 caratulado "CASERES RICARDO LEOPOLDO – CASERES SERGIO HERNAN (Hijo Incapacitado) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308473 caratulado "MARINO ANGEL – QUINTEROS MARIA ELINA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305815 caratulado "GUFFANTI NORBERTO EMIR – LISE LUCIA GRACIANA S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considera.r su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-282718 caratulado "VAZQUEZ MARIO ABEL – VAZQUEZ CAMILA IRENE (Hija) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302088 caratulado "SANCHEZ ANA MARIA – FERNANDEZ FABIAN ALBERTO (Esposo) S/PENSION por si y en representación de HIJOS MENORES a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. la Plata,17 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304141 caratulado "BENITEZ JUAN MANUEL – CARRIZO NELIDA LEONOR (Concubina) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305828 caratulado "GONZALEZ LUIS – MOLINAS FELIPA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-296441 caratulado "SANCHEZ PEDRO ROBERTO – MOLINA ELIDA MARIELA (Conviviente) S/PENSION, por si y en representación de HIJOS MENORES"; por expediente n° 2138-296440 caratulado "SANCHEZ PEDRO ROBERTO – SANCHEZ MARIELA ELIZABETH (Hija) S/ PENSIÓN y por expediente n° 2138-298028 caratulado "SANCHEZ PEDRO ROBERTO – ROSSITTO ROJAS BIBIANA MIGUELA (Esposa) S/ PENSIÓN por su en representación de hijos menores" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. la Plata, 17 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-297542 caratulado "ROJAS LUIS ENRIQUE – SANCHEZ MARISA BEATRIZ (Esposa) S/PENSIÓN, por expediente n° 2138-297720 caratulado "ROJAS LUIS ENRIQUE – ROJAS NAHUEL MATIAS (Hijo) S/ PENSION y por expediente N° 2138-297721 caratulado "ROJAS LUIS ENRIQUE – GOMEZ MONICA SUSANA (Conviviente) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.la Plata, 17 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302630 caratulado "JULIO RAFAEL CARABAJAL – MARIA JESUS PIÑAN MELCON (Conviviente) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-259389 caratulado "EVANGELISTA RICARDO ALBERTO – IASENZA MARGARITA YOLANDA (Esposa) S/PENSIÓN, y el expediente n° 2138-301467 caratulado "EVANGELISTA RICARDO ALBERTO – EVANGELISTA NATALIA CELESTE (Hija Mayor Incapacitada) S/ PENSIÓN a toda persona que se

considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308615 caratulado "SAPONARO ROQUE HUGO – CAPITANIO MARTA NOEMI (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305605 caratulado "VEZZOSO BASILIO DOMINGO – ROLDAN SUSANA BEATRIZ (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de noviembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302649 caratulado "MONTAÑA MIGUEL ANGEL – PEREYRA MARTA SUSANA (Esposa) S/PENSIÓN y por expediente n° 2138-302474 caratulado "MONTAÑA MIGUEL ANGEL – MONTAÑA MARIA MILAGROS (Hija) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-303399 caratulado "SANCHEZ MARIO VICTORIANO – CORBALAN YOLANDA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308969 caratulado "DAL CIN PEDRO VICTORIO – DE AGOSTINO MARTHA ANGELICA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305778 caratulado "NUÑEZ HERNAN – SALIOLA NORA MABEL (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308463 caratulado "MOROY EDEN ANDRES – CULATTO MARIA ESTHER (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308535 caratulado "MACHADO LUCIANA ANALIA – CORNEJO RUBEN DARIO (Esposo e Hijos) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308024 caratulado "PAÑALVA HECTOR ANTONIO - MASETTI ELSA CARMEN (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-305968 caratulado "CIARLO ISABEL INES – GOMEZ JUAN RAMON (Esposo) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308777 caratulado "LEGUIZAMON BENIGNO MILCIADES – ROSALES MARIA MAGDALENA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-271657 caratulado "PEREYRA JUAN RAMON – GOMEZ MAYRA ALEJANDRA (Conviviente) S/PENSIÓN, en expediente n° 2138-273407 caratulado "PEREYRA JUAN RAMON – GIGENA MARIA SANDRA (Esposa) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308677 caratulado "CAMPOS MARTIN LUJAN – MATRELLA MARIA FLORENCIA (Conviviente) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de enero de 2019. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308238 caratulado "CENTURION DIOMEDE – FERNANDEZ REGINA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de La Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308738 caratulado "BRIGANDI GRACIELA NOEMI – PAZ JOSE LUIS (Esposo) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308916 caratulado "LALINDA RAUL RUBEN – ANTUNEZ BLANCA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308605 caratulado "TOLEDANO MIGUEL ANGEL – MONTIEL STELLA MARIS (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308819 caratulado "IRIARTE LUIS RAUL – MOZZEO VIRGINA ROSA (Esposa) S/PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Juan Manuel Silva, Comisario Inspector (Prof.) Secretario General.

feb. 7 v. feb. 13

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor FREGGIARO, ARTURO DANIEL, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente N° 3-087.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad De Pergamino por el Ejercicio 2015, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días (Artículo 39º Ley 10.869 y su modificatorias). La Plata, 1º de febrero de 2019.

Ricardo César Patat, Director General.

feb. 11 v. feb. 15

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN MARTÍN

Destrucción de Expedientes

POR 3 DÍAS - El Dr. Edgardo Ezequiel Gibilisco en su carácter de Jefe del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de San Martín hace saber que el día 08 de abril de 2019, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2656, correspondiente a 746 legajos, comprendidos entre los números 638 al 676 y 678 al 1386, del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 6 Deptal., período histórico entre los años 1973 a 1998. Ello conforme Ac. 3168/04 y arts. 115 inc. "C", Ac. 3397/08 del SCJBA. Las partes interesadas, organismos, entidades y toda otra organización no gubernamental o asociaciones sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán manifestar su oposición por escrito dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de publicación de edictos (conf. Art. 120 Ac. 3397) pudiendo consultar la nómina de expedientes a destruir por ante la sede del PRODE sita en la calle Güemes N° 2382 de la ciudad de San Martín. San Martín, 17 de diciembre de 2018.-

feb. 11 v. feb. 13

LA AURORA S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asamblea Extraordinaria del 20-11-2018, la Sociedad con Matrícula DPPJ N° 1085, con domicilio en la ciudad y partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, aumentó el Capital Social a \$ 9.394.000 y efectuó Emisión de Acciones con Prima por \$ 12.610.006,31. Modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Sociedad no incluida Art.299 LSC.(t.o.). Federico Gagliardi. CPN.

feb. 11 v. feb. 13

COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO LUJÁN - COMILU

POR 3 DÍAS - El COMILU, convoca en los términos del artículo 7° de la Ley N° 14.710, modificada por la Ley N° 14.817 a representantes de usuarios de servicios, entidades intermedias, profesionales, organismos no gubernamentales y el sector académico-universitario a integrar el Consejo Consultivo Honorario del Río Luján (CCHL) con el fin de materializar la participación comunitaria e integrar a la gestión del COMILU la visión de las organizaciones con actuación en la cuenca del Río Luján. Las instituciones interesadas podrán inscribirse en la página www.gba.gob.ar/comilu hasta el día 8 de marzo de 2019, enviando copia de la siguiente información:

Nombre de la Institución

Apellido y nombre del representante

Dirección

Correo electrónico

Teléfono

Documentación formal de la institución, y documentación que acredite un interés genuino sobre la cuenca así como acta de constitución de la asociación, estatuto social, trabajos y/o investigaciones referidas al Río Lujan, etc.

Martín Lucas Marazzi, Director General Ejecutivo.

feb. 11 v. feb. 13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia De Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-341214-15 a los derechohabientes de MARÍA ROSA GARZO la Resolución N° 899.994 de fecha 20/09/2018.

RESOLUCIÓN N° 899.994

VISTO, el expediente N° 21557-341424-15 iniciado por María Rosa GARZO en virtud de la propuesta de pago efectuada y

CONSIDERANDO:

Que Por Resolución N° 883204 dictada con fecha 17 de enero de 2017 se reconocieron los servicios desempeñados por la titular de autos como Personal Becario insalubre en el Hospital Zonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de San Fernando, y asimismo se declara legítimo el cargo deudor practicado por aportes personales no efectuados que asciende a la suma de \$ 419.894,42 y contribuciones patronales no efectuadas por la suma de \$ 314.920,82 por el lapso comprendido entre el 1/01/95 al 30/07/09;

Que a fojas 52 se presenta la titular proponiendo como forma de cancelación de la deuda practicada el pago de cuotas mensuales, iguales y consecutivos de \$4.500 hasta la cancelación total de lo adeudado;

Que considerando la deuda a recuperar por este Instituto, y en atención a las facultades legalmente conferidas para evaluar propuestas de pago conforme el art.61 del Decreto Ley N° 9650/80 TO 600/94, corresponde aceptar la propuesta de pago efectuada;

Que a foja 54 interviene la Comisión de Finanzas y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Organismo en fecha 20/09/2018, según consta en el Acta N° 3429;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1. Receptar favorablemente la propuesta de pago efectuada por María Rosa GARZO a fin de cancelar la deuda practicada por aportes personales no efectuados que asciende a la suma de \$ 419.894,42.-

ARTÍCULO 2. Comunicar al interesado que deberá proceder al depósito de cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$4.500 cada una en la cuenta de este Instituto en el Banco de la Provincia de Buenos Aires –Casa Matriz N° 50046/3, CBU 0140999801200005004639 presentando oportunamente los comprobantes de depósito ante la Dirección de Planificación y Control de Gestión.-

ARTÍCULO 3. Dejar constancia que la deuda deberá encontrarse cancelada al momento de entrar en el goce del beneficio jubilatorio.-

ARTÍCULO 4. Notificar al interesado que contra las Resoluciones de este Instituto se podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificados, conforme lo normado por el art.74 del Decreto Ley N° 9650/80 TO 600/94.-

ARTÍCULO 5. Registrar. Pasar al Sector Gestión y Recupero de Deudas de la Dirección de Planificación y Control de

Gestión. Hecho, seguir con el trámite como por derecho corresponda. Oportunamente, archivar.

SECTOR ORDEN DEL DÍA/DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-304484-14 a los derechohabientes de HAYDEE LATORRE, la resolución n° 901.902 de fecha 18/10/2018.

RESOLUCIÓN N° 901.902

VISTO el expediente N° 21557-304484-14 por el cual se trata la situación previsional de Haydee LATORRE, y;

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación de su beneficio de Jubilación Ordinaria se produjo el fallecimiento de la solicitante con fecha 6 de julio de 2018, por lo que corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce del mismo; Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Reconocer que a Haydee LATORRE, con documento DNI N° 6.522.412, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación Ordinaria equivalente al 85 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestro de Sección - Preescolar con 24 años, desempeñado por el causante en la Dirección General de Cultura y Educación, el que debía ser liquidado a partir del día 10 de diciembre de 2014 día siguiente al cese, y hasta el 6 de julio de 2018, fecha en que se produjo su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTÍCULO 2°: Notificar al interesado que contra la presente podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado, de acuerdo al artículo 74 del Decreto-Ley N° 9650/80 T.O. 1994.-

ARTÍCULO 3°: Registrar en Actas. Publicar Edictos.-

DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto De Previsión Social de la Provincia De Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 2350-201132-97 a los derechohabientes de RUGGERI ANTONIO la Resolución N° 888.574 de fecha 18/04/2018.-

RESOLUCIÓN N° 888.574

VISTO, el expediente N° 2350-20132-97 correspondiente a RUGGERI ANTONIO, en el cual se ha detectado la existencia de extracciones con posterioridad al fallecimiento del causante, y

CONSIDERANDO,

Que en el informe de devoluciones bancarias producido por el Banco Provincia se da cuenta de la existencia de extracciones indebidas con posterioridad al fallecimiento del Sr. RUGGERI, resultando un saldo a favor de este Instituto de Previsión Social;

Que a fs. 11 del expediente pensionario N° 21557-333012-15 se presenta la Srta. RUGGERI PATRICIA, hija del causante, asumiendo la autoría de dichas extracciones;

Que se procedió a calcular cargo deudor por haberes indebidamente percibidos y la citada deuda asciende a la suma de \$ 522,69;

Que se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este I PS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación conforme artículos 1726, 766, 868, 1796, 1798 Y concordantes del Código Civil y Comercial;

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y lo dispuesto por la Resolución N° 08/12 del H.D. del I.P.S. modificada por Resolución N° 09/16 del H.D., correspondiendo la afectación de los haberes para su cancelación la cual se realizará en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos a el cual asciende a la Juma de Pesos Quinientos Veintidós con 69/100 cvos. (\$ 522,69), en concepto 1º extracciones con posterioridad al deceso de! Sr. RUGGERI, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, la Resolución N° 08/2012 del H.D. Del I.P.S. y su modificatoria y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2º: Intimar a la Srta. RUGGERI PATRICIA, para que en el plazo perentorio de 15 días, proponga forma de pago del cargo deudor impuesto. Para el supuesto de cancelar en un solo pago la deuda por extracciones indebidas posteriores al fallecimiento del causante, se deberá depositar el importe en la cuenta de este IPS N° 50046/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, CBU 0140999801200005004639. Y acompañar el correspondiente comprobante de pago.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Pasar las presentes actuaciones al Sector Gestión y Recupero de Deudas para que tome la intervención de su competencia. Cumplido, siga su trámite como por derecho corresponda. Hecho, archivar.

SECTOR GESTIÓN Y RECUPERO DE DEUDAS/DEPARTAMENTO RELATORIA

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-101993-08 a los derechohabientes de SASLAVSKY, MARIA, la Resolución N° 899.366 de fecha 12/09/2018.

RESOLUCIÓN N° 899.366

VISTO el presente expediente N° 21557-101993-08 por el cual María SALAVSKY solicita el beneficio de Pensión en los términos del Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O.1994), alegando su condición de madre de Ofelia BUBAROFF, fallecida el 14 de agosto de 2007, y;

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación fallece la titular por lo que corresponde revocar la Resolución N° 694.042, de fecha 14 de diciembre de 2010 Y reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio pensionario;

Que, posteriormente se dictó la Resolución N° 757.372, por la que se declaró legítimo el cargo deudor por haberes percibidos indebidamente, debiéndose intimar a los herederos a que proceda la apertura del proceso sucesorio y denunciar su radicación a fin del recupero de las sumas adeudadas;

Que, se encuentran reunidos los requisitos legales;

Que, contando con el dictamen de la Comisión de Prestaciones e Interpretación Legal;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Revocar la Resolución N° 694.042, de fecha 11 de diciembre de 2010, atento haber sido dictada con posterioridad al fallecimiento de la titular.-

ARTÍCULO 2º: Reconocer que a María SALAVSKY, con documento LC N° 3.527.350, le asistía el derecho al goce del beneficio de Pensión equivalente al 53 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Inspector Jefe de Enseñanza, con 24 años, desempeñado en la Dirección General da Cultura y Educación, el que debía ser liquidado a partir del 16 de agosto de 2007 hasta el 30 de junio de 2009, fecha en que se produce su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legalsu carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTÍCULO 3º: Registrar en actas. Girar al Sector Gestión y Recupero de Deudas.-

DEPARTAMENTO RESOLUCIONES.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-166908-10 a los derechohabientes de MARÍA DEL CARMEN VALLARELLO, la Resolución N° 904.604 de fecha 21/11/2018.

RESOLUCIÓN N° 904.604

VISTO, el expediente N° 21557-166908-10 correspondiente a María del Carmen VALLARELLO, DNI 6150624 en el cual se há practicado deuda por haberes percibidos indebidamente y;

CONSIDERANDO,

Que se presenta la Sra. VALLARELLO solicitando beneficio jubilatorio bajo el sistema de "Jubilación Automática Docente", creado por resolución de este IPS 18/06, el cual es dado de alta de manera transitoria a partir del 03/2011 en base al 80 del

sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Preceptora - J. Completa - E. Media, con el máximo de antigüedad desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación.

Que posteriormente, se acompaña Código Jubilatorio emitido por la ex empleadora a los efectos del pase a definitivo, dando lugar al dictado de la Resolución N° 851883/16, que acuerda el beneficio de jubilación ordinaria en base al mismo cargo que venía percibiendo de manera transitoria, pero disminuyendo el porcentaje, en virtud del nuevo computo practicado a fs.51/53.

Que el área técnica procedió a adecuar el beneficio y calcular el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos, por el período comprendido entre el 01/03/2011 hasta el 30/05/2017, el cual ha sido practicado en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS y el art.61 del DL9650/80, que asciende a la suma de Pesos Ciento Veintitrés Mil Ochenta y Nueve con 56/100 (\$123.089,56).

Que se ha producido un desplazamiento patrimonial, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796, 1798 y concordantes del Código Civil y Comercial).

Que el Sr. Fiscal de Estado se ha expedido sobre la cuestión planteada.

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado a María del Carmen VALLARELLO por haberes indebidamente percibidos durante el periodo 01/03/2011 hasta el 30/05/2017 el cual asciende a la suma de Pesos Ciento Veintitrés Mil Ochenta y Nueve con 56/100 (\$123.089,56), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 y 61 del Decreto-Ley 9650/80 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Intimar de pago a la titular, para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, abone al Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires el importe total declarado legítimo en el Artículo 1°. El importe del crédito reclamado deberá ser depositado en la cuenta fiscal N°50046/3 (CBU0140999801200005004639) del Banco de la Provincia de Buenos Aires Casa Matriz de La Plata, debiendo adjuntar a las actuaciones, dentro del mismo plazo, copia certificada del respectivo comprobante, o bien remitiría vía electrónica al correo sectordeudas@ips.gba.gov.ar.

ARTÍCULO 3°: Disponer que una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo precedente sin que se haya verificado la cancelación del crédito o convenio de pago, se afectara el haber previsional en el 20 (veinte por ciento) de las sumas que por todo concepto perciba la deudora, conforme la facultad otorgada a este Instituto de Previsión Social por el último párrafo del artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80. Se aplicará sobre los saldos impagos el interés de la tasa pasiva que pague el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en los términos que establezcan las resoluciones N° 9/16 Y N° 12/18.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Pasar las actuaciones al Sector Deudas Notificaciones de la Coordinación Gestión y Recupero de Deudas. Cumplido, dar el trámite que por derecho corresponda. Oportunamente archivar.

COORDINACIÓN GESTIÓN Y RECUPERO DE DEUDAS DEPARTAMENTO RELATORIA.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-130019-09 a los derechohabientes de AMÉRICO DANIEL WEBER la Resolución N° 900.679 de fecha 25/10/2018.

RESOLUCIÓN N° 900.679

VISTO el expediente N° 21557-130019-09 por el cual Américo Daniel WEBER, solicita el beneficio de Jubilación Ordinaria, en los términos del Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O. 1994), y;

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación de su beneficio de Jubilación Ordinaria se produjo el fallecimiento de la solicitante con fecha 27 de julio de 2017, por lo que corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce del mismo;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Revocar la Resolución N° 892474 de fecha 7 de junio de 2018;

ARTÍCULO 2°: Reconocer que a Américo Daniel WEBER, con documento DNI N° 5.953.377, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación Ordinaria equivalente al 85 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestro Especializado - Rural 1 - Diferenciada - Especial, con 24 años, el 70 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestro Especializado - Rural 1 - Diferenciada - Especial, con 24 años y el 41 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Profesor 11 hs. Enseñanza Medio con 18 años, todos desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación, el que debía ser liquidado a partir del día 1° de octubre de 2009 día siguiente al cese, y hasta el 27 de julio de 2017, fecha en que se produjo su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTÍCULO 3°: Registrar en Actas. Publicar Edictos. Notificar al Fiscal de Estado.

DEPARTAMENTO RESOLUCIONES
Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-89391-07 a los derechohabientes de MALSENIDO, MARTA ANGELICA la Resolución N° 900.956 de fecha 10/10/2018.-

RESOLUCIÓN N° 900.956

VISTO, el expediente N° 21557-89391/07 correspondiente a "MALSENIDO, Marta Angelica" en el cual se ha practicado deuda, toda vez que se acordó beneficio jubilatorio (JAD) y al momento de acompañar los Códigos Originales Docentes, se detecta una diferencia mensual, y;

CONSIDERANDO,

Que la titular de autos acompaña los códigos originales docentes, toda vez que accedió a beneficio jubilatorio en los términos de la JAD, detectándose una diferencia mensual;

Que el Sector Gestión y Recupero de Deudas procedió a calcular el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos, el cual ha sido practicado en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS y la citada deuda asciende la suma de \$14.701,73 por el período comprendido entre el 01/03/08 al 30/07/14; Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de los haberes jubilatorios por parte de la titular, toda vez que percibió la prestación con un yerro en las secciones, considerado en el alta transitoria de pago, percibiendo con el 85 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestra 16 Módulos y al 36 del cargo de Profesor 4 hs. ambos con 31 años desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación, cuando debía percibir con el 85 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestra de Grado R1 EPC y al 36 del cargo de Maestra de Grado ambos con 24 años desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación, conforme Resolución N° 804725;

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación conforme artículos 726, 766, 868, 1796, 1798 Y concordantes del Código Civil y Comercial;

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo, cuya forma de cancelación debe adecuarse a los lineamientos establecidos en la Resolución N°8/12 y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos el cual asciende a la suma de \$14.701,73 por el período comprendido entre el 01/03/08 al 30/07/14, por haberes percibidos indebidamente por la Sra. MALSENIDO, Marta Angélica, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, a los lineamientos establecidos en la Resolución N°8/12 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Convalidar la afectación del 20 del haber mensual de la beneficiaria de autos, dejándose constancia que se encuentra cancelado el total de lo adeudado y consignado en el artículo anterior, atento las facultades discrecionales conferidas a este Instituto de Previsión Social por el último párrafo del artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80.

ARTÍCULO 3: Registrar. Pasar las actuaciones al Sector deudas Notificaciones. Cumplido, seguir con su trámite como por derecho corresponda. Oportunamente archivar.

SECTOR GESTIÓN Y RECUPERO DE DEUDAS/DEPARTAMENTO RELATORIA
Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de 5 días, que en los expedientes que seguidamente se detallan, el Registro de la Propiedad Inmueble ha procedido a inscribir inhibición general de bienes en relación a sus beneficiarios (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70) y con con sustento en lo dispuesto en el Art. 16 del Decreto-Ley N° 7543/69 T.O. Por Decreto 969/87, modificada por las Leyes 9140, 9331, 11401, 12214 y Resolución N° 1215/84 .

1.- EXPEDIENTE N° 2352-246-1997 SADOBE MARTA BEATRIZ, DNI 5.952.799 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 01-0621288/7 FECHA 06/07/2018 SEC. 001.-

María Evangelina Fortier, Subdirectora

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-283299-14 a los derechohabientes de JUAN CARLOS VEGA la Resolución N° 907.776 de fecha 16/01/2019.

RESOLUCIÓN N° 907.776

VISTO el expediente N° 21557-283299-14 por el cual Juan Carlos VEGA, solicita el beneficio de Jubilación por Edad Avanzada, en los términos del Decreto-Ley N° 9650/80 (T. O. 1994), y;

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación de su beneficio de Jubilación Ordinaria se produjo el fallecimiento de la solicitante con fecha 22 de marzo de 2016, por lo que corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce del mismo;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Reconocer que a Juan Carlos VEGA, con documento DNI N° 4.537.332, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación Por Edad Avanzada equivalente al 56 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Administrativo, Oficial - Categoría 13 - 30 hs. con 22 años de antigüedad, desempeñado en el Ministerio de Trabajo, el que debía ser liquidado a partir del día 1° de mayo de 2014 día siguiente al cese, y hasta el 22 de marzo de 2016, fecha en que se produjo su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto

ARTÍCULO 2°: Registrar en Actas. Publicar Edictos.

DEPARTAMENTO RESOLUCIONES

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-197168-11 a los derechohabientes de SANDRA ROSARIO NEIRA la Resolución N° 900.979 de fecha 10/10/2018.

RESOLUCIÓN N° 900.979

VISTO, el expediente N°21557-197168-11 correspondiente a Sandra Rosario NEIRA, DNI 14.824.941 en el cual se ha practicado deuda por haberes percibidos indebidamente y;

CONSIDERANDO,

Que se presenta la titular solicitando beneficio jubilatorio bajo el sistema de "Jubilación Automática Docente", creado por resolución de este IPS 18/06, el cual es dado de alta de manera transitoria a partir del 30/12/2011, en base al 75 del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestra de Grado - desfavorable 1, con el máximo de antigüedad desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación.

Que, en virtud de haberse agregado el Código Original, las áreas técnicas toman nueva intervención, asignando esta vez y de manera definitiva, el 70% del cargo que venía percibiendo de manera transitoria pero rectificando el porcentaje por el cambio de funciones (tareas pasivas) certificado, no correspondiendo el 5 adicional del art.43 DL9650/80 al no tener 25 años al frente directo de alumnos.

Que la deuda liquidada tiene su origen en la disminución del porcentaje detallada anteriormente.

Que en este entendimiento puede verse que se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, por todo lo que hubiere percibido de manera indebida, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726,766,868, 1796, 1798 Y concordantes del Código Civil y Comercial).

Que en orden a lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS y lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, es que tomó debida intervención el Sector Gestión y Recupero de Deudas, liquidando deuda por haberes indebidamente percibidos, por el período 30/12/2011 al 30/12/2017, la que asciende a la suma de Pesos Cuarenta Y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta con 05/100 (\$48.640,05), y que por lo hasta aquí expuesto resulta legítima de imponer.

Que el Sr. Fiscal de Estado se ha expedido sobre la cuestión planteada.

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor liquidado a Sandra Rosario NEIRA por haberes percibidos indebidamente

durante el período 30/12/2011 al 30/12/2017, la que asciende a la suma de Pesos Cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta con 05/100 (\$48.640,05), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución 8/12 y el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Intimar de pago a la titular, para que dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, abone al Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires el importe total declarado legítimo en el Artículo 10° El importe del crédito reclamado deberá ser depositado en la cuenta fiscal N°50046/3 (CBU0140999801200005004639) del Banco de la Provincia de Buenos Aires Casa Matriz de La Plata, debiendo adjuntar a las actuaciones, dentro del mismo plazo, copia certificada del respectivo comprobante, o bien remitirla vía electrónica al correo sectordeudas@ips.gba.gov.ar.

ARTÍCULO 3°: Disponer que una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo precedente sin que se haya verificado la cancelación del crédito o convenio de pago, se afectara el haber previsional en el 20 (veinte por ciento) de las sumas que por todo concepto perciba la deudora, conforme la facultad otorgada a este Instituto de Previsión Social por el último párrafo del artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80. Se aplicará sobre los saldos impagos el interés de la tasa pasiva que pague el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en los términos que establecen las Resoluciones n° 9/16 y n°12/18.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Pasar las actuaciones al Sector Deudas Notificaciones de la Coordinación Gestión y Recupero de Deudas. Cumplido, dar el trámite que por derecho corresponda. Oportunamente archivar.

SECTOR GESTIÓN Y RECUPERO DE DEUDAS/DEPARTAMENTO RELATORIA

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 2337-040568-82 a los derechohabientes DE SERRA, MARÍA DELIA la Resolución N° 881.647 de fecha 21/12/2017.-

RESOLUCIÓN N° 881.647

VISTO, el expediente N° 2337-040568-82 correspondiente a SERRA, María Delia S/ Suc., en el cual se ha detectado la existencia de extracciones con posterioridad al fallecimiento de la causante, y el Sr. Rogelio LOZANO asume la autoría de las mismas;

CONSIDERANDO

Que habiéndose efectuado extracciones con posterioridad al fallecimiento de la Sra. María Delia SERRA, pensionada de este Organismo, se presenta el Sr. Rogelio LOZANO, asumiendo la autoría de dichas extracciones, resultando un saldo a favor de este Instituto de Previsión Social;

Que solicita se le compensen las sumas adeudadas con las sumas que le correspondan en concepto de pago de sepelio y subsidio por fallecimiento;

Que no obra en autos petición formal por las que resulte pertinente analizar la propuesta de pago realizada por lo que la misma deviene abstracta.

Que el Departamento Liquidación y Pago de Haberes procedió a calcular el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos y la citada deuda asciende a la suma de Pesos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Diecinueve con 63/100 (\$24.419,63).

Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de haberes con posterioridad al deceso de la causante.

Que se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726,766,868, 1796, 1798 Y concordantes del Código Civil y Comercial);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y lo dispuesto por la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos el cual asciende a la suma de Pesos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Diecinueve con 63/100 (\$24.419,63) por haberes indebidamente percibidos por el Sr. Rogelio LOZANO, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, la Resolución N°08/12 del H.D del IPS y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Rechazar la propuesta de pago efectuada por el Sr. Rogelio LOZANO, conforme facultades discrecionales de este Instituto conferidas por el Art. 61 del Decreto-Ley 9650/80 (T.O. 600/94) y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 3°: Intimar de pago a la titular de la deuda impuesta, para que en el plazo perentorio de 15 días, proponga forma de pago del cargo deudor impuesto, para el supuesto de cancelarlo en un solo pago, deberá depositar el importe en la cuenta de este IPS N° 50046/3- CBU 0140999801200005004639- del Banco de la Provincia de Buenos Aires - Casa Matriz de La Plata- debiendo acompañar el correspondiente comprobante de pago.

ARTÍCULO 4°: En caso de no recepcionarse propuesta acorde, la Dirección de Planificación y Control de Gestión - Sector Gestión y Recupero de Deudas- deberá confeccionar el pertinente título ejecutivo para proceder al recupero la deuda

impuesta por la presente resolución, que asciende a la suma de \$ 24.419,63.

ARTÍCULO 5º: Registrar. Notificar. Cumplido, seguir su trámite como por derecho corresponda

DEPARTAMENTO RELATORIA
Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-101993-08 a los derechohabientes de SASLAVSKY, MARIA, la Resolución N° 757.372 de fecha 28/08/2013.

RESOLUCIÓN N° 757.372

VISTO, el expediente N° 21557-101993/08 correspondiente a SALAAVSKY, Maria s/Suc, en el cual se ha detectado la existencia de extracciones con posterioridad al fallecimiento del causante, y

CONSIDERANDO:

Que fs. 71 el Sector Gestión y Recupero de Deudas procedió a calcular cargo deudor por haberes indebidamente percibidos y la citada deuda asciende a la suma de \$ 8.378,32;

Que la mentada deuda encuentra su origen en la extracción de haberes jubilatorios del causante con posterioridad a su deceso

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, en virtud del error incurrido que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte del beneficiario, lo que con lleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 499, 784, 792 Y concordantes del Código Civil);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8587.

Posteriormente fallece el Sr. Salaavsky, Maria, el 30/06/09 según surge a fs. 77, existiendo haberes indebidamente percibidos con posterioridad a su deceso conforme surge de lo informado a fs. 71.-

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos a fs. 71 el cual asciende a la suma de \$8.378,82, por las extracciones realizadas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2º: Intimar de pago a los derechohabientes, del Sr. Salaavsky, Maria atento haber asumido la autoría en las extracciones con posterioridad al fallecimiento citado en el ítem 1, bajo apercibimiento de niciar las acciones que por derecho correspondan contra el acervo sucesorio.-

ARTÍCULO 3º: Verificar si hubo extracciones con posterioridad al deceso del Sr. Salaavsky, Maria, e instar el trámite pertinente para su recupero

ARTÍCULO 4º: Registrar. Pasen las presentes actuaciones al Area Notificaciones para que tome la intervención de su competencia. Cumplido, siga su trámite como por derecho corresponda. Hecho, archivar.

COORDINACIÓN GESTIÓN y RECUPERO DE DEUDAS DEPARTAMENTO RELATORIA.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-372963-16 a los derechohabientes de HAYDEE PATRICIA GÓMEZ y de JUAN JOSÉ BOYLE, la Resolución N° 896.002 de fecha 26/07/2018.

RESOLUCIÓN N° 896.002

VISTO el expediente N° 21557-372963-16 por el cual Haydee Patricia GÓMEZ, solicita el beneficio de Pensión en los términos del Decreto-Ley n° 9650/80 (T.O.1994), alegando su condición de cónyuge superviviente de Juan José BOYLE, fallecido el 4 de julio de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la interesada se presenta solicitando el beneficio de pensión alegando su carácter de cónyuge, adjuntando el pertinente certificado de matrimonio;

Que, se verifica la discrepancia domiciliaria entre los integrantes de la pareja, conforme surge del domicilio que figura en el certificado de defunción del causante y el domicilio denunciado por la titular de autos;

Que, se advierte también, que al momento de solicitar el beneficio jubilatorio, el causante declaró encontrarse separado de hecho, sin consignar a persona alguna como "familiar con derecho a pensión";

Que, conforme al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, sólo existe entre los cónyuges el deber de asistencia mutua, estableciendo que el deber de cohabitación queda sujeto a la libertad de las partes y autonomía de la voluntad y el deber de fidelidad se instituye como deber moral;

Que, en este contexto y a fin de armonizar la legislación previsional, que requiere convivir con el causante a la fecha de su deceso, situación demostrable con la identidad domiciliaria o el elemento subjetivo de la culpa en cabeza del causante para acceder al derecho pensionario cuando se presume la separación de hecho, con los nuevos términos del Código Civil y Comercial, sobre matrimonio y uniones convivenciales, lo relevante es el "proyecto de vida en común" y el cumplimiento del deber de asistencia mutua;

Que, por lo expuesto, y no obstante la celebración formal del matrimonio, en este supuesto no se verifica un "proyecto de vida en común basado en la cooperación, convivencia y el deber moral de fidelidad, con el deber de prestarse asistencia mutua", de acuerdo a lo establecido en el artículo 431 del Código Civil y Comercial de La Nación, y no habiendo acreditado encontrarse comprendida en alguna de las causales que contempla el artículo 34, inc. 1º, del Decreto-Ley Nº 9650/80 (T.O. 1994), a saber: " que el causante hubiera estado contribuyendo al pago de los alimentos, que éstos hubieran sido reclamados fehacientemente en vida, o que el causante fuera culpable de la separación.";

Que, por lo expuesto, corresponde denegar el beneficio solicitado;

Que, sin perjuicio de lo expuesto, por Resolución Nº 845.479, de fecha 3 de agosto de 2016, se declaró legítimo el cargo deudor por haberes percibidos indebidamente por el causante;

Que, dicho acto no pudo ser notificado, atento que se informa su deceso, con fecha 04/07/2016;

Que, en esta instancia y a fin de subsanar la situación descripta, corresponde dejar sin efecto la mencionada Resolución y declarar dicho cargo deudor en este acto e intimar de pago a los derechohabientes del causante;

Que contando con la vista del Señor Fiscal de Estado y de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Prestaciones e Interpretación Legal;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Denegar el beneficio de Pensión a Haydee Patricia GOMEZ, con documento DNI Nº 16.268.075, atento los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTÍCULO 2º: Revocar la Resolución Nº 845.479, de fecha 3 de agosto de 2016, atento los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTÍCULO 3º: Declarar legítimo el cargo deudor que asciende a la suma de pesos ciento cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta y uno con 19/100 (\$141.451,19) por haberes percibidos indebidamente por Juan José BOYLE, desde el 01/01/2010 y hasta 28/02/2016, debiéndose intimar a los derechohabientes que en el plazo de veinte (20) días a que propongan forma de pago, ello bajo apercibimiento de iniciar las acciones que por derecho correspondan contra el acervo sucesorio.-

ARTÍCULO 4º: Registrar en Actas. Notificar a la interesada. Publicar Edictos. Remitir al Sector Gestión y Recupero de Deudas.-

DEPARTAMENTO RESOLUCIONES.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente Nº 21557-180328-11, FERNÁNDEZ DOMINGO RICARDO s/Suc.

Se notifica a MARÍA LUISA MAIDANA, DNI 6.184.477, que en virtud de lo establecido en el artículo 3º de la Resolución Nº 791601 de fecha 18-06-14 (obrante a fajas 118 del Expediente Previsional Nº 21557-224516-12), por la que se le denegó su petición de beneficio pensionario, que le fuera notificada a la citada el 07-07-14 mediante EC5177574 78 (fojas 120 de las citadas actuaciones), que el cargo deudor declarado legítimo por dicho artículo en concepto de haberes indebidamente percibidos, asciende según liquidación de deuda obrante a fs. 122 a la suma de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Cuatro con 40/100 (\$ 58.994,40). Consecuentemente se la Intima fehacientemente para que dentro del plazo de 10 (diez) días de vencida esta publicación abone al Instituto de Previsión Social la suma indicada mediante deposito en la cuenta fiscal Nº 50046/3, CBU 0140999801200005004639 del Banco de la Provincia de Buenos Aires Casa Matriz, o en su defecto, dentro del mismo término, celebre convenio de pago con el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 47 Nº 530, entre 5 y 6 ,de la ciudad de La Plata. El caso de silencio u omisión se procederá al recupero de la suma adeudada por la vía judicial de apremio, con más los intereses, costos y costas a su cargo.

Se le notifica asimismo que la liquidación del cargo deudor ha sido practicada de conformidad a las pautas dadas por el art. 61 del Decreto Ley Nº 9650/80.

Queda usted debidamente notificada y emplazada conforme a derecho.

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN y CONTROL DE GESTIÓN. COORDINACIÓN SECTOR GESTIÓN y RECUPERO DE DEUDAS. TÍTULO EJECUTIVO.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-333871-15 a los derechohabientes de MARTINEZ, CRISTINA DEL CARMEN, la Resolución N° 904.604 de fecha 21/11/2018.-

RESOLUCIÓN N° 904.604

VISTO, el expediente N° 21557-333871-15 correspondiente a MARTINEZ, Cristina del Carmen, DNI 16.8333.651 en el cual resulta un cargo deudor por aportes personales no efectuados, derivada del reconocimiento de servicios como Becario;

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Directorio del Instituto de Previsión Social dicta la Resolución N° 869.917 de fecha 12 de Julio del 2017, reconociendo los servicios de carácter insalubre como Becaria en el Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico " Colonia Dr Domingo Cabred" de Open Door dependiente del Ministerio de Salud, en lo que respecta al periodo comprendido entre el 01/01/1993 hasta el 31/12/1998; conforme los argumentos vertidos precedentemente en el artículo 2 de la Ley 9650/80 T.O.1994 y Decreto W 2198/01 ampliado por Decreto N° 2868/02.-

Que asimismo, declara legítimo el cargo deudor por aportes personales de los citados periodos que asciende a la suma de Pesos Ochenta y Seis Mil Trescientos Noventa y Dos con 93/100 CENTAVOS (\$ 86.392,93) Y por Contribuciones Patronales la suma de Pesos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 71/100 Centavos (\$ 64.794,71), intimándose al pago hasta saldar el total de la deuda.

Que notificada del acto administrativo en cuestión, se presenta la Sra MARTINEZ, Cristina del Carmen, con domicilio en Calle Buenos Aires N° 966, de la Ciudad de Open Door, Provincia de Buenos Aires, proponiendo como forma de pago, saldar la deuda por aportes personales en 43 (cuarenta y tres) cuotas iguales mensuales y consecutivas de \$ 2000 (pesos dos mil) y 1 (una) cuota a abonar mensualmente hasta saldar el monto total adeudado, indicado anteriormente;

Que la propuesta de pago deviene atendible, en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo en virtud de lo normado por el art. 61 último párrafo del Decreto Ley 9650/80 y con sustento en el presente acto administrativo.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Receptar la propuesta de pago parcialmente efectuada por Sra MARTINEZ, Cristina del Carmen, con domicilio en Calle Buenos Aires N° 966, de la Ciudad de Open Door, Provincia de Buenos Aires, a fin de saldar la deuda que mantiene con este IPS en concepto de aportes personales no efectuadas como Becaria en el Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico " Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door dependiente del Ministerio de Salud, en lo que respecta al periodo comprendido entre el 01/01/1993 hasta el 31/12/1998; conforme los argumentos vertidos precedentemente en el artículo 2 de la Ley 9650/80 T.O.1994 y Decreto N° 2198/01 ampliado por Decreto N° 2868/02.-

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la referida propuesta consiste en el pago en 43 (cuarenta y tres) cuotas iguales mensuales y consecutivas de \$ 2000 (pesos dos mil) y 1 (una) cuota de \$ 394,84 (pesos trescientos noventa y cuatro con 84/100 centavos) a abonar mensualmente hasta saldar el monto total adeudado;

ARTÍCULO 3°: Poner en conocimiento a la titular de autos que deberá depositar el importe de cada cuota indicada en el artículo anterior, hasta saldar el monto total adeudado, en la cuenta de este Organismo N° 50046/3, del Banco de la Provincia de Bs. As. Casa Matriz de La Plata, CBU 0140999801200005004639, debiendo acompañar copia de las boletas al Instituto de Previsión Social -Casa Central- Planta Baja, Hall Central, Sector Gestión y Recupero, Planta Baja los días Martes o Jueves de 8:30 hs a 14 hs o ante algún Centro de Atención Previsional (CAP) dependiente de este Organismo, más cercano a su domicilio o bien remitirlas vía electrónica al correo sectordeudas@ips.gba.gov.ar. Dejar sentado que la falta de pago de 2 (dos) cuotas consecutivas o 3 (tres) alternadas determinará, de pleno derecho, la caducidad de la presente aceptación. Disponiendo el recupero del crédito por la vía judicial de Apremio.

ARTÍCULO 4°: Establecer que el crédito reclamado en autos deberá encontrarse cancelado al momento de entrar en goce de la prestación jubilatoria o en su defecto de solicitar dicho beneficio quedando saldo pendiente de cancelación se procederá a descontar el 20 (veinte por ciento) mensual del haber jubilatorio hasta cancelar el mismo.

ARTÍCULO 5°: Registrar. Pasar las presentes actuaciones al Sector Notificaciones dependiente de la Coordinación Gestión y Recupero de Deudas a efectos de notificar a la deudora. Hecho, vuelvan al Sector Título Ejecutivo para verificar el ingreso de las sumas adeudadas, hasta la cancelación total del crédito reclamado.

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN y CONTROL DE GESTIÓN. COORDINACIÓN SECTOR GESTIÓN y RECUPERO DE DEUDAS. TÍTULO EJECUTIVO.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-218847-12 a los derechohabientes de ROTELA EUGENIO PEDRO la Resolución N° 887.256 de fecha 27/03/2018.-

RESOLUCIÓN N° 887.256

VISTO, el expediente N° 21557-218847-12 correspondiente a ROTELA EUGENIO PEDRO, en el cual se ha practicado deuda, toda vez que se otorgo el alta del beneficio jubilatorio a partir del día siguiente al cese en el servicio;

CONSIDERANDO,

Que por Resolución N° 804400 del 22 de diciembre de 2014 se acuerda el beneficio de jubilación ordinaria al peticionante, a partir del 1 de abril de 2012, atento la fecha de cese en los servicios;

Que habiéndose dado el alta, interviene el área técnica y dispone que no corresponde que este instituto asuma el rol de caja otorgante, por lo cual se dispone la baja del beneficio y la consiguiente formulación del cargo deudor por haberes percibidos indebidamente;

Que se ha incurrido en un error en relación a los efectos patrimoniales establecidos por el citado acto, ya que procede aplicar el artículo 62 párrafo 2do. del Decreto Ley 9650/80 a la solicitud de fecha 21 de abril de 2014;

Que el Departamento Liquidación y Pago de Haberes procedió a calcular el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos por el periodo 1 de abril de 2012 al 20 de abril de 2013 y la citada deuda asciende a la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Treinta con Ochenta y Ocho Centavos (\$145.930,88);

Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de los haberes por parte del titular de autos, de este Instituto, cuando no correspondía su percepción;

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte del beneficiario, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796 Y 1798 del Código Civil y Comercial);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y lo dispuesto por la Resolución N°08/12 del H.D del IPS, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos el cual asciende a la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Treinta con Ochenta y Ocho Centavos (\$ 145.930,88) por haberes indebidamente percibidos por el Sr. Rotela Eugenio Pedro por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2012 al 20 de abril de 2013, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Afectar el 20 del haber previsional del beneficiario hasta la cancelación del total adeudado y consignado conformado por la deuda que por acto se impone, atento las facultades discrecionales conferidas a este Instituto de Previsión Social por el último párrafo del artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80.

ARTÍCULO 3: Registrar. Notificar, Cumplido, imprimir el trámite que por derecho corresponda.

SECTOR GESTIÓN Y RECUPERO DE DEUDAS/DEPARTAMENTO RELATORIA

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-350913-16 a los derechohabientes de SOUZA, MARÍA ELIZABETH la Resolución N° 856.437 de fecha 19/01/2017.-

RESOLUCIÓN N° 856.437

VISTO, el expediente N° 21557-350913-16 correspondiente a la Sra. SOUZA, María Elizabeth, en el cual tramita reconocimiento de servicios por tareas desempeñadas como personal becario y cargo deudor liquidado en consecuencia y;

CONSIDERANDO:

Que se presenta el titular solicitando reconocimiento de servicios prestados como Personal Becario, a los fines previsionales, por los servicios desempeñados en el ámbito del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires;

Que de lo actuado se desprende que el Sr. SOUZA, revistó idéntica situación que el personal de Planta, motivo este que permite concluir que existió relación de subordinación y demás elementos que hacen a la relación laboral y que tales servicios quedan encuadrados en el artículo 2 del Decreto -Ley 9650/80 deviene atendible su reconocimiento;

Que asimismo obra Resolución N° 5262/14, que da cuenta de los servicios prestados por la solicitante, como Personal Becario por el periodo 01/10/1996 al 31/12/1999 en el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes, dependiente del Ministerio de Salud;

Que en este entendimiento, se practica cargo deudor por aportes personales y contribuciones patronales no efectuados, por el periodo referido precedentemente, el cual asciende a la suma de \$9.888,18 Y \$ 8.4 75,58 respectivamente, conforme a los Artículos 2,4,19,61 del Decreto -Ley 9650/80;

Que se han expedido la Asesoría General de Gobierno y el Sr. Fiscal de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la Sra. SOUZA, María Elizabeth, los servicios desempeñados como Becario en en el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes, dependiente del Ministerio de Salud, por 'el lapso comprendido desde el 01/10/1996 al 31/12/1999, conforme los argumentos vertidos precedentemente y artículo 2 del Decreto- Ley N° 9650/80.

ARTÍCULO 2º: Declarar legítimo el cargo deudor practicado por el Área Técnica por aportes personales y contribuciones patronales no efectuados, por el período referido precedentemente, el cual asciende a la suma de \$9.888,18 Y \$ 8.475,58, conforme Arts. 2,4, 19 Y 61 del Decreto- Ley 9650/80.

ARTÍCULO 3: Intimar de pago a la titular de autos, para que en el plazo perentorio de 15 días, proponga forma de pago del cargo deudor impuesto, para el supuesto de cancelar en un solo pago la deuda por aportes personales, se deberá depositar el importe en la cuenta de este IPS N° 50046/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires- Casa Matriz de La Plata- debiendo acompañar el correspondiente comprobante de pago.

ARTÍCULO 4º: Para el supuesto de no recepcionarse propuesta acorde, la Dirección de Planificación y Control de Gestión - Sector Gestión y Recupero de Deudas- deberá confeccionar el pertinente título ejecutivo para proceder al recupero de la deuda impuesta por la presente resolución, que asciende a la suma de \$9.888,18.

ARTÍCULO 5º: Registrar. Notificar. Dar Intervención a la a Dirección de Recaudación y Fiscalización - Recursos Entes Provinciales- a fines de tomar la intervención de su competencia. Cumplido seguir el trámite como por derecho corresponda.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese al Sr. Fiscal de Estado.

DEPARTAMENTO RELATORIA
Christian Alejandro Gribaudo, Presidente

feb. 11 v. feb. 15

JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico- político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica la siguientes asociaciones políticas:

AGRUPACION JUNTOS POR PILAR DEL DISTRITO DEL PILAR.

AGRUPACION VECINALISTA UNIDOS POR SAN PEDRO DEL DISTRITO SAN PEDRO.

AGRUPACION CRECER DEL DISTRITO SAAVEDRA.

AGRUPACION SOMOS RIVADAVIA DEL DISTRITO RIVADAVIA.

AGRUPACION SAN MIGUEL SOMO TODOS DEL DISTRITO SAN MIGUEL.

AGRUPACION QUILMES DE PIE DEL DISTRITO QUILMES

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92).

Jerónimo López Vara, Subdirector.

feb. 12 v. feb 14

PUERTO LA PLATA

Puerto La Plata, 5 de Febrero de 2019

POR 5 DÍAS - VISTO La Resolución 2/19 del CGPLP, la cual aprueba el pliego de Bases y Condiciones que regirá para el llamado a Licitación Privada para la ejecución de la obra "Etapa I – Ampliación Calle de Acceso Tecplata";

CONSIDERANDO:

QUE en la reunión de Directorio del día 24 de enero de 2019, mediante Resolución 2/19, se aprobó el pliego de Bases y Condiciones que regirá para el llamado a Licitación Privada para la ejecución de la obra "Etapa I – Ampliación Calle de Acceso Tecplata" que se ubica sobre la traza del Ex Canal Lateral Este en el tramo comprendido entre la rotonda de Calle Baradero y la Avda. Montevideo (aproximadamente 1.200 m), dentro de jurisdicción portuario, sobre la margen de Berisso; Por todo ello, y en virtud de las facultades que al afecto le confiere el art. 26 inc. "A" y "D" del Estatuto aprobado por el Decreto N° 1596/99, el Presidente del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata,

DISPONE:

ARTICULO 1: El acto de apertura de sobres tendrá lugar el día 8 de marzo de 2019 a las 10:00 horas en dependencias del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata.

ARTICULO 2: Publicar el llamado a la presente licitación privada en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires por el termino de cinco (5) días y en un periódico de circulación regional por el termino de un (1) día.

Las publicaciones deberán especificar, como mínimo:

El objeto del llamado a licitación y el plazo de la obra:

El lugar, horario y plazo en que podrá adquirirse y/o consultarse el Pliego de Bases y Condiciones.

El precio del Pliego de Bases y Condiciones.

El lugar y plazo de presentación de la Oferta.

El día, hora y lugar previstos para acto de apertura de sobres.

Asimismo, se deberá dar difusión al llamado a licitación mediante toda forma que se considere conveniente, incluido la forma de invitaciones directas y/o publicación en internet en la página web del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, www.puertolaplata.com, por un plazo mínimo de 5 días, sin que ello implique precedente alguno para su calificación, ni derecho adquirido o reconocimiento particular de ninguna especie.

ARTICULO 3: Regístrese. Notifíquese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido. Archívese.

feb. 12 v. feb. 18

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ensenada que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.

EXPTE N.º 2416-10727-2019

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 22	SCOTTO JULIA ESTHER	DNI	4658399
2	CASA N 49	CUELLO SANDRA VIVIANA	DNI	16733230
		BARDIN ROBERTO OSCAR	DNI	1370285

BARRIO 32 VIV.

EXPTE N.º 2416-10725-2019

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 30	GRONDA NELLY NANCY	DNI	14087707

BARRIO 140 VIV.

EXPTE N.º 2416-10729-2019

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°10	BALECIO NOELIA PAOLA	DNI	27620473
2	Casa N°18	FELTRI JUAN IGNACIO	DNI	30139092
3	Casa N°41	LINAREZ REVOLLO MARIA	DNI	94566001
		EUGENIA VALDEZ ELIZABETH		
4	Casa N°70	SOLEDAD	DNI	32127878
5	Casa N°81	BECERRA ERICA YANINA	DNI	29650312
		BOLIVAR EZEQUIEL		
		LEONARDO		
6	Casa N°99	BENITEZ YAZMIN NAHIR	DNI	35442447
		ORILLO FERNANDO ISMAEL		
7	Casa N°102	ROLDAN NOELIA	DNI	28521757
		MIGUELINA		
8	Casa N°105	ROMERO ANALIA ELISABET	DNI	26247248
		DIAZ CLAUDIO MARCELO		
9	Casa N°113	LEDESMA LAURA ANDREA	DNI	24485082

BARRIO 598 VIV.**EXPTE N.º 2416-8710-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ESC 19 PISO 3 DTO. A	MARTINEZ MARIA ANGELICA	DNI	20058063

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Merlo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 120 VIV.**EXPTE N.º 2416-10582-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE B 3 PISO 9 DTO. A	CARDUZ JAVIER EFRAIN	DNI	17564167

BARRIO 84 VIV.**EXPTE N.º 2416-10583-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA 19	APIS JORGE LUIS	DNI	12961972
		PATRI CELIA MARTA	DNI	20726991

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Pringles que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-10387-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MACHADO NRO. 1487	GORORDO JUAN CARLOS	DNI	11414094
2	FRANCIA 1356	BARRIOS JUAN PABLO	DNI	33835544
3	FRANCIA 1364	CACERES LETICIA CLAUDIA	DNI	17574296

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-10391-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	42 BIS NRO. 1471 VARROTTE CELESTINA HAYDEE	DNI	16873651
2	42 BIS NRO. 1429 MORALES RUBEN ABEL CASCO FABIANA EDITH	DNI	18437575 22988490
3	42 BIS NRO. 1430 GUZMAN ELENA ESTHER	DNI	3217148
4	43 NRO. 1432 PINEDO NORA NOEMI	DNI	10525092

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobería que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 64 VIV.**EXPTE N.º 2416-11754-2014**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 79	WEHREN ANA MARIA	DNI	11845753

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Viamonte que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 59 VIV.**EXPTE N.º 2416-16060-2004-31**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PARC 17 CASA MZ 7	COMBA ELBA DELICIA	DNI	5757117

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-4462-2016-9**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOTE 13 MZ 22 A	CAYUQUEO PETRONA FELISA	DNI	14842916
2	LOTE 17 MZ 22A	AVENDAÑO MARIA LAURA	DNI	20586563

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-4463-2016-4**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	LOTE 2 H MZ 49	REPETTO VENTURINO MAURO DANIEL	DNI 28154782
		TANGARO ROSA	DNI 25145480
2	LOTE 2 R MZ 49	MARRA HENRY LUIS	DNI 20586627
		MORENO VANESA MARTINA	DNI 23052481

BARRIO 37 VIV.**EXPTE N.º 2416-10114-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°632	BERASATEGUI MIGUEL ANGEL	DNI	12510853
		URRICELQUI GRACIELA	DNI	13797851
2	Casa N°644	LOMBARDO FRANCISCO ANDRES	DNI	35797032
3	Casa N°1544	ARAGÜES RAFAEL JULIO	DNI	5065679
		CARRANZA CARMEN SUSANA	DNI	5267122
4	Casa N°1558	SIRI SHERIL MARIELA	DNI	20586522
5	Casa N°1568	MARCELLO MARIA FERNANDA	DNI	17479987
6	Casa N°1582	BARRIONUEVO MARIA FERNANDA	DNI	24742313
7	Casa N°1594	IPARRAGUIRRE MARCELO JUAN	DNI	18313215
		PAEZ ROSA VIVIANA	DNI	20389340

BARRIO 35 VIV.**EXPTE N.º 2416-4471-2016-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	INTERIOR 825	GOMEZ ROQUE ANIBAL	DNI	12531841

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominiar de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Las Flores que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 176 VIV.**EXPTE N.º 2416-6050-2012**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 7	CAPUTO FERNANDA DANIELA	DNI	33841020

BARRIO 167 VIV.**EXPTE N.º 2416-6324-2012-15**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

		TIPO	NÚMERO
CASA 83	DIAZ YESICA PAOLA	DNI	36794363

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Navarro que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N.º 2416-10385-2018**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO
CASA 7	ALGAÑARAZ LORENZO	FERNANDO MIGUEL	DNI 17521711

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Berisso que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 352 VIV.**EXPTE N.º 2416-12426-2003-18**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO
1 CASA N.º 459	ROMANELLA VALERIA ROXANA	DNI	26454966

BARRIO 352 VIV.**EXPTE N.º 2416-4144-1996-62**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO
1 CASA N.º 138	SEGOVIA VILMA BEATRIZ	DNI	24641432

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-10789-2019**

Nº IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
Casa Nº17			
1 MZ 19-E Mz 19-E PAR 9	AMADEO MARCELO DOMINGO	DNI	14551683
	LEIVA MARIA GABRIELA	DNI	22802790
Casa Nº18			
2 MZ 19-E Mz 19-E PAR 10	CERRO MARIA ISABEL	DNI	17502092
	COLAVITA JULIO ERNESTO	DNI	14006233
Casa Nº19			
3 MZ 19-E Mz 19-E PAR 11	BARBOZA MARIA ADA	DNI	11541293
	BEAZ JOSE ENRIQUE	DNI	12280950
Casa Nº21			
4 MZ 19-E Mz 19-E PAR 13	ASTUDILLO JORGE OSVALDO	DNI	14006396
	PRESENTADO MARTA SUSANA	DNI	18260771
Casa Nº24			
5 MZ 19-E Mz 19-E PAR 16	SANTA MARIA JORGE LUIS	DNI	16396577
	PUEBLAS LOURDES ALICIA	DNI	23143314
Casa Nº25			
6 MZ 19-E Mz 19-E PAR 1	COLAVITE MARIA ANGELICA	DNI	14933822
	IANNONE JUAN JOSE	DNI	11426690
Casa Nº26			
7 MZ 19-E Mz 19-E PAR 2	DEGRACIA WALTER OSCAR	DNI	16396315
	ROMERO MARIA VIRGINIA	DNI	21503854
Casa Nº27			
8 MZ 19-E Mz 19-E PAR 3	ISAAC SONIA MABEL	DNI	14770666
Casa Nº30			
9 MZ 19-E Mz 19-E PAR 6	ORR CLARA MARIA AMALIA	DNI	3693204
Casa Nº31			
10 MZ 19-E Mz 19-E PAR 7	ALVAREZ MARIA ELENA	DNI	10102107
	ALVAREZ JOSE EDUARDO	DNI	10977702
Casa Nº32			
11 MZ 19-E Mz 19-E PAR 8	BEDOY CARLOS SEBASTIAN	DNI	36858185
Casa Nº1 MZ 19-G			
12 Mz 19-G PAR 9	ALI MARCELO RAUL	DNI	20927823
	SUAREZ MARIA DEL CARMEN	DNI	21503923
Casa Nº2 MZ 19-G			
13 Mz 19-G PAR 10	ROLDAN MIGUEL ANGEL	DNI	5330864
	MONDEDORO MARIA CRISTINA	DNI	13381802
Casa Nº4 MZ 19-G			
14 Mz 19-G PAR 12	MOYANO RAMONA ELSA	DNI	6680131
Casa Nº5 MZ 19-G			
15 Mz 19-G PAR 13	COLINO MIGUEL ANGEL	DNI	12709426
	GARAYOA NORMA SUSANA	DNI	14933767
Casa Nº6 MZ 19-G			
16 Mz 19-G PAR 14	PEREZ ANTOGNONI JUAN IGNACIO	DNI	34961460
Casa Nº7 MZ 19-G			
17 Mz 19-G PAR 15	ANDERSEN RUBEN DARIO	DNI	21599019
Casa Nº8 MZ 19-G			
18 Mz 19-G PAR 16	RIOS HECTOR GABRIEL	DNI	18602660
	SOTO GIACCHINO ROSA ESTER	DNI	18260842
Casa Nº9 MZ 19-G			
19 Mz 19-G PAR 1	FRIAS RAUL HECTOR	DNI	11963615
Casa Nº10 MZ 19-G			
20 Mz 19-G PAR 2	COLAVITE RICARDO MARCELO	DNI	14933821
	CASTRO GLADYS ESTELA	DNI	16052513
Casa Nº11 MZ 19-G			
21 Mz 19-G PAR 3	JIMENEZ DANILO RAUL	DNI	16396891
	VIVAS MONICA GRACIELA	DNI	20522671
Casa Nº12 MZ 19-G			
22 Mz 19-G PAR 4	JAMBRINO MARTA SUSANA	DNI	6153851

23	Casa Nº13 MZ 19-G	Mz 19-G PAR 5	AGUILAR DANIEL RAUL PARRAGA NORMA BEATRIZ	DNI DNI	17684864 20522583
24	Casa Nº14 MZ 19- Mz G	19-G PAR 6	VERA JOSE LUIS LOPEZ STELLA MARIS	DNI DNI	5084904 14006465
25	Casa Nº15 MZ 19- Mz G	19-G PAR 7	BILBAO ATILIO ALFREDO NIEVES SUSANA ESTER	DNI DNI	5320574 5471020
26	Casa Nº16 MZ 19- Mz G	19-G PAR 8	FURNO MARCELO GUSTAVO RAMUNDO MARIA LAURA	DNI DNI	17349887 20522445
1	Casa Nº21 MZ 19-F		CAZABAT MONICA BEATRIZ BARRIOS WALTER OMAR	DNI DNI	16396516 14006305
2	Casa Nº22 MZ 19-F		MANSILLA MIRTA ELENA	DNI	17349730
3	Casa Nº23 MZ 19-F		REGUERA NORA SUSANA NOVELLI ENZO ADEMARO	DNI DNI	14006293 10228703
4	Casa Nº25 MZ 19-F		BLANCO CLAUDIA LILIANA CHAVES NESTOR JULIO	DNI DNI	18529860 11507570
5	Casa Nº28 MZ 19-F		ARANDA FLORENTINO	DNI	7860269
6	Casa Nº29 MZ 19-F		NIEVA MIRTA DEL VALLE AMBATESE JORGE ALBERTO	DNI DNI	14006216 10098537
7	Casa Nº30 MZ 19-F		TELLO JUAN ANGEL ALIAS MIRTA GLADYS	DNI DNI	13527157 17214725
8	Casa Nº31 MZ 19-F		DI PAOLO MONICA LEONOR	DNI	14551706
9	Casa Nº33 MZ 19-F		TOLEDO VERONICA LORENA LUZ	DNI	27602578
10	Casa Nº35 MZ 19-F		SUAREZ RODOLFO HECTOR JEREZ ELDA NELIDA	DNI DNI	5370567 4645271
11	Casa Nº36 MZ 19-F		ECHEVARRIA JAVIER OMAR GALLO MARIA AURELIA	DNI DNI	18554396 21861330
12	Casa Nº37 MZ 19-F		ODDO SILVIA NOEMI	DNI	14933764
13	Casa Nº39 MZ 19-F		MENDEZ MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ ROSA ELIDA RODRIGUEZ SERGIO CEFERINO	DNI DNI DNI	14006218 11685639 18038855
14	Casa Nº40 MZ 19-F		PALACIO ALICIA LILIANA MENDEZ RUBEN OSCAR	DNI DNI	17870123 16052511
15	Casa Nº1 MZ 19-H		NOVELLI ERNESTO ANIBAL HIGUERA SILVIA ESTHER	DNI DNI	14172930 17684774
16	Casa Nº3 MZ 19-H		BARRIOS HORTENSIA	DNI	5280692
17	Casa Nº4 MZ 19-H		CONTRERAS ESTER FELISA BARRIOS PASCUAL	DNI DNI	11426492 5212638
18	Casa Nº5 MZ 19-H		AMADEO PATRICIA AMALIA VELAZCO MARCELO FRANCISCO	DNI DNI	22417868 18629498
19	Casa Nº7 MZ 19-H		RUFINO MARIA DEL VALLE SALTIVAR JULIO ARGENTINO	DNI DNI	12635806 12272407
20	Casa Nº9 MZ 19-H		ETCHEBARNE SILVINA MARICEL LOPEZ JORGE LUIS	DNI DNI	27421493 28297743
21	Casa Nº10 MZ 19-H		DIAZ ARTURO ALBERTO AGUILAR MARIA DEL CARMEN	DNI DNI	17684716 17214790

22	Casa Nº11 MZ 19-H	RODRIGUEZ CLEMENTE LUJAN	DNI	14006144
23	Casa Nº12 MZ 19-H	ALVEZ CARLOS	DNI	8594511
		BENITEZ RAMONA	DNI	12681641
24	Casa Nº13 MZ 19-H	BLANCO ESTELA	DNI	17214856
25	Casa Nº14 MZ 19-H	MAIDANA NORA GLADYS	DNI	13527319
		MALDONADO JUAN ARTURO	DNI	10098077
26	Casa Nº15 MZ 19-H	GAITAN MARGARITA	DNI	13764054
		SISTERNA YESICA MARIANA	DNI	35910531
27	Casa Nº16 MZ 19-H	PRESENTADO JUAN RAMON	DNI	14172753
		GOMEZ MIRTA EUGENIA	DNI	17214986
28	Casa Nº17 MZ 19-H	CHIRIZOLA GREGORIO OSMAR	DNI	16806101
		DE LA PIEDRA LILIANA NOEMI	DNI	17684704
29	Casa Nº18 MZ 19-H	HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	DNI	22417861
		MOLINA PEDRO HUGO	DNI	20038767
30	Casa Nº19 MZ 19-H	CABEZA HUGO ALFREDO	DNI	20633638
		SAMANIEGO MONICA	DNI	22587674
31	Casa Nº20 MZ 19-H	FERNANDEZ JULIO JORGE	DNI	16396286
		CAPECCE NELLY MATILDE	DNI	16344024

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-10806-2019**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	
ORDEN DE LA VIVIENDA		DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº21 MZ 19-AR	DE LA TORRE GABRIELA ROSANA	DNI	23143220
2	Casa Nº25 MZ 19-AR	VELOZO JUAN MARCELO	DNI	22492415
3	Casa Nº26 MZ 19-AR	ISTURIZ ROSA ESTHER	DNI	29078824
		CELENTANO ADRIANO SERGIO GUSTAVO	DNI	30533184
4	Casa Nº27 MZ 19-AR	CASEREZ JUAN AMBROSIO	DNI	13231053
5	Casa Nº28 MZ 19-AR	HERRERA RAUL ALBERTO	DNI	12428404
		CICHILITTI GRACIELA INES	DNI	14172851
6	Casa Nº29 MZ 19-AR	SANCHEZ MARTA EDITH	DNI	14551658
7	Casa Nº30 MZ 19-AR	NIETO NORMA SUSANA	DNI	13527234
		OLIVA JUAN CARLOS	DNI	8705641
8	Casa Nº31 MZ 19-AR	LOMBARDO ANTONIA MIRTA	DNI	13527286
9	Casa Nº32 MZ 19-AR	DE ESTEBAN ALEJANDRO JOSE	DNI	5316684
		ROBLEDO DELIA ANTONIA	DNI	5250269
10	Casa Nº33 MZ 19-AR	MASSACCESSI FEDERICO ANGEL	DNI	32067159
11	Casa Nº34 MZ 19-AR	LOPEZ MIRTA GRACIELA	DNI	14854339
		AGUIRRE MANUEL DEMETRIO	DNI	13647159
12	Casa Nº35 MZ 19-AR	CARO ELINA ESTELA	DNI	4084461
13	Casa Nº37 MZ 19-AR	ROLAND ADOLFO LUIS	DNI	5330815
		SORIA CELIA PALMIRA	DNI	6153875
14	Casa Nº38 MZ 19-AR	ALVAREZ MARIA LUJAN	DNI	4199592
15	Casa Nº40 MZ 19-AR	GIROTTI JORGE HORACIO	DNI	17349748
		BACA ELIDA ISABEL	DNI	14848144

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-10785-2019**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION NOMBRE ADJUDICATARIO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°121 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 11	ALVAREZ ANDREA VERONICA	DNI	27421388
2	Casa N°122 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 12	BOURGUEZ LUIS ALBERTO	DNI	12422775
		RASTELLI MARIA AMELIA	DNI	14006434
3	Casa N°123 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 13	JIMENEZ PAMELA ALEJANDRA	DNI	32067070
4	Casa N°125 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 15	CARRIZO MARIA ANGELICA	DNI	21861412
		MACHADO GUSTAVO	DNI	24471910
5	Casa N°127 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 17	JARA SANDRA FABIANA	DNI	24133684
6	Casa N°128 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 18	GONZALEZ NATALIA LORENA	DNI	26946823
7	Casa N°129 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 19	ROMERO VALERIA VANESA	DNI	37342949
8	Casa N°130 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 20	BARREIRO MARIA TERESA	DNI	11685863
		CANTO ADALBERTO HUGO	DNI	10626230
9	Casa N°131 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 10	BARREIRO MARIANO NAHUEL	DNI	40882421
10	Casa N°132 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 9	CARREÑO GOMEZ JUANA NOEMI	DNI	29154981
11	Casa N°135 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 6	MANSILLA MARTA CRISTINA	DNI	10977656
12	Casa N°136 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 5	ALVEZ JUAN	DNI	11415819
13	Casa N°138 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 3	JUAREZ ESTHER DEL VALLE	DNI	16371765
		LOPEZ RAMON WALTER	DNI	16396872
14	Casa N°140 MZ 19-AE Mz 19-AE PAR 1	GOMEZ ZULEMA BEATRIZ	DNI	10328127

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización domínial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Arrecifes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 91 VIV.**EXPTE N.º 2416-6843-2012-4**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°49	GARCIA JUAN FABIAN	DNI	21601093
2	Casa N°54	FRANCO ELIDA RAQUEL	DNI	10368176
3	Casa N°60	MONJE HECTOR HORACIO	DNI	11483677
4	Casa N°69	ELARRE SUSANA BEATRIZ	DNI	4922279
5	Casa N°83	ALBORNOZ MARTHA ESTHER	DNI	14234561
6	Casa N°89	ARIÑO EDITH ELISABET	DNI	16600076

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 0-95589-2017**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N ° 22	DE BIASE EZEQUIEL NICOLAS	DNI	32823961

BARRIO 350 VIV.**EXPTE N.º 4010-96602-2017**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 165	FRANCHI FEDERICO	DNI	30308321
		GONZALEZ PATRICIA BEATRIZ	DNI	27240846

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Tejedor que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 123 VIV.**EXPTE N.º 2416-7794-1992-2**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°22	RODRIGUEZ SARA EMILCE	DNI	13095579
2	Casa N°42	ARGÜELLO GRACIELA MONICA	DNI	12353957
3	Casa N°74	GARCIA ANTOLIN	DNI	20033663
4	Casa N°94	FARIAS DANTE ANIBAL	DNI	17454906

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 2416-1936-2005**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote N°13 MZ 59-CM	JIMENEZ EMILCE MAGDALENA	DNI	25748165
2	Lote N°17 MZ 59-CM	LEDESMA SANDRA ESTELA	DNI	20977707
3	Lote N°1 MZ 59-CZ	SANCHEZ MARIA ANGELICA	DNI	5762025
4	Lote N°3 MZ 59-CZ	SCOLARI ANA LYDIA	DNI	3997794
5	Lote N°4 MZ 59-CZ	LEDESMA ARTURO DANIEL	DNI	21445023
		AGUERO KARINA SUSANA	DNI	23240064
6	Lote N°8 MZ 59-CZ	AGUERO MARIA ESTER	DNI	21643396
		ORTELLADO RUBEN DANIEL	DNI	17827944
7	Lote N°15 MZ 59-CZ	ARGUELLO ANSELMO FABIAN	DNI	24146627
		PAEZ TAMARA BIBIANA	DNI	23240091
8	Lote N°6 MZ 59-DB	MIRANDA ESTER	DNI	11514311
9	Lote N°13 MZ 59-DB	NICOSIA JUAN JOSE	DNI	17630736
		RODRIGUEZ IRMA NOEMI	DNI	22115376

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Suárez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de

9 a 14 hs.

BARRIO 534 VIV.**EXPTE N.º 2416-10379-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 3 B MZ 107 U	HUERTAS MARTA FLORENCIA	DNI	35590297
2	CASA 5 B MZ 107 U	HUERTAS MARA LUISA	DNI	28823202

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N.º 2416-10332-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 31 MZ 131 BM	STRACK FLAVIA	DNI	38917672

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Maipú que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N.º 2416-12558-2014-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ESPAÑA 350	MORENO HAYDEE ESTER	DNI	11025252

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Monte que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 220 VIV.**EXPTE N.º 0-12815-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 116	BARRERA MARCELA ALEJANDRA	DNI	34579486

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de

regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Saladillo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 200 VIV.**EXPTE N.º 2416-5244-1996-8**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°70 MZ 335-G	CECERI SANTA ELSA EDITH	DNI	17872159
		CHOURROUT BRAIAN	DNI	41202662
2	Casa N°80 MZ 335-G	ALARI SOLE JUAN IGNACIO	DNI	36258803
3	Casa N°91 MZ 335-G	GOÑI NATALIA PAOLA	DNI	26887017

BARRIO 146 VIV.**EXPTE N° 2416-7395-2017-3**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	BUTELER 2989 Casa N°1	BENITEZ CAROLINA GUADALUPE	DNI	28099686
		AGUIRRE LUIS ALEJANDRO	DNI	18441772
2	BUTELER 2941 Casa N°4	NIRUMBERGER SILVIA LILIANA	DNI	17014876
		LUNA JOSE CANDELARIO	DNI	13156128
3	BUTELER 2925 Casa N°5	ALVAREZ ELSA ROSANA	DNI	24666098
4	BUTELER 2909 Casa N°6	LUBO PAOLA ANDREA	DNI	23434941
5	DEMARIA 1364 Casa N°8	BOYERO ROSANA CARMEN LUJAN	DNI	24826019
6	DEMARIA 1354 Casa N°9	GADDI MARIA CRISTINA	DNI	10355831
		AGUIRRE GABRIELA EDELMA		
7	SAN MILLAN 2888 N°11 Casa	MARINA	DNI	26086056
8	SAN MILLAN 2872 N°12 Casa	FACHELO NATALIA NOEMI	DNI	29882887
9	SAN MILLAN 2840 N°14 Casa	SIGOY AXEL KEVIN	DNI	39619274
		SIGOY TOMMY ALEX	DNI	40912196
10	SAN MILLAN 2824 N°15 Casa	GOBIA SANDRA MARIELA	DNI	20036608
11	SAN MILLAN 2808 N°16 Casa	DELGADO ALBA LILIANA	DNI	14989578
12	SAN MILLAN 2889 N°17 Casa	AGUILERA FLORENCIA ROSANA	DNI	27055981
		DI CANDIA ARIEL OSVALDO	DNI	23818874
13	SAN MILLAN 2873 N°18 Casa	GONZALEZ PAOLA JESICA	DNI	28215628
14	SAN MILLAN 2857 N°19 Casa	GRASSI NADIA SOLEDAD	DNI	31657252
15	SAN MILLAN 2841 N°20 Casa	FOSCA SANDRA ELISABETH	DNI	22333284
16	SAN MILLAN 2821 Casa N°21	ROQUET MARISA ISABEL	DNI	20546280
17	SAN MILLAN 2809 Casa N°22	MARCONI ANA RAQUEL	DNI	31935499
18	ROIGT 2856 Casa N°24	FARIAS DAIANA SOLEDAD	DNI	30984457
		BAU JOSE EMMANUEL	DNI	30014131
19	ROIGT 2872 Casa N°25	ALBERTO KARINA MABEL	DNI	26110067
		PRONIWI VICTOR EUGENIO	DNI	22265603
20	ROIGT 2888 Casa N°26	RODRIGUEZ MARIA AMALIA	DNI	17209235

21	DEMARIA 1455 HIPOLITO	Casa N°28 SALOMON NADIA PAOLA	DNI	31657207
22	YRIGOYEN 1620 HIPOLITO	Casa N°32 PASUCCI LORENA FERNANDA	DNI	23818922
23	YRIGOYEN 1632 HIPOLITO	Casa N°33 SALVADOR MARCELA ALBINA MONTANARI JULIAN GENARO	DNI DNI	24695891 22671122
24	YRIGOYEN 1644 HIPOLITO	Casa N°34 GUEVARA MARINA LUCRECIA	DNI	28934160
25	YRIGOYEN 1656 HIPOLITO	Casa N°35 AUBIN MARIA CRISTINA PONCE MIGUEL EZEQUIEL	DNI DNI	31275730 28215594
26	YRIGOYEN 1668 PASAJE	Casa N°36 LITARDO MARCELA FABIANA ALEGRE CESAR JAVIER	DNI DNI	20766768 26887615
27	S/NOMBRE 1632 PASAJE	Casa N°37 NEGRETE DANIELA PAOLA FUNES JORGE RAUL	DNI DNI	33268474 26086006
28	S/NOMBRE 1667 PASAJE	Casa N°40 MINENNA VIRGINIA MAGALI	DNI	30979228
29	S/NOMBRE 1707 HIPOLITO	Casa N°43 VARELA MONICA BEATRIZ	DNI	18578949
30	YRIGOYEN 1732 HIPOLITO	Casa N°46 FERRO ARIADNA JAZMIN CELESTE RUBIO DIONISIO GUSTAVO	DNI DNI	30140239 27118411
31	YRIGOYEN 1744 HIPOLITO	Casa N°47 BENITEZ KARINA ROSALIA	DNI	23314203
32	YRIGOYEN 1756 PASAJE	Casa N°48 SALGUERO CLAUDIA MARCELA	DNI	27055976
33	S/NOMBRE 1767 PASAJE	Casa N°50 GARABENTO NATALIA ANAHI	DNI	32918448
34	S/NOMBRE 1755 PASAJE	Casa N°51 NAPOLI PAOLA ELIZABET	DNI	27530536
35	S/NOMBRE 1731	Casa N°53 ACOSTA SANDRA CRISTINA	DNI	26391348
36	REYNOSO 2885	Casa N°55 ASTEAZARAN ADRIANA NOEMI	DNI	29842261
37	REYNOSO 2821 PASAJE	Casa N°59 ARDILES MARIA JOSE	DNI	24652951
38	S/NOMBRE 1724 PASAJE	Casa N°61 LOPEZ SARA YESICA	DNI	36259125
39	S/NOMBRE 1740 ROSA GARCIA	Casa N°62 BONINO DANIELA	DNI	22602575
40	COSTA 2838 ROSA GARCIA	Casa N°66 GRACIOSO SILVANA IVONNE RODRIGUEZ MARIA DE LOS	DNI	23991473
41	COSTA 2868 ROSA GARCIA	Casa N°68 ANGELES IBARRA LUIS JOSE	DNI DNI	17209189 5249958
42	COSTA 2886	Casa N°69 DENIS MIRTA ERICA	DNI	25617421
43	CAMPAÑA 2853	Casa N°75 DADONE YAMILA CECILIA	DNI	30014003
44	CAMPAÑA 2837	Casa N°76 CARRIQUIRI ESTELA YOLANDA SCHUFT JORGE GUILLERMO	DNI DNI	13114678 16814684
45	CAMPAÑA 2821 PASAJE	Casa N°77 CUEVAS BENITEZ NATALIA ISABEL	DNI	29318191
46	S/NOMBRE 1624	Casa N°79 CAVALLI ARMANDO AIBA	DNI	5241061
47	REYNOSO 2806	Casa N°82 STRUPINE KARINA SOLEDAD	DNI	25172952
48	REYNOSO 2822	Casa N°83 AGUILAR LAURA ELENA	DNI	23818948
49	REYNOSO 2838	Casa N°84 MANGANELLI NANCY NOEMI LUJAN	DNI	24512278
50	REYNOSO 2854	Casa N°85 PERONA MARICEL SOLEDAD	DNI	32641398

			MERLO LUIS OMAR	DNI	30984450
51	REYNOSO 2868	Casa Nº86	SOSA GRACIELA NOEMI	DNI	12716519
52	REYNOSO 2886	Casa Nº87	PALLERO MARIANA LETICIA	DNI	27263945
			RAMOS CRISTIAN JAVIER	DNI	26391385
53	DEMARIA 1641	Casa Nº89	FERREYRA NORMA BEATRIZ	DNI	17209196
54	ALVAREZ DE TOLEDO	Casa Nº91	DUARTE CLAUDIA ANDREA	DNI	23818819
55	POLVAREDAS	Casa Nº100	FERNANDEZ LUCIANA	DNI	24826100

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N° 2416-6084-1996-35**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº2	BRUNO MARIA CLAUDIA	DNI	17039358
2	Casa Nº3	SALINARDI ADRIANA LUCRECIA	DNI	16138573
3	Casa Nº4	TORRES STELLA MARIS	DNI	23689931
4	Casa Nº5	DIAZ RAMON OSMAR	DNI	12583952
		AGUIRRE SILVIA NOEMI	DNI	14437842
5	Casa Nº6	VIEDMA SUSANA ISABEL	DNI	10097579
		BRUN VIEDMA NICOLAS MIGUEL	DNI	36857773
6	Casa Nº7	ABAL MARIA ROSA	DNI	21108863
7	Casa Nº8	VALERIANI RUBEN ADOLFO	DNI	12332419
		RONZIO ADRIANA INES	DNI	14415022
8	Casa Nº9	SANTIAGO IVAN JOSE	DNI	21503061
		NOVELLA SANDRA MARIA	DNI	24512325
9	Casa Nº11	ILLESCAS JUAN PABLO	DNI	21783775
		GASTACA MARIA SILVIA	DNI	21503208
10	Casa Nº13	AGUILLE SANDRA VIVIANA	DNI	21108785
		MAGARIÑOS HECTOR RAUL	DNI	14437789
11	Casa Nº14	AMORENA SILVIA SUSANA	DNI	26189444
		TENAGLIA ALBERTO MARTIN	DNI	23818975
12	Casa Nº15	PALLERO JOSE LUIS	DNI	20727318
		PONCE MARIA FERNANDA	DNI	23818817
13	Casa Nº16	SANTIAGO MARIELA ISABEL	DNI	22333384
		NOVELLA SERGIO FABIAN	DNI	21108827
14	Casa Nº17	LISONDO AURORA NOEMI	DNI	3985077
15	Casa Nº19	CACERES ENRIQUE MARCELO	DNI	16625771
16	Casa Nº20	POLIMENO JOSE MARIA	DNI	11821981
17	Casa Nº21	DE LUCIA WALTER DANIEL	DNI	16029900
18	Casa Nº22	DEMARCO CRISTIAN JESUS	DNI	25491496
19	Casa Nº23	LOMIENTO JUAN CARLOS	DNI	10504532
20	Casa Nº24	TAMAME MARISA SOLEDAD	DNI	26209008
21	Casa Nº25	TORRES SANDRA MONICA	DNI	24068332
22	Casa Nº26	ZAGAGLIA NESTOR MIGUEL	DNI	17585924
23	Casa Nº27	SANTIAGO ROSANA KARINA	DNI	25172898
		TISEIRA OSMAR PEDRO	DNI	12916059
24	Casa Nº28	MARTINEZ DANIEL EDUARDO	DNI	23818946

		BRUNETTI LILIANA LUJAN	DNI	28150382
25	Casa N°30	AGUIRRE LEONARDO MARCELO	DNI	22333218
		SANIUK KARINA FABIANA	DNI	23164583
26	Casa N°31	ALEGRE LEONEL ALBERTO	DNI	23991383
27	Casa N°32	LUQUES WALTER ADRIAN	DNI	16029811
		LUQUES ARIAS TICIANA GISELA	DNI	32998995
28	Casa N°36	VALVERDE DARIO OSCAR	DNI	18162694
		COLAMARINO AMELIA DOMINGA	DNI	16285888
29	Casa N°37	ORTIZ SANDRO LUIS	DNI	21108816
		BRAMAJO CARLA LILIANA	DNI	23434998
30	Casa N°38	RIAL MAURICIO ANGEL	DNI	22020131
		VISGARRA MARIELA EDITH	DNI	23066717
31	Casa N°39	RE MARIA ALEJANDRA	DNI	22671143
32	Casa N°40	RODRIGUEZ SERGIO ADRIAN	DNI	21503227
		MASSACCESI ADRIANA ANTONIA	DNI	22671206
33	Casa N°41	LAGANO MARIA EVA	DNI	12583807
34	Casa N°42	PONCE OSCAR RAUL	DNI	11689072
		RUIZ SUSANA ROQUELINA	DNI	5650720
35	Casa N°44	LEDESMA ARACELI MARIA ESTHER	DNI	26996889
		COLLAZO JORGE DANIEL	DNI	22952187
36	Casa N°45	ALFREDO GABRIEL MARIA	DNI	23334596
		GONZALEZ KARINA LUJAN	DNI	21738079
37	Casa N°46	FELIPE HECTOR OSMAR	DNI	5252072
		BEMBA MIRTA BEATRIZ	DNI	10256961
38	Casa N°47	COCCO GUSTAVO ADRIAN	DNI	22671237
		TENCA MARIELA EDITH	DNI	24826074

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Salto que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 15 VIV.**EXPTE N.º 2416-10565-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	Mz.	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
				TIPO	NÚMERO
1	Lote N°3 MZ 42-A	Mz. 4	FERNANDEZ RAMONA LIDIA	DNI	13409911
			FONTANA JOSE MARIA	DNI	16622088
2	Lote N°13 MZ 42-A	Mz. 4	SANCHEZ HORACIO ALCIDES	DNI	23366183
3	Lote N°14 MZ 42-A	Mz. 4	NAVARRO HILDA DEL VALLE	DNI	16475195
4	Lote N°18 MZ 42-A	Mz. 4	ZAPATA RAMONA CATALINA	DNI	6508798
5	Lote N°2 MZ 42-C	Mz. 4	MENDEZ YADIA JORGELINA	DNI	29005472
			LORI CLAUDIO ARIEL	DNI	29005534

BARRIO 186 VIV.**EXPTE N.º 2416-9421-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	Casa Nº17 Mz. 1 ANALIA LORENA	BARRIOS	DNI 28696978	
2	Casa Nº27 Mz. 1 MYRIAN PAOLA	VELAZQUEZ	DNI 29755906	
		LANGONI DANILO	DNI 9005380	
3	Casa Nº28 Mz. 1 GRISELDA ELIZABETH	RAMOS	DNI 28563557	
4	Casa Nº38 Mz. 1 VALERIA GISELA	CHIMELARO	DNI 6051036	

BARRIO 57 VIV.**EXPTE N.º 2416-9423-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	Casa Nº1	CRESPO PATRICIA AZUCENA	DNI 22261789	
2	Casa Nº2	TORRES NATALIA SOLEDAD	DNI 26974413	
3	Casa Nº6	REGNER ROSANA ELISA	DNI 25654441	
4	Casa Nº12	CHIOSSO MARIA DEL CARMEN	DNI 28142419	
5	Casa Nº30	BARNETCHE DIEGO ALBERTO	DNI 25076104	
		WEBER MARIELA NOEMI	DNI 25879243	
6	Casa Nº36	REYNOSO FERNANDA ELISABET	DNI 29406438	
7	Casa Nº38	COTO JESICA VANINA	DNI 30170514	
		MIRANDA GERMAN DANIEL	DNI 26587995	
8	Casa Nº39	ROJAS NORMA BEATRIZ	DNI 16560843	
		BUSTOS RICARDO RAMON	DNI 29379569	
9	Casa Nº49	CAMPOS MARIANA BALBINA	DNI 28563507	
		CORRECHER FRANCO LEONARDO	DNI 28563565	
10	Casa Nº54	PALIFERMO SILVINA NOEMI	DNI 22378025	

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-9619-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	CASA N 2	CAJES CARLOS FELIPE	DNI 7503386	

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-9614-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	EST.ARROYO DULCE Casa Nº2 MZ 5-A	HOPFER JAQUELINE CRISTAL	DNI 31542350	
		BAILLE SERGIO RAUL	DNI 22425868	
2	EST.ARROYO DULCE Casa Nº3 MZ 5-A	VELAZQUEZ MARIA LUISA	DNI 12401918	

3	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº5 MZ 5-A	PEREZ ALBA GRACIELA	DNI	11997221
			BERON MIGUEL ANGEL	DNI	11028312
4	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº9 MZ 5-A	GONZALEZ NICOLASA LEONOR	DNI	5001972
			GONZALEZ KEVIN NAHUEL	DNI	38603509
5	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº13 MZ 5-A	TORRADEFLOT ANA MARIA	DNI	23132985
			LANTELLA CLAUDIO JOSE MARTIN	DNI	16748267
6	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº14 MZ 5-A	MAUNA DELIA ROSA	DNI	22354820
			GARCIA ROBERTO ORLANDO	DNI	17893986
7	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº15 MZ 5-A	RUIZ ANGELICA OLGA	DNI	31195683
			GUTIERREZ ABEL JOSE	DNI	23407616
8	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº16 MZ 5-A	MORONI MARIA VERONICA	DNI	22899904
			PLASTINA MARTIN MARCOS	DNI	21444728
9	EST.ARROYO DULCE	Casa Nº20 MZ 5-A	SANTACREU JAVIER DARIO	DNI	35236126

BARRIO 34 VIV.**EXPTE N.º 2416-10601-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA N 1 MZ 27	PALLERO SERGIO ALBERTO	DNI		22069760

BARRIO 34 VIV.**EXPTE N.º 2416-10568-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA N 9 A MZ 10	SANTUCHO RUBEN FLORENCIO	DNI		13832686

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 2416-9420-2018-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA N 10 MZ 38	ACEVEDO ALFONZO RENE	DNI		8267529

BARRIO 186 VIV.**EXPTE N.º 2416-9626-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº12	LOPEZ ROMINA ALEJANDRA	DNI		25076067
2	Casa Nº17	HERRERA NELLY GRACIELA	DNI		14044168
3	Casa Nº31	GENIN JORGE ALBERTO	DNI		17298574
4	Casa Nº37	CORRECHER MAURO ARIEL	DNI		26075992
		AVALOS SUSANA	DNI		27366506
5	Casa Nº41	CASTELLS SILVIA BEATRIZ	DNI		18001201

		DIAZ CARLOS ARIEL	DNI	22120888
6	Casa N°46	SEGOVIA OLGA NOELIA	DNI	31366901
7	Casa N°56	VAZQUEZ ANDREA EDITH	DNI	26202696
8	Casa N°66	MORALES NATALIA ALEJANDRA	DNI	27329105
9	Casa N°72	HERGOTT JESICA MARTA	DNI	30628529
		GONZALEZ ORLANDO GASTON	DNI	27978642
10	Casa N°87	ZAPATA VALERIA SOLEDAD	DNI	29407559
11	Casa N°92	ALARCON NATALIA SOLEDAD	DNI	31195717
		ARTIEDA JORGE LUIS	DNI	27027205
12	Casa N°97	BERTELLA IGNACIO MATIAS	DNI	26556151
		FRANCISCO MARILINA VANESA	DNI	25406517

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-10566-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2 MZ 20	NOLESI CLAUDIO ALBERTO	DNI	16475196
2	Casa N°3 MZ 20	ZALVANIA HECTOR OMAR	DNI	17784827
3	Casa N°7 MZ 20	SANSBERRO GABRIELA RAQUEL	DNI	22378220
		RUFINO DOMINGO MIGUEL	DNI	16622138

BARRIO 34 VIV.**EXPTE N.º 2416-9617-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 7	MELGAREJO ANA MARIA	DNI	18687930

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N.º 2416-9425-2018-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 1 MZ 16 R	ESPEJO ALICIA ROSANA	DNI	27329258
		ALMADA MARIO ENRIQUE	DNI	24834027

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-9623-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 1	FERREIRA GRACIELA ELENA	DNI	14457379

BARRIO 66 VIV.**EXPTE N.º 2416-9426-2018-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°17 MZ 16-AA	CABRERA MONICA	DNI	23271183
2	Casa N°53 MZ 16-GG	CRESPO AZUCENA	DNI	6508749

3	Casa N°58 MZ 16-GG	SANCHEZ GRISELDA GISELLE	DNI	24137470
		CONTRERAS NESTOR GUSTAVO	DNI	20428620

BARRIO 13 VIV.**EXPTE N.º 2416-9618-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°1	ENRIQUE ELVA LEONOR	DNI	3390263
2	Casa N°2	MUÑOZ LELIA BEATRIZ	DNI	2648624
3	Casa N°6	MANCINELLO SUSANA ESTER	DNI	16807366
		CUELLO JOSE ANTONIO	DNI	14457380
4	Casa N°9	ANDRINI ANALIA SOLEDAD	DNI	30013338
5	Casa N°10	ANDINO JUAN CARLOS	DNI	8428382
6	Casa N°11	MORENO BEATRIZ	DNI	14044228

BARRIO 34 VIV.**EXPTE N.º 2416-9430-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2	NUÑEZ CRISTINA BEATRIZ	DNI	24191821
2	Casa N°16	SALDIVIA AMANDA NOEMI	DNI	18763523
		DILASCIO NICOLAS	DNI	10142741
3	Casa N°23	DIAZ CECILIA ALEJANDRA	DNI	29407588
		CONZANO MARCOS DARIAN	DNI	34554894
4	Casa N°34	MANSILLA CEFORINO ANIBAL	DNI	17298556

BARRIO 186 VIV.**EXPTE N.º 2416-99425-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 11	AZUCENA JORGE DANIEL	DNI	18390858

BARRIO 49 VIV.**EXPTE N.º 2416-9422-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 9	LUQUE DELIA	DNI	12175799

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 2416-9620-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 20	REYNOSO LILIANA JOSEFA	DNI	17784824
		YACOBINO SERGIO OSCAR	DNI	16116633

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-9428-2018-2**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 9 MZ 16 CC	VILLALVA NORMA GRACIELA	DNI	18001367
		CARDOSO FRANCISCO LUJAN	DNI	16807428

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-9428-2018-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 4 MZ 16 CC	CUELLO JULIO OSCAR	DNI	17484128
		AVALO HORTENCIA SUSANA	DNI	10368284

BARRIO 57 VIV.**EXPTE N.º 2416-10687-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°14 MZ 25-AC	ULLUA MIRIAM ROSANA	DNI	16622113
2	Casa N°25 MZ 25-AC	MACHIARULO ALEJANDRA BEATRIZ	DNI	17032374
		BECERRA JUAN IGNACIO	DNI	35398831
3	Casa N°7 MZ 25-AH	LOPEZ ANABELA PAOLA	DNI	33416093
4	Casa N°43 MZ 25-T	AGUIRRE MARIANELA VERONICA	DNI	29755824

BARRIO 104 VIV.**EXPTE N.º 2416-10686-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 99	BALASSONE MARIA VIRGINIA	DNI	24834155

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Pedro que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 104 VIV.**EXPTE N.º 2416-6564-2012-2**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 47	OLIVO JULIO ISIDRO	DNI	16416006
2	CASA 76	LOPEZ FERNANDA LUJAN	DNI	26747468
		GONZALEZ AGUSTIN ADOLFO	DNI	27613635

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bolívar que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-7503-2012-3**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 3	GONZALEZ STELLA MARIS	DNI	25133979
		WESTDORP JUAN CARLOS	DNI	8003831

BARRIO 70 VIV.**EXPTE N.º 2416-45-2010-6**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 28	BAJMA MARIA ANGELINA	DNI	17241559

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bahía Blanca que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 156 VIV.**EXPTE N.º 2416-10372-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	OTROS MZ 4 PISO 1 DTO. 124	CARRA DANIELA ALEJANDRA	DNI	22700858

BARRIO 236 VIV.**EXPTE N.º 2416-7897-2017-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N.º 215	GUTIERREZ ROMINA VICTORIA	DNI	28777110

BARRIO 352 VIV.**EXPTE N.º 2416-4144-1996-188**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	CASA N.º 159	BUSTOS ADRIANA MAGALI	DNI	29270627
---	--------------	-----------------------	-----	----------

BARRIO 352 VIV.**EXPTE N.º 2416-8767-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA
----	--

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
--

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1	CASA N.º 256
---	--------------

HERNANDEZ RUBEN DARIO

DNI	24393265
-----	----------

BARRIO 86 VIV.**EXPTE N.º 420-7930-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA
----	--

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
--

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1	RUBEN DARIO N 1571
---	--------------------

SOZA CATALINA

DNI	14974343
-----	----------

GILETTA DARIO MIGUEL

DNI	16652966
-----	----------

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Azul que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 91 VIV.**EXPTE N.º 2416-14989-1999-22**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA
----	--

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
--

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1	CASA N13
---	----------

LUPO PABLO MATIAS

DNI	22956587
-----	----------

MORENO ANDREA GRISEL

DNI	25690430
-----	----------

BARRIO 60 VIV.**EXPTE N.º 2416-9936-2008-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA
----	--

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
--

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1	CASA N 83
---	-----------

SANTILLAN MABEL ISABEL

DNI	4202807
-----	---------

MORENO ANDREA GRISEL

DNI	25690430
-----	----------

BARRIO 371 VIV.**EXPTE N.º 4006-432-2016**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA
----	--

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
--

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1	DE LOS FORTINES 748
---	---------------------

MANGIERI ABEL ANGEL

DNI	28150081
-----	----------

BARRIO 371 VIV.**EXPTE N.º 2416-2013-2005-29**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	DE LOS FORTINES 708	BERMAY SOFIA	DNI	38371310
		BERMAY CAMILO ENZO	DNI	42342916

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bragado que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 5 VIV.**EXPTE N.º 2416-9636-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 8 MZ 160 B	FIORI BIBIANA ELIZABETH	DNI	17523685

BARRIO 288 VIV.**EXPTE N.º 2416-12962-2014-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 420 MZ 99A	GIL ANGEL MARCELO	DNI	21489840
		CEJAS SILVIA	DNI	32527936

BARRIO 282 VIV.**EXPTE N.º 2416-12961-2014-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°259	CORONA CLAUDIA YOLANDA	DNI	17864025
2	Casa N°260	GARASSI OSVALDO DANIEL	DNI	11631790
3	Casa N°261	COLOMBO DARIO FELIX	DNI	27363455
		DI RISIO MARISOL	DNI	27849967
4	Casa N°262	LESCANO ANTONIO ERNESTO	DNI	10668855
		GIUJUSA PATRICIA LILIANA	DNI	17805074
5	Casa N°263	GUIDI GUILLERMO ALBERTO	DNI	30628007
6	Casa N°264	RUIZ MARIA DEL CARMEN	DNI	5168773
7	Casa N°266	DEL BUE SUSANA RUFINA	DNI	20032958
8	Casa N°269	DOS SANTOS MARCELA ANDREA	DNI	18201460
		FEBRE ROBERTO MARCELO	DNI	22170779

BARRIO 28 VIV.**EXPTE N.º 2416-14535-2004-41**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N° 41	PATIÑO DAIANA LORENA	DNI	14230041
		MORERO DIEGO OSVALDO		

BARRIO 54 VIV.**EXPTE N.º 2416-12806-2009-7**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
L.N.ALEM 2861	N Casa N°15	D'ANGELO LIDIA MABEL	DNI	23999789
L.N.ALEM 2943	N Casa N°17	BOLLINI ANDREA INES	DNI	16043247
ALEM N 2993	Casa N°19	MARCHIONE SILVANO LUCAS OSCAR	DNI	29240184
		PALAVECINO MARIANA CELESTE	DNI	30058926
COMBATE DE SAN LORENZO N°1135	Casa N°20	MENESE LILIAN VANESA	DNI	26717342
CAMBATE DE SAN LORENZO N°1131	Casa N°21	MUÑOZ HORACIO JAVIER	DNI	22936479
COMBATE DE SAN LORENZO N°1135	Casa N°22	BEN BERNARDO	DNI	24159982
AVELLANEDA N 2962	Casa N°24	CALDERON MARIA EUGENIA	DNI	26222172
AVELLANEDA N 2952	Casa N°25	GERVASI JORGE ALBERTO	DNI	14776640
AVELLANEDA N 2944	Casa N°26	MONTAIUTI PAULA RAQUEL	DNI	24782772
AVELLANEDA N 2948	Casa N°27	BRACCO CLAUDIO JAVIER	DNI	22171696
AVELLANEDA N 2862	Casa N°28	EXPOSITO ANA DELIA	DNI	23373262
		CASTAÑO MARTIN ESTEBAN	DNI	21981586

BARRIO 288 VIV.**EXPTE N.º 4014-4254-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 340	ILINCHETA MELINA GISELE	DNI	33335408
		ACUÑA FABIAN NICOLAS	DNI	36626023

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Campana que se detallan a continuación,

ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 80 VIV.**EXPTE N.º 2416-942-2000-68**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 31	ACIAR YESICA BEATRIZ	DNI	30612298
		CABRERA MIGUEL ANGEL	DNI	30171594

BARRIO 279 VIV.**EXPTE N.º 2416-13548-2014**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°232 MZ 123	FOSATTI GISELA LORENA	DNI	26906398
2	Casa N°246 MZ 123	CACERES DANIELA NOEMI ESTHER	DNI	28542846
		SCHNEIDER EMILIANO	DNI	32449030
3	Casa N°248 MZ 123	CORREA DORA MARTA	DNI	13194662
4	Casa N°257 MZ 123	PACHECO DANIELA ROMINA	DNI	28268536
5	Casa N°169 MZ 133	SANCHEZ LORENA ANALIA	DNI	25126240
6	Casa N°193 MZ 133	PERISE BRENDA EDITH	DNI	37184942
		MEDINA MAURO LEANDRO	DNI	36881454

BARRIO 300 VIV.**EXPTE N.º 2416-6966-2017-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	DE LOS INMIGRANTES 1554	RUIZ DIAZ RODOLFO ANTONIO	DNI	12071993
		DELGADO DORA MABEL	DNI	13452756
2	DE LOS INMIGRANTES 1585	LOPEZ ANDRES FABIAN	DNI	18150684
		DAMONTE FABIANA LORENA	DNI	24402045
3	DE LOS INMIGRANTES 1739	MONTENEGRO JORGE ANTONIO	DNI	14756100
4	DE LOS TRABAJADORES 410	VEGA MARCELA ESTER	DNI	23908067
5	DE LOS TRABAJADORES 514	TABORDA MATIAS GASTON	DNI	29773200
		BOUGNET ERIKA GISELA	DNI	30612351
6	DR. MIGUEL A. BRUNI 487	MORALES MARIA INES	DNI	24195105
7	J. ARMANDO MELO 1521	FERNANDEZ JUAN CARLOS	DNI	20533573
8	J. ARMANDO MELO 1546	SANTANA LUIS ORLANDO	DNI	13194943
		ESCOBAR ANA DEL VALLE	DNI	14999470
9	LUIS AURELIO C. 1510	RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	DNI	31039652
10	LUIS AURELIO C. 1513	MENDEZ RICARDO MARTIN	DNI	20209400
		SANTILLAN SILVANA NOEMI	DNI	23208768
11	LUIS AURELIO C. 1760	PIEMONTE CLAUDIO ARIEL	DNI	21508547
		VILLAVONA MARIA MONICA	DNI	21946160
12	M. LOZANO DE OLIVERA 1697	PUPO NICOLAS EZEQUIEL	DNI	31409371

13	M. LOZANO DE OLIVERA 1746	ANDREINI MARGARITA HAYDEE	DNI	16946583
14	M.LOZANO DE OLIVERA 1512	VIÑAS MARCELO HECTOR	DNI	16983535
15	M.LOZANO DE OLIVERA 1546	ROMERO ANGEL RUBEN	DNI	14785056
		ALVAREZ SANDRA ANGELICA	DNI	29453898
16	T. EDGAR NEGRETE 1584	MILLAN DANIEL EDUARDO	DNI	29350588
		ZUPO ANGELA MARIANA	DNI	24195342
17	T. EDGAR NEGRETE 1730	CAZENAVE CELICA GABRIELA	DNI	20018668
18	T. EDGAR NEGRETE 1772	BENEDETA STELLA MARIS	DNI	5386035

BARRIO 80 VIV.**EXPTE N.º 2416-942-2000-65**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº11	FERREIRA ROSALINA	DNI	24506718
2	Casa Nº19	GARCIA ELSA RAQUEL	DNI	21601548
3	Casa Nº20	ARISMENDI SEBASTIAN MIGUEL	DNI	28948717
		GARCIA TORRES ROMINA YOLANDA	DNI	32596464
4	Casa Nº25	MONTERO FLAVIA ROXANA	DNI	26619124
		CRUGNALE JAVIER ALEJANDRO	DNI	26619450
5	Casa Nº30	DIAZ LORENA GRACIELA	DNI	23908435
6	Casa Nº38	ESPINOSA PAUL MATHIAS FERNANDO	DNI	41026402
7	Casa Nº39	CORREA LEANDRO RAMON	DNI	27188396
		GONZALEZ ALEJANDRA ELIZABETH	DNI	25113170
8	Casa Nº41	DUARTE DANTE ALFREDO	DNI	18368858
		GONZALEZ MARIA TERESA	DNI	21022194
9	Casa Nº42	SCHROTER FERNANDO OSCAR	DNI	27635297
		GONZALEZ GABRIELA LORENA	DNI	28074947
10	Casa Nº43	ROGGIERO JULIA ELENA	DNI	22364110
11	Casa Nº53	PEREZ CRISTINA NOEMI	DNI	24195254
		LENCINA VICTOR HUGO	DNI	24158636
12	Casa Nº54	BRIZUELA TRONCOSO VIRGILIO RAMON	DNI	26619057
		SOSA CAROLINA ELIZABETH	DNI	27070722
13	Casa Nº55	BARRETO CINTIA CAROLINA	DNI	27770844
14	Casa Nº61	ORELLANA SANDRA EDITH	DNI	22436243
15	Casa Nº64	CESPEDES OLGA BEATRIZ	DNI	13546607
16	Casa Nº66	RAMBAUD WALTER EDGARDO	DNI	12210963
		ADAGLIO STELLA MARIS	DNI	11515221
17	Casa Nº67	RAMBAUD EDGARDO MARCELO	DNI	28542729
		SALINAS GARCIA ELENA VALERIA	DNI	29453842
18	Casa Nº72	KOVAL JUAN HERIBERTO	DNI	25355597
19	Casa Nº73	CORREA CAROLINA LUJAN	DNI	24301159
20	Casa Nº74	RODRIGUEZ GRISELDA BEATRIZ	DNI	24461816
21	Casa Nº80	ESCUDERO LILIANA CARMEN	DNI	11882573
		CARCACHA BENITO VITERBO	DNI	10435207

BARRIO 80 VIV.**EXPTE N.º 2416-942-2000-43**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 32	DELFABRO DELIA ANDREA	DNI	27529073
		COLLASO ROBERTO JOSE	DNI	23500521

BARRIO 77 VIV.**EXPTE N.º 2416-4140-1996-62**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°16 MZ 15-A	ROJAS JACINTO EDUARDO	DNI	5863875
		BUSTAMANTE MARIA INES	DNI	5386719
2	Casa N°11 MZ 15-B	SFORZINI RUBEN ALBERTO	DNI	11725595
3	Casa N°9 MZ 15-C	SALTO EMMA AMELIA	DNI	4943730

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chivilcoy que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 71 VIV.**EXPTE N.º 2416-9576-2018-2**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°1	NOVET GLORIA EDITH	DNI	20031234
2	Casa N°10	BATTISTA JUAN MANUEL	DNI	31608289
3	Casa N°11	PEREZ MARTIN	DNI	33380155
4	Casa N°13	SUAREZ MARIA EDITH	DNI	32686273
		BECCAGLIA IGNACIO	DNI	29235787
5	Casa N°14	MASCOTENA MARIANA	DNI	24618426
6	Casa N°15	CONTRERAS NORA FABIANA	DNI	16214677
7	Casa N°21	LARREA ALCIDES RODOLFO	DNI	34982242
8	Casa N°22	RUGGIRELLO JAVIER	DNI	34982152
9	Casa N°34	BIGLIERI AGUSTIN RAUL	DNI	36036611
10	Casa N°40	IÑURRUTEGUI PEDRO HERNAN	DNI	21566937
11	Casa N°50	GOGGI MARIA CELESTE	DNI	35171497
		WALSH FERNANDO JAVIER	DNI	35019198
12	Casa N°52	OJEDA ADRIANA GABRIELA	DNI	24832080
		LOWER MARCELO ALEJANDRO	DNI	25492233
13	Casa N°55	MITRE MARIA JIMENA	DNI	33926388
		JOAQUIN SANTIAGO	DNI	34540653
14	Casa N°56	WALSH ESTEBAN	DNI	32208595
15	Casa N°62	PONA ANALIA ANDREA	DNI	22614040
16	Casa N°66	BLANCO PABLO MARTIN	DNI	26049897

17 Casa N°67 NAVAS ESTELA ALEJANDRA DNI 29565636

BARRIO 32 VIV.**EXPTE N.º 2416-1223-2015-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 18	CALDERAN MARTA GLORIA	DNI	13086912

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Rosales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 144 VIV.**EXPTE N.º 4025-71-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 189	TAGLIABUE FEDERICO EMMANUEL	DNI	32528209

BARRIO 144 VIV.**EXPTE N.º 4025-10-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 161	DIEZ JUAN CARLOS	DNI	5484661
		OCAÑA MARIA AZUCENA	DNI	4561511
2	CASA N 169	GONZALEZ MARIA GLORIA	DNI	3864278

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N.º 4025-11-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 287	MIRANDA JUAN CARLOS	DNI	16731232

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N.º 2416-10051-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N N 8	GINER ROSA ESTHER	DNI	3792039

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N.º 2416-10051-2018-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 117	GAUNA ALEJANDRO ROBERTO	DNI	26404490
		FICOSECCO NATALIA ANALIA	DNI	26572765

BARRIO 225 VIV.**EXPTE N.º 4025-9-2017**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOTE N 28 MZ 9 Y	MALLEMACI MARI SOL	DNI	32852321

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Daireaux que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-5039-2016-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 33 MZ 2	CORDOBA ANDRES	DNI	33221231
		CORDOBA MONICA BELEN	DNI	34326815

BARRIO 52 VIV.**EXPTE N.º 2416-10487-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°3	PACHECO LAURA MARIA	DNI	21446467
2	Casa N°5	ARCE FABIAN ELI	DNI	22924139
3	Casa N°29	HUSS MARIA ELISA	DNI	4839547
4	Casa N°33	SABARI LUIS EDUARDO	DNI	16715565
5	Casa N°45	CABRAL ANA MARIA	DNI	5384384
6	Casa N°50	MARTINEZ ESTANISLAO PEDRO	DNI	5258572
7	Casa N°51	BRANCHESI MARCELO FABIAN	DNI	12567787
		ITURRE SILVIA BEATRIZ	DNI	16451817

BARRIO 41 VIV.**EXPTE N.º 2416-10488-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	CASA N 4 MZ 1	PONCE NORMA BEATRIZ	DNI	16715532
2	CASA N 23 MZ II	RODRIGUEZ CARLOS ARIEL	DNI	14595261
		ROLON LUISA SUSANA	DNI	16194926

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N.º 2416-10495-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 16	CABRE SANDRA VALERIA	DNI	22024545

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Escobar que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 998 VIV.**EXPTE N.º 2416-4492-2011-28**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	SECTOR 3 M ESC 15 PISO 4 DTO. A	SEGOVIA GRACIELA CARINA	DNI	25661782
		PELAITAY ANDRES RUBEN	DNI	23047594

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Belgrano que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N.º 2416-10648-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°56	GRIFFIN FERNANDO DAVID	DNI	21015685
		GRASSI CAROLINA MABEL	DNI	25269502
		GRIFFIN JOSE LUIS	DNI	7697847
		CASTILLO MONICA HERMINIA	DNI	18056400
		GRIFFIN MIGUEL ANGEL	DNI	5083147
		MORTEO ELENA LUISA	DNI	6541645

BARRIO 70 VIV.**EXPTE N.º 2416-9208-2018-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°7	MOREYRA SILVINA SOLEDAD	DNI	30021679
2	Casa N°13	CABALLERO SANDRA MARCELA RAQUEL	DNI	22673873
3	Casa N°18	GOY MARIA INES	DNI	31168687
4	Casa N°24	CASTILLO CRISTINA MARICEL	DNI	21446023
5	Casa N°34	ALMEIDA MARIA SABRINA	DNI	31599646
6	Casa N°46	CABRERA ALEJANDRO DANIEL MARTINEZ ANDREA LUJAN	DNI DNI	23877449 22097541
7	Casa N°47	GOROSITO MERCEDES ESTHER LETICIA	DNI	31599663
8	Casa N°53	DUHALAS MARIA LUZ DUHALDE KEVIN AMAROS	DNI DNI	29485427 40831982
9	Casa N°57	VILLA CRISTINA SUSANA MAGRAS JAVIER OMAR	DNI DNI	27626309 25269426

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-4843-2016-4**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°1	NOCITI LIDIA ESTHER	DNI	5678373
2	Casa N°6	ETCHEIMBORDE LUIS ELEAZAR	DNI	32128050
3	Casa N°9	LACO ROSA HAYDEE LEZCANO RUBEN EDUARDO	DNI DNI	20499415 16369786
4	Casa N°10	RUARTE CARMEN ESTER MOLINA CARMEN ANGELICA MOLINA ANGEL MIGUEL	DNI DNI DNI	4244007 33903838 33903839
5	Casa N°14	CASEY GRACIELA GLADYS SALUN YESICA SABRINA AGUERO ELIANA DANIELA AGUERO NAHIR SOLEDAD SALUM ERICA GISELA	DNI DNI DNI DNI DNI	20367013 31836740 35219433 37698942 33267824
6	Casa N°17	BAÑA EDUARDO CRISTIAN	DNI	18355453
7	Casa N°19	ANEAS LUIS JOSE	DNI	7697876
8	Casa N°25	MAURI MIGUEL ANGEL	DNI	12991938
9	Casa N°32	CAUS CRISTIAN HERNAN VEGA MARIA SOLEDAD	DNI DNI	32969595 17705597

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de

regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Exaltación de la Cruz que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-10618-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 2	MAMBRIN ELVIRA	DNI	9975596

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-10615-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2 MZ 114	QUIROGA OSCAR SERGIO	DNI	20464985
		AVENDAÑO MARIA DE LOS ANGELES	DNI	16714547
2	Casa N°3 MZ 114	PEREYRA ROMUALDO ARNALDO	DNI	6600718
3	Casa N°5 MZ 114	CAMPI RICARDO OMAR	DNI	11355395
		ROMERO RITA EVA	DNI	6424352
4	Casa N°9 MZ 114	IBARRA NELIDA ANGELICA	DNI	17428825
		DENIS LUIS ALBERTO	DNI	16556571

BARRIO 23 VIV.**EXPTE N.º 2416-10616-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	URCELAY N°1220	Casa MZ 5-B VALDEZ ANA MARIA	DNI	17926929
		Casa MZ 5-B SAAVEDRA MARIA ROSA	DNI	17428861
3	25 DE MAYO N°1211	Casa MZ 5-D FERNANDEZ JORGE RAMON	DNI	16060617
		Casa MZ 5-D PINTOS SERGIO ALEJANDRO	DNI	23365047
5	25 DE MAYO S/N	Casa MZ 5-D IBARRA NORMA FABIANA	DNI	17539436
		Casa MZ 5-D GARCIA MARIANA CAROLINA	DNI	24027246
6	GUEMES N°1214			

BARRIO 55 VIV.**EXPTE N.º 2416-10453-2013-6**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°24	ACUÑA CARLOS ROBERTO	DNI	12755575
2	Casa N°30	Miño JUAN ALBERTO	DNI	17055325
		SERRANO MONICA LILIANA	DNI	22044474
3	Casa N°31	FERNANDEZ RITA NELIDA	DNI	16945076

BARRIO 75 VIV.**EXPTE N.º 4036-38750-2017**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA 30 MZ 133	PONCE MIGUEL	DNI 8329436

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Pinto que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° 2416-10585-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°11 MZ 39-A	ISMAEL JULIO JUAN	DNI	18198092
2	Casa N°15 MZ 39-A	GOROSITO ATILIO OMAR	DNI	25060996
		DELGADO MARINA LORENA	DNI	26351317
3	Casa N°16 MZ 39-A	SILVA ZULMA MATILDE	DNI	24898966
4	Casa N°17 MZ 39-A	VIDELA MONICA MABEL	DNI	26351382

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N° 2416-10584-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°12 MZ 33-A	IBAÑEZ CAROLINA CECILIA	DNI	24125550
2	Casa N°15 MZ 33-A	CROZZA MIRTA OFELIA	DNI	5690877
		CROZZA MARTA KARINA	DNI	31348666

BARRIO 65 VIV.**EXPTE N° 2416-10506-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°16	CERES SILVIO MARCELO	DNI	23347032
		DOYLE BARBARA ELISABET	DNI	17820843

BARRIO 24 VIV.**EXPTE N° 2416-10505-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°14	MALLA MIRTA LUCIA	DNI	16047419

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° 2416-10502-2018**

N°	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°28 MZ 39-A	BARNETCHE ANDREA ELIZABETH	DNI	21431342
		ROSALES CARLOS ALBERTO	DNI	20012316
2	Casa N°30 MZ 39-A	ARIAS MARIA TERESA	DNI	14104833
		BISTULFI JUAN ANTONIO	DNI	10208936
3	Casa N°31 MZ 39-A	GARCIA JAZMIN LORENA	DNI	25407795
4	Casa N°34 MZ 39-A	SUAREZ LUIS ALBERTO	DNI	12363824
		SMITH PATRICIA ESTHER	DNI	16452177
1	Casa N°4 MZ 39-A	ZALAZAR MARIA ANDREA	DNI	26080447
2	Casa N°5 MZ 39-A	ANGIOLINI SILVIA LAURA	DNI	17467809
		TUCCHI JUAN JOSE	DNI	17101196
3	Casa N°7 MZ 39-A	SALVATTO CLAUDIA ROSANA	DNI	22927039
4	Casa N°8 MZ 39-A	BARISONE GRACIELA BEATRIZ	DNI	23752504
5	Casa N°9 MZ 39-A	MARQUEZ ROSA BEATRIZ	DNI	12332212

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° 2416-10587-2018**

N°	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°27MZ 39-A	RODRIGUEZ BENJAMIN	DNI	23347049
		AVALOS GABRIELA NOEMI	DNI	25407710
2	Casa N°32 MZ 39-A	SANCHO CLAUDIO NICOLAS	DNI	23795064
		PEREZ SANDRA DANIELA	DNI	27314927
1	CASA 3 MZ 39 A	LEREMBRIK MARIA EMILCE	DNI	26960862
2	CASA 6 MZ 39 A	FERREIRA FLAVIA MICHELLE	DNI	34475488
		BALBIDARES LUCIARO JAIRO	DNI	33415950

BARRIO 21 VIV.**EXPTE N° 2416-10507-2018**

N°	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N.º 2 B MZ 40-C	AGUIRRE RUBEN ALBERTO	DNI	20473412
		JAIME MARIA DEL CARMEN	DNI	12068367

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N° 2416-10509-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°17 MZ 39-B	DUPUY CARINA VERONICA	DNI	23795095

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° 2416-10586-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°20 MZ 39-A	WEIMBERGER GRISELDA	DNI	11440598

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N° 2416-10504-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2	MUÑOZ LIA ANAHI	DNI	22540980
2	Casa N°5	DITURRIS ANA BEATRIZ	DNI	17467885
		PANIGAZZI ADALBERTO SANTOS	DNI	14995471
3	Casa N°7	POTES LILIANA YUDIT	DNI	17305871
4	Casa N°8	HERRERA MARIA DE LOS ANGELES	DNI	22271212
5	Casa N°9	VIDELA MIGUEL ANGEL	DNI	12830030
6	Casa N°10	SAVIOLI GRACIELA BEATRIZ	DNI	21547404

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° 2416-10508-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°21 MZ 39-A	VERON PATRICIA GRACIELA	DNI	16535468
2	Casa N°23 MZ 39-A	BARRERA MARIA DEL CARMEN	DNI	23046822
3	Casa N°24 MZ 39-A	CACERES NANCY ESTER	DNI	18147933
4	Casa N°26 MZ 39-A	AVILA MONICA ESTELA	DNI	18236966

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° 2416-10503-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°12 MZ 39-A	JOANDET GRACIELA EDITH	DNI	18304578
		TOLEDO HORACIO DANIEL	DNI	16535416
2	Casa N°18 MZ 39-A	RODRIGUEZ FAUSTINO ANSELMO	DNI	5056958

TORRES ELBA GLADYS

DNI

4938289

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Pueyrredón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 60 VIV.**EXPTE N.º 2416-2360-2010-45**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
3	PADRE CARDIEL N 9237	DEL SOLE FRIONI NATALIA PAOLA	DNI	28608208

BARRIO 31 VIV.**EXPTE N.º 2416-12920-2003-19**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
3	CASA N 5	GIMENEZ LAURA	DNI	29758791

BARRIO 73 VIV.**EXPTE N.º 2416-8637-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	220 BIS 448	TORRES BETIANA OLGA GRACIELA	DNI	30547378
2	220 BIS 453	BARRIOS ROBERTO OSCAR	DNI	21931797
		CAMUS PALMA SARA DEL CARMEN	DNI	93054378

BARRIO 687 VIV.**EXPTE N.º 2416-5581-2011-69**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 24 MZ I	SANCHEZ ARIEL FERMIN	DNI	25592527

BARRIO 77 VIV.**EXPTE N.º 2416-11417-2014-18**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -1 PISO 4 DEPTO. B	SOLA MARIA MAGDALENA	DNI	10551161
2	Torre -1 PISO 5 DEPTO. B	LUNGHITANO HECTOR	DNI	12188035
		SOTELO MARISA CLAUDIA	DNI	14846000
3	Torre -3 PISO 2 DEPTO. C	COMESAÑA MARIA LAURA	DNI	17970752

BARRIO 42 VIV.**EXPTE N.º 2416-8637-2018-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	276 NORTE N 442	GURRIERI ROXANA MICAELA	DNI	38006140

BARRIO 48 VIV.**EXPTE N.º 2416-7211-2017-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 6	BARRIOS RUBEN EDGARDO	DNI	5245090
2	CASA N 23	ALONSO MARIA ALEJANDRA	DNI	16226855

BARRIO 44 VIV.**EXPTE N.º 2416-7296-2012-16**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -1 PB DEPTO. A	CORDOBA GRACIELA BEATRIZ	DNI	17796953
2	Torre -1 PISO 1 DEPTO. C	MOLINE ANDREA GABRIELA	DNI	18168226
		BONANATA JORGE LUIS	DNI	14676259
3	Torre -1 PISO 1 DEPTO. D	KRZYSZYCHA HERNAN FELIX	DNI	23124102
		GOMEZ VERONICA GABRIELA	DNI	20330001
4	Torre -1 PISO 3 DEPTO. B	MUÑIZ SILVIA INES	DNI	14407887
5	Torre -2 PISO 3 DEPTO. A	BUSCHIAZZO JOSE IGNACIO	DNI	22305162
		CASCO SANDRA SILVANA	DNI	22475408
6	Torre -2 PISO 4 DEPTO. A	GARCIA GABRIELA ALICIA	DNI	14769695

BARRIO 32 VIV.**EXPTE N.º 2416-9911-2013**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 9	CABRAL ANAHI SILVANA	DNI	28295691
2	CASA N 10	FONSECA CAROLINA RITA	DNI	20734623

BARRIO 36 VIV.**EXPTE N.º 2416-7298-2012-11**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE 1 PISO 7 DTO. B	CANO MONICA ALICIA	DNI	14393662

BARRIO 144 VIV.**EXPTE N.º 2416-44-2015-32**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 5	FERNANDEZ GISELL VERONICA	DNI	25569367
2	CASA 73	SANZ MARCELA DEL CARMEN	DNI	28067650

BARRIO 60 VIV.**EXPTE N.º 2416-10500-2018-**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE 2 PB DTO. B	CARLI JAVIER OSCAR	DNI	22522882

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lezama que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 753 VIV.**EXPTE N.º 2416-4829-2016-1**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 6	ZARANTONELLO CARLOS CESAR	DNI	8108043

BARRIO 753 VIV.**EXPTE N.º 2416-4830-2016-2**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LIBERTAD 572	ARBIA CLAUDIA ESTER	DNI	21845040

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lomas de Zamora que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 824 VIV.**EXPTE N.º 2416-9594-2002-354**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TIRA L 3 PISO 2 DTO. 5	SUAREZ LAURA PAMELA	DNI	31292201
		QUIÑOÑES HERNAN GABRIEL	DNI	27924541

BARRIO 556 VIV.**EXPTE N.º 2416-7080-2012-24**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MONOBLOCK 11 ESC 2 PB DTO. A	RAMIREZ JOSE RAMON	DNI	20657027
		OJEDA VANESA MARILIN	DNI	28901778

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Luján que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 56 VIV.**EXPTE N.º 2416-7680-2017**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
Casa n 52		MOLINA ROSALIA	DNI	24762190
		CHACELA MARTIN MIGUEL	DNI	23379369

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 4069-8476-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°13	TORRES MARIA ELENA	DNI	13620468
		VERON NORBERTO	DNI	10530094
2	Casa N°15	PATOCO PEDRO JORGE	DNI	11931201
		GHILARDI ANGELA ESTELA	DNI	14840025
3	Casa N°16	FREDES LUIS	DNI	4903842
4	Casa N°17	PEREZ MARGARITA ALICIA	DNI	10880328
		AMAYA ADOLFO ALFREDO	DNI	8336983
5	Casa N°18	GIL MODESTINA	DNI	4638896
		LONGO BRUNO ARIEL	DNI	34790698

BARRIO 22 VIV.**EXPTE N.º 2416-12358-2009-10**

N°	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NÚMERO
CASA N 6	OLIVARES JARA LUIS ALBERTO	DNI 12664939
	CASTRO TELMA BEATRIZ	DNI 26658515

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Nueve de Julio que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-10594-2018-**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO
1 CASA 2	DI PIETRO NATALIA VANESA	DNI	30125855
	GOMEZ ORTIZ ALEXIS JONATAN	DNI	31786386

BARRIO 75 VIV.**EXPTE N.º 2416-15276-2016-2**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO
1 Casa N°5	VIOTTI ADRIANA NOEMI	DNI	31526740
	MEDINA PEDRO ARTURO	DNI	27855058
2 Casa N°14	GONZALEZ LILIAN ARACELI	DNI	14933973
3 Casa N°15	MARTINS MARIA JOSE	DNI	26473544
4 Casa N°16	ANDRADA DORIS	DNI	16302387
5 Casa N°19	RAYU ERNESTO OSCAR	DNI	14018609
	MONASTERIO Y ALANIS MIRTA ELIZABETH	DNI	29700774
6 Casa N°20	GRECO ROCIO	DNI	39553552
	UHARTE NORBERTO EDUARDO	DNI	10211654
7 Casa N°30	MOLINUEVO MARIA DEL HUERTO	DNI	17775173
8 Casa N°32	MARINO JOSE LUIS	DNI	11578558
9 Casa N°49	MATTOS ESTELA	DNI	23756017
	ROJO LUIS ALBERTO	DNI	17100824
10 Casa N°63	MANSILLA ANA BEATRIZ	DNI	17100960
11 Casa N°73	REY JUAN JULIO	DNI	11061209
	ALBA GLADIS RENELDA	DNI	14005953

BARRIO 4 VIV.**EXPTE N.º 4082-1388-2008**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NÚMERO
1 Casa N°1	CANCELLERI MIRIAM MARIELA	DNI	16847542
	TROILO JUAN JOSE	DNI	22748215

2	Casa N°2	PEREZ ROBERTO GUILLERMO	DNI	12627118
3	Casa N°3	SERVERA JUAN CARLOS	DNI	11575157
		BASUALDO MIRTA NOEMI	DNI	12627130
4	Casa N°4	LUNA LUCRECIA	DNI	30457754
		AVILA LUIS RAFAEL	DNI	27033934

BARRIO 104 VIV.**EXPTE N.º 2416-14709-1999-37**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -1 PB DEPTO. 3	LO MANACO ESTER DOMINGA	DNI	4753827
		GAREA ALEJANDRO JAVIER	DNI	23215779
2	Monoblock -1 PB DEPTO. 4	ONZARI ALICIA DE LA CRUZ	DNI	6143584
		NAVARRO FABIAN CARLOS	DNI	29108342
3	Monoblock -2 PB DEPTO. 10	BUSTELO MARCOS MANUEL	DNI	23486291
4	Monoblock -2 PB DEPTO. 12	BRAMAJO HUGO RAUL	DNI	13545276
		CINGOLANI MONICA PATRICIA	DNI	14721219
5	Monoblock -2 PISO 1 DEPTO. 7	CASTELLUCCIO ALICIA LEONOR	DNI	4258932
6	Monoblock -2 PISO 1 DEPTO. 15	BRAMAJO DAIANA CELESTE	DNI	28252805
7	Monoblock -3 PB DEPTO. 26	ALBANO ROBERTO ABEL	DNI	5042143
		CABRAL MARIA ANGELA	DNI	5333955
8	Monoblock -4 PB DEPTO. 36	CIANCIA ANDREA CECILIA	DNI	36537524
		VIDELA AUGUSTO EMMANUEL	DNI	34090007
9	Monoblock -4 PISO 1 DEPTO. 33	GONZALEZ MARIA FLORENCIA	DNI	37284630
		ROSALES DANIEL LUJAN	DNI	25839426
10	Monoblock -5 PB DEPTO. 40	BONARDI MIGUEL ARIEL	DNI	24347204
11	Monoblock -5 PB DEPTO. 44	SALAS MARTA HILDA	DNI	5676744
		CAGLIANI PAOLA VERONICA	DNI	24742312

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Olavarría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N.º 2416-8327-2002-26**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 232	VALETUTTO HECTOR OSCAR	DNI	5513941

BARRIO 360 VIV.**EXPTE N.º 2416-9198-2013-18**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	CASA 1	GALA ERNESTO VICENTE	DNI	12544312
		GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	DNI	17288700

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-1080-2010-3**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº18	MUYA MONICA ROSA	DNI	13026767
		CASTRO RICARDO NESTOR	DNI	11344765
2	Casa Nº25	AVALO CLAUDIA GRACIELA	DNI	24428520
		FERNANDEZ ALEJANDRO GABRIEL	DNI	23128615
3	Casa Nº28	BARRIONUEVO PABLA ESTER	DNI	10835305
4	Casa Nº44	BIANCHI LAURA ALBINA	DNI	24813597
5	Casa Nº46	MAICA NORMA BEATRIZ	DNI	17492945
		MONTERO NESTOR FABIAN	DNI	17846930
6	Casa Nº47	DIAZ RAMONA EUDELINA	DNI	14507692

BARRIO 117 VIV.**EXPTE N.º 2416-2334-2010-24**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 68	CALACHI MONICA ALEJANDRA	DNI	18143949
2	CASA 12	AGUILERA GUILLERMO ALFREDO	DNI	23457675
		LOSPINOSO MARIA ELENA	DNI	24377716

BARRIO 110 VIV.**EXPTE N.º 2416-9926-2013-16**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº1	MIGLIERINA IVANA ANDREA	DNI	28298431
2	Casa Nº24	MAYORANO JAQUELINA SUSANA	DNI	20827438
		MC DONALD JORGE MARCELO	DNI	13542559
3	Casa Nº25	VALENCIA RAUL OCTAVIO	DNI	22867184
		VILLARROEL DANIELA MARIETA	DNI	23956764
4	Casa Nº27	DI MATTEO MONICA DANIELA	DNI	16271499
5	Casa Nº28	MARTINEZ ANDREA SOLEDAD	DNI	28085556
6	Casa Nº29	MANZANOS DAVID RAFAEL	DNI	30519055
		ANTISTA MARIA LAURA	DNI	31094115
7	Casa Nº30	ACOSTA ROGELIO ANIBAL	DNI	31837432
		RODRIGUEZ KAIN NATALIA	DNI	32867816
8	Casa Nº31	CERVINO ROMINA SOLEDAD	DNI	28835628
9	Casa Nº32	SHMAL EDUARDO MAURICIO	DNI	22678487
10	Casa Nº33	MENON ELINA	DNI	30622660
11	Casa Nº35	SANCIN ERICA ITATI	DNI	30622781
12	Casa Nº54	VALLEJO MIGUEL ANGEL	DNI	23773303

		WESNER MARIANA SOLEDAD	DNI	31956199
13	Casa N°55	HERLEIN GASTON MARTIN	DNI	29533930
		LARREGINA DANIELA GISELA ELIZABETH	DNI	33196585
14	Casa N°66	PELLEJERO ESTELA PATRICIA	DNI	22867435
		BLASINA MARIANO EMILIO	DNI	24267780
		PELLEJERO CARLOS HORACIO	DNI	18377538
15	Casa N°68	KOLMAN SILVIA MARINA	DNI	21716801
16	Casa N°70	DIEZ SALGUERO FRANCO DAMIAN	DNI	33109788
		ANCEL SILVINA SOLEDAD	DNI	30991125
17	Casa N°74	ACEVEDO NATALIA SOLEDAD	DNI	30179814
		MARCHIONNI ENRIQUE JAVIER	DNI	26890765
18	Casa N°75	PAZ MARIA LAURA	DNI	27622004
19	Casa N°102	VERNA LUCRECIA NOEMI	DNI	32181473
		RODRIGUEZ ANGEL GABRIEL	DNI	30827275
20	Casa N°103	LEON JOAQUIN NIYEN	DNI	38297461
		PASQUINI ADOLFO ANTONIO	DNI	5323043
21	Casa N°104	VOLONTE GUSTAVO FERNANDO	DNI	28607854
22	Casa N°105	JARA PABLO SEBASTIAN	DNI	31094764
		VALLEJOS PASO MARIA MERCEDES	DNI	29341987
23	Casa N°106	LANDABURU JORGE LEONARDO	DNI	32867863
		GRISOLIA VALERIA ALEJANDRA	DNI	28298352
24	Casa N°107	ZURCHER ERICH KONRAD	DNI	17555701
25	Casa N°108	PEREYRA MARISOL LUJAN	DNI	25039394
26	Casa N°109	MALETTI MARIANO RICARDO	DNI	25807712
		VICENTE MARIA EUGENIA	DNI	30140469
27	Casa N°110	BARBIERI MARIA INES LUJAN	DNI	28972617
		WESNER MAXIMILIANO	DNI	27335287

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-2621-2010-14**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°6	VAZQUEZ MARIO ALBERTO	DNI	17580466
2	Casa N°36	LOPEZ NORBERTO OMAR	DNI	12177170
		VENZI GLADYS EDITH	DNI	13026883
3	Casa N°37	DI PINO ROSANA RAQUEL	DNI	24813618
		SIERRA JORGE TOMAS	DNI	30179818
4	Casa N°46	RECAVARREN JORGE ROBERTO	DNI	5503097
		BOUCIGUEZ EVA CRISTINA	DNI	6519098

BARRIO 146 VIV.**EXPTE N.º 2416-4305-2001-12**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 39	PORTO MARIA SILVIA	DNI	16768461

BARRIO 60 VIV.**EXPTE N.º 2416-11093-2013-2**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 33	VERRASTRO SILVINA ALEJANDRA	DNI	21536009
		FERNANDEZ BERNARDO JAVIER	DNI	18025283
BARRIO 300 VIV.			EXPTE N.º 2416-10029-2013-13	

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 109	ALONSO DAIANA RAQUEL	DNI	37847291
		GILES CRISTIAN JOAQUIN	DNI	36215726
BARRIO 360 VIV.			EXPTE N.º 2416-9199-2013-20	

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ANT.ARGENTINA Mz 571-AZ PAR 2311 14	BELIS DANIEL MARIO	DNI	14688176
2	AYACUCHO 4315 Mz 53-B PAR 10	EYLER GRACIELA HAYDEE	DNI	22143167
3	GRIMALDI 1638 Mz 53-B PAR 3	SANCHEZ JUAN JOSE	DNI	21716678
4	GRIMALDI 1650 Mz 53-B PAR 4	LEMMA OSVALDO DANIEL	DNI	13542005
		LOPEZ MARIA VIOLETA	DNI	22541041
5	GRIMALDI 1750 Mz 53-D PAR 4	BRUN YESICA VALERIA	DNI	31550109
		LAZCANO HUGO CARLOS GABRIEL	DNI	27680408
6	ITUZAINGO 17 Mz 53-B PAR 17	SANCHEZ JUAN CRUZ EZEQUIEL	DNI	35415161
7	ITUZAINGO 4338 Mz 53-B PAR 18	LEMONS JUAN CARLOS	DNI	18025131
BARRIO 160 VIV.			EXPTE N.º 2416-2583-2010-43	

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 19	SPINOLA MARIA DANIELA	DNI	20587201

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pergamino que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
BARRIO 512 VIV.			EXPTE N.º 2416-5372-2011-27	

1 MONOBLOCK 21 ESC B LEIVA ROSA BEATRIZ DNI 22545513
PISO 2 DTO. 357

BARRIO 216 VIV.**EXPTE N.º 2416-4044-1996-105**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 54 MZ 7	MOGLIATI ELIDA ELENA	DNI	3597117

BARRIO 104 VIV.**EXPTE N.º 2416-10431-2018-3-**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº45	MOLINARI BEATRIZ LUJAN	DNI	5167759
2	Casa Nº46	ROLON MONICA GRACIELA	DNI	22105676
		CABAÑA PEDRO DANIEL	DNI	20295300
3	Casa Nº47	RODRIGUEZ CARMEN SUSANA	DNI	16316576
		VERON CARLOS DANTE	DNI	14928229
4	Casa Nº48	AVALOS MIRTA ALEJANDRA	DNI	17551819
5	Casa Nº49	TELLECHEA OLGA BEATRIZ	DNI	14345483
		BONTEMPO NESTOR RUBEN	DNI	12434835
6	Casa Nº50	LORETO MERCEDES PATRICIA	DNI	26184353
7	Casa Nº51	AGNESINO CARINA YOLANDA	DNI	27140981
8	Casa Nº52	LIRA ALICIA ANALIA	DNI	16210325
		RUIZ OSCAR LUIS	DNI	17504986
9	Casa Nº74	CAMUS SALINAS SILVIA DEL CARMEN	DNI	93257486
10	Casa Nº75	GOMEZ NORMA LUJAN	DNI	10668522
		GIACONE PEDRO	DNI	4950315
11	Casa Nº76	MOLLO DANIELA ALEJANDRA	DNI	27776119
12	Casa Nº77	MANSILLA EVA MATILDE	DNI	10958726
		ARANDA JUAN CARLOS	DNI	16466793
13	Casa Nº78	GIGENA CLAUDIA LORENA	DNI	23690812
		ESTEACHE TADEO JAVIER	DNI	26543381
14	Casa Nº79	LOPEZ MARIA INES	DNI	38705627
		SUAREZ SERGIO EMANUEL	DNI	33097029
15	Casa Nº80	MOREL MARIA CRISTINA	DNI	14345561
16	Casa Nº81	TORRES CLAUDIA LILIANA	DNI	17665816
		BERON JUAN CARLOS	DNI	18758994
17	Casa Nº82	MARQUEZ MARIA LUCIA	DNI	5935643
18	Casa Nº83	MONZON NORMA OFELIA	DNI	3800770
19	Casa Nº84	LOWER CARINA MABEL	DNI	22753194
20	Casa Nº85	RICHAUD LAURA ELISA GISELA	DNI	26184431
		BLANCO FERNANDO ARIEL	DNI	29406650
21	Casa Nº87	LIDANO LORENA PATRICIA	DNI	23789504
		ACOSTA ANTONIO OSVALDO	DNI	23176078

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Puán que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 15 VIV.**EXPTE N.º 4090-109-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 11 MZ 11	GALINARE MARCELO FABIAN	DNI	20589175
		ANDUEZA HILDA ADRIANA	DNI	21973295

BARRIO 7 VIV.**EXPTE N.º 4090-79-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 5	CARDOSO ANA MARIA	DNI	10314309

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N.º 4090-44-2016**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 4 A MZ 43	GARCIA ANA DELIA	DNI	12749993

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N.º 4090-71-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 22 MZ 20 C	VERGARA VANESA MARIA	DNI	22838526
		FOGEL RUBEN OSVALDO	DNI	22784039

BARRIO 15 VIV.**EXPTE N.º 4090-77-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 3 A MZ 75	FERNANDEZ DIEGO SEBASTIAN	DNI	27829164
		LAGOS YANINA VANESA	DNI	30232554

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N.º 4090-111-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----	----------------	-------------------	---------------------------	--

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA 7 MZ 49 D	ROMERO ANABELLA LUZ BRENDA	DNI 34561695

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Quilmes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 42 VIV.**EXPTE N.º 2416-4428-2016-3**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA 11 MZ 45	BERGALLO NICOLAS ANDRES	DNI	3552256

BARRIO 84 VIV.**EXPTE N.º 2416-4928-2006-12**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA 8 MZ 18	CRISTINO DIEGO GONZALO	DNI	26887588
		GARAY LAURA SOLEDAD	DNI	29822367

BARRIO 113 VIV.**EXPTE N.º 2416-8824-2018**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA 21 MZ B	ROLDAN MARIA SILVIA	DNI	31162271

BARRIO 478 VIV.**EXPTE N.º 2416-8266-2017-4**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	SECTOR 0 E DUPLEX 41 PB LESCANO ESTEBAN EDGARDO		DNI	18851759
		LESCANO JANICE LEILA	DNI	38149283

BARRIO 444 VIV.**EXPTE N.º 2416-7706-2012-6**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	TORRE 4 PISO 7 DTO. A	VIANA MELINA DENISA	DNI	33367947
		SMALDINO CRISTIAN NICOLAS	DNI	33445296

BARRIO 274 VIV.**EXPTE N.º 2416-58-1985-141**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE A 2 PB DTO. B	MARTINEZ LAURA	DNI	31106355

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ramallo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 311 VIV.**EXPTE N.º 4092-19073-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 19	CIFOLELLA OLGA BEATRIZ	DNI	14159568
		GOMEZ FRANCO JOEL	DNI	39962334

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 4092-19351-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA 1	STEIMBRECHER MIRTA GRACIELA	DNI	16592364

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N.º 2416-3596-2011-5**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	ORLANDO GAETO N 1075	DENTONE FABIAN HERNAN	DNI	25341365
		GUERRA MICAELA RITA	DNI	26042135

BARRIO 36 VIV.**EXPTE N.º 2416-3590-2011-9**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	J M BUSTOS 234	ZABALA JULIO CESAR	DNI	16600973
		ZABALA ALEJANDRA ANDREA	DNI	38588540

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N.º 4092-18352-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	Manz. 49 PB. Calle RUBEN ORLANDO GIBOUDOT N°1293	MAGRINI JOSE ANTONIO	DNI	29727643
		SALVATORE SOFIA BEATRIZ	DNI	34778399
feb. 12 v. feb. 14				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rauch que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-10987-2013-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa n 18	BOZZACCHI SANDRA CARINA	DNI	17755700
feb. 12 v. feb. 14				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Isidro que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 188 VIV.**EXPTE N.º 2416-12685-2009-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE D PISO 7 DTO. B	LEGUIZAMON SALOMON	DNI	6960693

BARRIO 188 VIV.**EXPTE N.º 2416-12659-2009-5**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre A PISO 6 DEPTO. A	REYNA EVA BEATRIZ	DNI	12548465
		REYNA MAXIMILIANO	DNI	28766290
2	Torre A PISO 6 DEPTO. B	MINICELLI SANDRA ELIZABETH	DNI	18636519
3	Torre A PISO 9 DEPTO. A	ARRIETA LUIS OSCAR	DNI	8255030
4	Torre A PISO 11 DEPTO. E	D'ACUNTI LUCIA JOSEFINA	DNI	4555664
5	Torre C PISO 6 DEPTO. E	MELIAN GLADYS BEATRIZ	DNI	5477295

BARRIO 1500 VIV.**EXPTE N.º 2416-4108-1996-172**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DEL ADJUDICATARIO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ESC 41 PISO 2 DTO. D	MARTINEZ ERNESTO FERNANDO	DNI	92458466
		MARTINEZ OLIVERA LEONARDO WASHINGTON	DNI	92183208
BARRIO 1500 VIV.			EXPTE N.º 2416-13010-1994-71	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DEL ADJUDICATARIO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOCAL COMER PB DTO. 10	AMETTRAN ANGEL OSCAR	DNI	4606325
		NAVARRO MARIA	DNI	4751420
BARRIO 276 VIV.			EXPTE N.º 2416-7367-2012-20	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DEL ADJUDICATARIO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	INT NEYER ESCALERA 1460 PISO 1 DTO. 5	DELGADO MONICA ISABEL	DNI	25897117
		ROMERO MARCELINO CRISTIAN	DNI	22083340
BARRIO 1500 VIV.			EXPTE N.º 2416-3891-1987-1	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DEL ADJUDICATARIO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Local Comer. PB DEPTO. 3	NERO MARIO JOSE	DNI	10969667
2	Local Comer. PB DEPTO. 8	GRACIA GRACIELA ALEJANDRA	DNI	17527041
3	Local Comer. PB DEPTO. 9	BUSSOT ALDO ALBERTO	DNI	13523630
4	Local Comer. PB DEPTO. 16		DNI	3864774
		FERNANDEZ JORGE HECTOR	DNI	31305959
5	Local Comer. PB DEPTO. 18	BRUN MARIA CRISTINA	DNI	16672868
		RUMIE CUNEO ABDO KABIR DOMINGO	DNI	92827012
6	Local Comer. PB DEPTO. 19	ARAGNO JUAN CARLOS	DNI	12094514
		VERON SANDRA	DNI	18152221
7	Local Comer. PB DEPTO. 21	FERNADEZ AGUSTIN IGNACIO	DNI	37863637
		FERNANDEZ ELIANA EVELYN	DNI	32766671
8	Local Comer. PB DEPTO. 27	STIVALA MARIO GABRIEL	DNI	33116321
9	Local Comer. PB DEPTO. 33	GALISTEO ADRIANA MIRIAN	DNI	13297125
		GALISTEO MARIANA LAURA	DNI	20592437
10	Local Comer. PB DEPTO. 41	DANKNER LAURA ADRIANA	DNI	14668036
BARRIO 1500 VIV.			EXPTE N.º 2416-4108-1996-169	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DEL ADJUDICATARIO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1 ESC 41 PISO 3 DTO. A DE LA CRUZ SANDRA VIVIANA DNI 16476357

BARRIO 276 VIV.**EXPTE N.º 2123-763-2016**

Nº IDENTIFICACION
ORDEN DE LA VIVIENDA

APELLIDO Y NOMBRE
DEL ADJUDICATARIO

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1 CASA 1586

JURADO RODRIGUEZ JONATAN DANIEL DNI 33344541

BARRIO 276 VIV.**EXPTE N.º 2123-739-2016**

Nº IDENTIFICACION
ORDEN DE LA VIVIENDA

APELLIDO Y NOMBRE
DEL ADJUDICATARIO

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1 AV. ROLON ESCALERA 1559 GONZALEZ GUSTAVO AGUSTIN

DNI 24100573

CORTES MARTA GISELA

DNI 28541870

BARRIO 200 VIV.**EXPTE N.º 2416-12635-2009-20**

Nº IDENTIFICACION
ORDEN DE LA VIVIENDA

APELLIDO Y NOMBRE
DEL ADJUDICATARIO

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

MONOBLOCK 3 ESC 1 PB
DTO. A TORREZ PAULA NILDA

DNI 1488453

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Suipacha que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-5339-2006-3**

Nº IDENTIFICACION
ORDEN DE LA VIVIENDA

APELLIDO Y NOMBRE
DEL ADJUDICATARIO

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1 CASA 11

GARCIA SEVERINO AGUSTIN

DNI 4902368

2 CASA 12

RODRIGUEZ JUAN DOMINGO

DNI 4972054

LUNA MARIA ENRIQUETA

DNI 5467638

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N.º 2416-9504-2008-4**

Nº IDENTIFICACION
ORDEN DE LA VIVIENDA

APELLIDO Y NOMBRE
DEL ADJUDICATARIO

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

TIPO NÚMERO

1 MARIANO MORENO 181

VERGES ARIEL ALBERTO

DNI 30713819

2	MARIANO MORENO 187	COLOMBO GRISELDA BEATRIZ	DNI	27882376
		VALLERO JONATHAN AGUSTIN	DNI	41166976
3	SARMIENTO 204	GOÑI MATIAS ROBERTO	DNI	32262404
		DIEZ SILVANA INES	DNI	28848119

BARRIO 9 VIV.**EXPTE N.º 2416-10187-2013-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MARIANO MORENO 171 Mz. 6	OTERO HILDA GABRIELA	DNI	29163083
2	MARIANO MORENO 177 Mz. 6	GONZALEZ NATALIA FERNANDA	DNI	29579148
3	SARMIENTO 208 Mz. 6	GALLARDI EXZEQUIEL CRISTIAN	DNI	30878896
		MINETTI MARIA LUCIA	DNI	31781926
4	SARMIENTO 210 Mz. 6	DIEZ CARINA SOLEDAD	DNI	30354573
		LOPEZ PATRICIA INES	DNI	16245254
5	SARMIENTO 216 Mz. 6	REBOTTARO MARIA EMILIA	DNI	29163066
6	SARMIENTO 222 Mz. 6	GALLARDI ENZO NAHUEL	DNI	32803936
		AYES MARIA ELISA	DNI	31781908
7	SARMIENTO 234 Mz. 6	GALINDEZ MARIA ANGELICA	DNI	28918529

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-10198-2013-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°3	MENDEZ NESTOR FABIAN	DNI	18486441
		MARTINO GABRIELA ELISA	DNI	17688256
2	Casa N°5	ROLDAN LUIS ALBERTO	DNI	28413817

BARRIO 77 VIV.**EXPTE N.º 2416-6822-1992-9**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Sector 4 Casa N°25	MELO ROBERTO GERARDO	DNI	14790983
		OTTONELLI MARTA ELIDA	DNI	13612321
2	Sector 4 Casa N°28	CAGIANESA ALFREDO JORGE	DNI	4972502
		CAGIANESA JUAN MANUEL	DNI	33195910
3	Sector 5 Casa N°57	STANISICH LILIANA NORMA	DNI	17510295

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tres Arroyos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N.º 4116-259827-2017**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 48	ALLEMMA RAUL ALBERTO	DNI	11340374

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N.º 4116-2793-2015**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA 108	LOPEZ MANUELA GRACIELA	DNI	4291742

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tres de Febrero que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 648 VIV.**EXPTE N.º 2416-5582-2016**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa 27	SALINAS GASTON ADRIAN	DNI	31555709
		VILLAR DEBORAH PAULA	DNI	31295581

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Veinticinco de Mayo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 71 VIV.**EXPTE N.º 4118-03831-2017**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 7 MZ 128 G	LETTIERI VICTOR DANIEL	DNI	17208783
		ROLDAN MARIA CRISTINA	DNI	17935506

BARRIO 3 VIV.**EXPTE N.º 2416-9946-2013-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº1	LISA MARIA ANTONIA	DNI	5791358
		FLAMINI JULIAN ALCIDES	DNI	33199401
2	Casa Nº2	FURESI RAUL OSCAR	DNI	4928117
		ROCHIETTI MARTA BRIGIDA	DNI	4836992

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Nicolás que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N.º 2416-6747-2017-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	BERNA 141 MZ 75	GIMENEZ MARIA SOLEDAD	DNI	30572346

BARRIO 250 VIV.**EXPTE N.º 2416-6873-2017-8**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa MZ 175	VILLARROEL CARLA MICAELA	DNI	32620050
		MOLINA CARLOS SEBASTIAN	DNI	31994886
2	Casa MZ 177	ROMERO AMELIA RAMONA	DNI	22435169
		SIFFO EDUARDO CRISTIAN	DNI	21022301
3	Casa MZ 177	DAVALOS GONZALEZ MARIA ROSALIA	DNI	94698901
4	Casa MZ 187	GUERREÑO SILVINA ALEJANDRA	DNI	26761702
5	Casa MZ 195	GUTIERREZ MARIA ROSA	DNI	32620013
		DIAZ JUAN CARLOS	DNI	37677687
6	Casa MZ 195	FRANCO LAURA DAIANA	DNI	31316207
7	Casa MZ 196	CENTENO MARIA LUJAN	DNI	33047739
8	Casa MZ 196	FARIAS BLANCA AZUCENA	DNI	21342484
		ESTEACHE MARCELO ALEJANDRO	DNI	31538561
9	Casa MZ 196	VICINTIN MARCELO GABRIEL	DNI	18068935
		RIVERO ELBA NOEMI	DNI	20764258
10	Casa MZ 196	FERNANDEZ PAMELA ROMINA	DNI	33205287
		SALAZAR SERGIO EZEQUIEL	DNI	32999755
11	Casa MZ 197	SALINAS ILEANA BELEN	DNI	36003427
		GONZALEZ ALBERTO EZEQUIEL	DNI	35404236
12	Casa MZ 205	MENDOZA MARIA DE LOS ANGELES	DNI	24007536
13	Casa MZ 205	PEREZ MERCEDES FABIANA	DNI	26212264
		ENRIQUE RAMON ALEJANDRO	DNI	26160905
14	Casa MZ 205	BUSTOS JAVIER OSCAR	DNI	28770209
		ALEGRE ALDANA JIMENA	DNI	40499327

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N.º 2416-7104-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	BERNA 189 MZ 93 PAR 15	ARREDONDO CRISTIAN DANIEL	DNI	31153341
		BACIGALUPPI TAMARA ANALIA	DNI	33852363
2	BERNA 180 MZ 94 PAR 32	SICLERA LUCIANA SOLEDAD	DNI	28276342
1	PIAGGIO 1115	VILCHES ELVIO LUIS	DNI	36053889
2	CHICLANA 151	ROMERO NORMA BEATRIZ	DNI	28276484
3	PIAGGIO 1120	PORTILLO RAMONA BEATRIZ	DNI	13587987

BARRIO 31 VIV.**EXPTE N.º 4106-5999-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOTE N 11 MZ 159	VELAZQUEZ MICAELA SOLEDAD	DNI	36549748

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de José C. Paz que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1000 VIV.**EXPTE N.º 2416-10115-2013-86**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°48 MZ 2	OLIVERA JORGE GUALBERTO	DNI	7938651
2	Casa N°710 MZ 35	PEREIRA MARLENE NOEMI	DNI	38242887
		CZAJKOWSKI FRANCO GABRIEL	DNI	37186075
3	Casa N°781 MZ 37	CABRERA LEANDRO SEBASTIAN	DNI	25420037

BARRIO 260 VIV.**EXPTE N.º 2416-9285-2013-11**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 3 MZ 7	SOSA NOELIA DAIANA	DNI	35582020
		NUÑEZ ANDRES ESTEBAN	DNI	34251198

BARRIO 1000 VIV.**EXPTE N.º 2416-10115-2013-56**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 555 MZ 44	GODOY JOSE LUIS	DNI	33001185

BARRIO 500 VIV.**EXPTE N.º 2416-7963-2017**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 145	GASPARINI ELIZABETH MONICA	DNI	23050997
		LOPEZ ALEJANDRO GUILLERMO	DNI	22992730

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Plata que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 156 VIV.**EXPTE N.º 2416-15384-1994-101**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	18 E 37 Y 38 PISO 5 DTO. A	BUIANI FIORELLA	DNI	34707023
		BUIANI CLAUDIA ALEJANDRA	DNI	12238791

BARRIO 260 VIV.**EXPTE N.º 2416-7919-2017**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	17 D 524 Y 525 CASA N 752 MZ 3	SANABRIA NATALIA MAGALI	DNI	32609938

BARRIO 144 VIV.**EXPTE N.º 2416-3561-1995-6**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	MONOBLOCK 3 ESC 2 PISO 1 DTO. F	SANABRIA SAMANTA SOLEDAD	DNI	28868798

BARRIO 128 VIV.**EXPTE N.º 2416-12749-2014**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

		TIPO	NÚMERO
121 BIS CASA 10 MZ 4-II	GONZALEZ CARTAMAN CLEMENCIA	DNI	92613557
BARRIO 204 VIV.		EXPTE N.º 2416-3880-2016	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
MONOBLOCK 8 PB DTO. C	DONADIO GRACIELA ELIZABETH	DNI	23999945
BARRIO 8 VIV.		EXPTE N.º 2416-6651-2017	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
16 525 Y 526	FERNANDEZ NORMA EVA	DNI	6509664
	PEREYRA FLORENCIA EVANGELINA	DNI	36748068
BARRIO 167 VIV.		EXPTE N.º 2416-13573-2004-1	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
CATASTRO 0 LOTE 19 MZ 107 D	DERRICO ANA MARIA	DNI	13486302
BARRIO 174 VIV.		EXPTE N.º 2416-415-2010-30	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
TORRE F MZ 2 PB DTO. 1	IRIART JAQUELINA LORENA	DNI	26846784
BARRIO 544 VIV.		EXPTE N.º 2416-3566-1995-216	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1 CASA 44 MZ M	RANCICH ANGEL ENRIQUE	DNI	5163893
	RANCICH FERNANDO ARIEL	DNI	18564729

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tandil que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 78 VIV.**EXPTE N.º 2416-6154-2012**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 14	SERRA RODRIGO ALBERTO	DNI	27312253

BARRIO 226 VIV.**EXPTE N.º 2416-7570-2012-14**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 67	ABALOS JONATHAN EMANUEL	DNI	38155201

BARRIO 43 VIV.**EXPTE N.º 2416-3160-2011-7**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº15	OLIVERA ROCIO SOLEDAD	DNI	35540099
2	Casa Nº40	ALBORNOZ MIRIAM MABEL	DNI	14122729
		LESCANO CELESTINO DANIEL	DNI	17480877
3	Casa Nº49	GONZALEZ NELIDA RENEE	DNI	13824772
		PERALTA ALFREDO ENRIQUE	DNI	13172956
4	Casa Nº55	CARBALLIDO TAMARA NAZARET	DNI	33356980
		MURRONE PEDRO JOSE LUIS	DNI	34037897
5	Casa Nº56	PEREYRA ALICIA ESTER	DNI	11803532

BARRIO 179 VIV.**EXPTE N.º 2416-4921-2011-20**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PASAJE 3 N 654	GIRALDO ALEJANDRA NOEMI	DNI	22614979
2	PASAJE 1 N 2136	ARGAÑIN LORENZO	DNI	37944739

BARRIO 256 VIV.**EXPTE N.º 2416-3211-2011-33**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 31	SANCHEZ NORA KARINA	DNI	24733733
		CAYUQUEO CARLOS JAVIER	DNI	26695670

BARRIO 44 VIV.**EXPTE N.º 2416-3161-2011-18**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

			TIPO	NÚMERO
1	CASA 18	LAMAS MONICA BEATRIZ	DNI	17468816
2	CASA 25	PAZ CLAUDIA ALEJANDRA	DNI	18343839
		PENDAS MIGUEL ANGEL	DNI	5516133

BARRIO 31 VIV.**EXPTE N.º 2416-10593-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote N°1 MZ 128-M	VENANCIO CESAR GABRIEL	DNI	22614970
2	Lote N°2 MZ 128-M	LAZARTE MARIA CLAUDIA	DNI	18294806
		VELAZQUEZ CLAUDIO RAFAEL	DNI	18037537
3	Lote N°3 MZ 128-M	BERTON MARCOS ANDRES	DNI	27082754
4	Lote N°4 MZ 128-M	RODRIGUEZ JUAN ALBERTO	DNI	23997401
		CEPEDA MARCELA ADRIANA	DNI	22282468
5	Lote N°5 MZ 128-M	STRADA LUCIANA SOLEDAD MARIA	DNI	31227694
6	Lote N°6 MZ 128-M	CENA LILIANA GRACIELA	DNI	12401411
		MACCHI JORGE ALBERTO	DNI	12354566
7	Lote N°7 MZ 128-M	CERUTTI MARIA	DNI	35774825
		SANCHEZ MAAS STEPHANIE		
8	Lote N°8 MZ 128-M	ALEXANDRA	DNI	35156630
9	Lote N°1 MZ 128-N	LUJAN JUAN CARLOS	DNI	11870943
		VANDONE MARIA ADRIANA	DNI	16306118
10	Lote N°2 MZ 128-N	MACHELLO PAULA NATALIA	DNI	25197560
		GUTIERREZ YANINA DE LOS		
11	Lote N°3 MZ 128-N	ANGELES	DNI	32067865
		CARLETTI MARCO MAXIMILIANO	DNI	31227045
12	Lote N°4 MZ 128-N	IVASQUEZ MARIA CLAUDIA	DNI	27827246
13	Lote N°5 MZ 128-N	SIMONE EDITH LILIANA	DNI	12807173
		CASTAÑOS LUIS GERARDO	DNI	17536410
14	Lote N°6 MZ 128-N	SORENSEN JULIO CESAR	DNI	29375130
15	Lote N°7 MZ 128-N	MARTINEZ DAIANA SELENE	DNI	30598733
16		REZOLA DELIA MARCELA	DNI	26472920
17		RODRIGUEZ ELIDA KARINA	DNI	21636986
		ESPELET PABLO DANIEL	DNI	20945369
18		RIGGIERI PAULA RAQUEL	DNI	23209314
19	Lote N°11 MZ 128-N	IGLESIAS NATALI JUDIT	DNI	32181066
20	Lote N°12 MZ 128-N	MUÑOZ SUSANA MARISOL	DNI	32800136
		PIQUERAS ALEJANDRO SEBASTIAN	DNI	31227450
21	Lote N°13 MZ 128-N	OTERO JOSE MANUEL	DNI	28010033
		RODRIGUEZ YESICA PAMELA	DNI	33356878
22	Lote N°14 MZ 128-N	PEREZ SILVINA ANABEL	DNI	23209007
23	Lote N°15 MZ 128-N	URDIROZ GASTON ALFREDO	DNI	31478413
24	Lote N°1 MZ 128-R	LEZICA ELISA ANDREA	DNI	24438237
		GOMEZ SANDRO DANIEL	DNI	22671514
25	Lote N°2 MZ 128-R	ORELLANA JESSICA BELEN	DNI	30234384
		YRIARTE LEONARDO JAVIER	DNI	30880180

26	Lote N°3 MZ 128-R	MARTINEZ TELMO MARTIN	DNI	28200680
27	Lote N°4 MZ 128-R	ESCOBAR ROCIO ELIZABETH	DNI	31676971
28	Lote N°5 MZ 128-R	RUBILAR ALICIA BEATRIZ	DNI	28669017
29	Lote N°6 MZ 128-R	PITTAU CRISTIAN MARIANO YAVU	DNI	24881984
		YRIARTE CLARA ANDREA	DNI	27197184
30	Lote N°7 MZ 128-R	STRADA MARIA ANDREA	DNI	26631464
		RODRIGUEZ JULIO ENRIQUE	DNI	23898527
31	Lote N°8 MZ 128-R	ETCHEVERRY MARIA DE LOS ANGELES	DNI	23617981

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Casares que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 23 VIV.**EXPTE N.º 2416-7253-1996-7**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N º 1	SUAREZ ALEJANDRA DANIELA	DNI	21676511

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Hurlingham que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 294 VIV.**EXPTE N.º 2416-12815-2014-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 49 MZ 2	NOVELLI GABRIELA TATIANA	DNI	28628738
		SALINAS VICTOR HUGO	DNI	26427958

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N.º 2416-10578-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°16	PERALTA MORELLI CAROLINA MIRIAM	DNI	28474315
		DOPICO GUSTAVO LUIS	DNI	28488717
2	Casa N°19	LOPEZ GONZALEZ ALFREDO RAMON	DNI	18740567

		DIAZ CLAUDIA ALEJANDRA	DNI	17267330
3	Casa Nº51	CARTECHINI ROBERTO OSCAR	DNI	7757763
		ZANEK ELSA LUJAN	DNI	10610586
4	Casa Nº55	PANESSI MONZON DULCE DANIELA	DNI	31388296
		ALIENDO GASTON DANIEL	DNI	32961033
5	Casa Nº72	PASTRENGO SILVIA PATRICIA	DNI	14575005
6	Casa Nº88	ORTIZ PATRICIA LIDIA	DNI	10754696

BARRIO 49 VIV.**EXPTE N.º 2416-10577-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	Monoblock D-1 PISO 1 DEPTO.			
1	11	SCIPIONI MARCELA FABIANA	DNI	20827960
2	Monoblock D-1 PISO 4 DEPTO. 1	BENITEZ GABRIELA TERESITA	DNI	25719012
		CUELLO CARLOS HORACIO	DNI	23042641
3	Monoblock D-1 PISO 6 DEPTO. 2	BIANCO ANDREA FABIANA	DNI	20025761
4	Monoblock D-1 PISO 6 DEPTO. 6	CHACOMA MARIA LUISA	DNI	4272579

BARRIO 49 VIV.**EXPTE N.º 2416-3108-2016**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MONOBLOCK D 1 PISO 5 DTO. 8	VERZEGNASSI BINNIER OSCAR BRUNO	DNI	26199645
		SANTILLAN GABRIELA INES	DNI	25988007

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Trenque Lauquen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 46 VIV.**EXPTE N.º 2416-15687-2004-6**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa 15	PERDOMO GASTON ALEJANDRO	DNI	28885290

BARRIO 5 VIV.**EXPTE N.º 2416-8605-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa 2	VARELA NORBERTO OMAR	DNI	11168634

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Almirante Brown que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 244 VIV.**EXPTE N.º 2416-10012-1997-280**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE 3 PISO 3 DTO. C	RICAGNO ARIEL MARCELO	DNI	24222131

BARRIO 245 VIV.**EXPTE N.º 2416-6425-2017-13**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°20 MZ 144	Mz. 40	CHARRA ALEJANDRO GABRIEL	DNI 27952352
			CARRANZA CAROLINA GISELA	DNI 30424972
2	Casa N°15 MZ 146	Mz. 40	BENITEZ GUILLERMO ABELARDO	DNI 17551621
			LEZCANO SANDRA ELENA	DNI 21940687
3	Casa N°29 MZ 146	Mz. 40	SEGOVIA ARNALDO MARTIN	DNI 28830240
			HUCALO JESICA SABRINA	DNI 32733309
4	Casa N°42 MZ 146	Mz. 40	QUINTANA GABRIELA SOLEDAD	DNI 31135401
5	Casa N°8 MZ 148	Mz. 40	MONTENEGRO BLANCA ESTELA	DNI 14479193

BARRIO 496 VIV.**EXPTE N.º 2416-12265-2009-169**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre A-9 MZ 1 PISO 1 DEPTO. A	SICCA ROQUE RAMON	DNI	16026936
2	Torre B-1 MZ 1 PISO 1 DEPTO. A	REBELEN DORA MERCEDES	DNI	6251833
3	Torre B-8 MZ 1 PISO 3 DEPTO. B	GAVILAN ADRIAN DAVID	DNI	24295389
		BENTZ JULIETA MABEL	DNI	29476756
4	Torre -1 MZ 4 PB DEPTO. A	DIEGO ELIDA	DNI	5075729
5	Torre -4 MZ 4 PISO 3 DEPTO. A	BERTOLDO DE OLIVEIRA MARIA ELENA RAMONA	DNI	16486712
6	Torre -6 MZ 4 PISO 2 DEPTO. B	ROMERO SILVANA KARINA	DNI	23086210
7	Torre -8 MZ 4 PISO 1 DEPTO. B	MOREAU ALBANO TOMAS	DNI	38041146
8	Duplex N°5 MZ 4 PB DEPTO.	GONZALEZ MATIAS EZEQUIEL	DNI	37477163
		MALDONADO ALDANA JUDITH	DNI	36791214

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-2104-2005-41**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N.º 95	DEFENDENTE MABEL INES	DNI	6526839

BARRIO 600 VIV.**EXPTE N.º 2416-6179-2017-15**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 2 MZ 38	OVIEDO ARGUELLO MIRTA ANDREA	DNI	22964517
		RIOS CLAUDIO MARCELO	DNI	22858556

BARRIO 496 VIV.**EXPTE N.º 4003-63165-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE A 5 MZ 1 PISO 3 DTO. A	VAZQUEZ MARIA MARCELA	DNI	12602389

BARRIO 496 VIV.**EXPTE N.º 4003-63168-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	DUPLEX 26 MZ 2 PB	CABRAL LILIANA BEATRIZ	DNI	17535870
		MURCIANO DANIEL HORACIO	DNI	12784200

BARRIO 3936 VIV.**EXPTE N.º 2416-2588-2010-16**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE 9 MZ 56 C PISO 1 DTO. C	NUÑEZ ELIZABETH ADRIANA	DNI	28899372

BARRIO 3936 VIV.**EXPTE N.º 2416-8877-2013-25**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TORRE 2 MZ 32 G PISO 1	VERON JOANA JEANETTE	DNI	35185970

BARRIO 600 VIV.**EXPTE N.º 2416-6178-2017-34**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA 21 MZ 81	DNI	38100721
	IRRAZABAL MARTIN DARIO	DNI	34967236

BARRIO 302 VIV.**EXPTE N.º 2416-10105-2013-45**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA 306	SILVA OFELIA	DNI	10465088

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chascomús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 300 VIV.**EXPTE N.º 2416-10535-2018**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	SAN AGUSTIN 321	CORDOBA CRISTIAN GUSTAVO OSVALDO	DNI	26624877

BARRIO 300 VIV.**EXPTE N.º 2416-10537-2018**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA N 3	MARTINEZ RAUL OSCAR	DNI	20961316

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-10538-2018**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CASA N 2 MZ 3 N	DE LA CANAL EDUARDO DARIO	DNI	253000068

BARRIO 753 VIV.**EXPTE N.º 2416-5719-2012-4**

Nº IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CALLE 3 N 1269 MZ 15	VALDEZ PATRICIA ELIZABET	DNI	32723987
	ROLDAN ATILIO EDUARDO		DNI	27328211

BARRIO 150 VIV.**EXPTE N.º 2416-10536-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	FRAY MARCOS SOSA 1136	CEJAS PATRICIA GABRIELA	DNI	27144641
		PORTALES IGNACIO	DNI	26842637

BARRIO 31 VIV.**EXPTE N.º 2416-10533-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 18	GUANCIARROSA CRISTIAN JAVIER	DNI	253000075
		GALEANO ANGELINA LORENA	DNI	27882597

BARRIO 12 VIV.**EXPTE N.º 2416-10539-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 6	LISSI MARIA KARINA	DNI	25300070

BARRIO 753 VIV.**EXPTE N.º 2416-5719-2012-9**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	BOULEVARD 6 NRO 57 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 3	GUZMAN ALDO IDELMAR	DNI	26074213
2	CALLE 3 NRO 1305 E/ B5 Y B6	LOPEZ GISELA	DNI	30116218
		CARRIGAL HERNAN DARIO	DNI	31968360
3	BOULEVARD 6 NRO 49 ESQUINA CALLE 2	GEGENA VERONICA RAQUEL	DNI	29827061
4	CALLE 1 NRO 1306 E B5 Y B6	SALDIAS MARIA JOSE	DNI	26624996
5	CALLE 1 NRO 1322 E B5 Y B6	CALDERON VALERIA VANESA	DNI	29031830
6	CALLE 1 N°1286 E/B6 Y B7	FIGUEROA HORACIO GUILLERMO	DNI	17076788
7	DIAG. 30 DE MAYO NRO 1342 E/ B5 Y B6	MAURI MARINA SOLEDAD	DNI	26318600
1	CALLE 3 N° 1414 E/ B3 Y B4	ORIOLO MARIA VANESA	DNI	30827882
2	BOULEVARD 5 N°93 E CALLE 3 Y 4	GALEANO MARTA MABEL	DNI	13934747
3	CALLE 4 N° 1387 E B4 Y B5	BARRIOS VIVIANA PATRICIA	DNI	21445859
4	BOULEVARD 7 N°63 E/2 Y 3	GIMENEZ PAMELA VERONICA	DNI	29781043
5	CALLE 1 N°1520 E/B1 Y B2	BELMAR MAGDALENA ELOISA	DNI	17188365
1	BOULEVARD 2 N° 103 ESQ, CALLE 4	DIAZ SANDRA BEATRIZ	DNI	21845464
2	CALLE 1 N°1257 E/B6 Y B7	ASCURRA MARCOS ROBERTO	DNI	26842711
		GANUZA MONICA ELIZABETH	DNI	25041588

1	CALLE 5 N°1507 E/B1 Y B2	SUAREZ CAROLINA RAQUEL	DNI	28532950
2	CALLE 3 N°1508 B1 Y B2	MARTINEZ ALICIA SUSANA	DNI	16178672
3	BOULEVARD 1 N° 62 E CALLE 2 Y 3	FUERTES JORGE HORACIO	DNI	6188994
4	BOULEVARD 1 N°74 ESQ. CALLE 3	CABELLO CAROLINA NATALIA	DNI	30490350
5	CALLE 2 N°1520 E B1 Y B2	VARELA VIVIANA	DNI	17919881
6	BOULEVARD 3 N°68 E/2 Y 3	DE LA SERNA MARIA GABRIELA	DNI	20961121
7	CALLE 1 N°1545 E/B1 Y B2	MOYA ROBERTO ALCIDES	DNI	14517235
		FRANCO GLORIA EDITH	DNI	14517212
1	CALLE 5 N° 1487 E/ B2 Y B3	MARTICORENA JULIETA ADRIANA MAR	DNI	22716401
2	BOULEVARD 2 NRO 90 E/ CALLE 3 Y CALLE 4	DE LA CANAL MONICA LORENA	DNI	25679586
		GAILLARD JUAN ALBERTO	DNI	24546491
3	BOULEVARD 3 NRO 99 ESQUINA CALLE 4	FRANCESE CESAR SEBASTIAN	DNI	30412572
		LANDA MAGALI MABEL	DNI	31078134
4	CALLE 3 NRO 1492 E/ B2 Y B3	VACA SILVIO GUSTAVO	DNI	22526143
		ALFONSIN NATALIA	DNI	25679738
5	CALLE 3 NRO 1461 E/ B2 Y B3	ALVAREZ SILVIA PATRICIA	DNI	29827197
6	CALLE 3 NRO 1475 E/ B2 Y B3	VILLALBA MARIA CELIA	DNI	5292675
		GARCIA CESAR	DNI	5586455
7	BOULEVARD 2 NRO 42 E/ CALLE 1 Y CALLE 2	CERRILLO AMELIA DEL CARMEN	DNI	13985374
8	CALLE 1 NRO 1487 E/ B2 Y B3	AGUIRRE CAROLINA LUCIA	DNI	29779216
		CASINGHINO NESTOR CARLOS	DNI	27328378

BARRIO 753 VIV.**EXPTE N.º 2416-6530-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Calle 2 nr. 1461	ERREKART KAREN AYELEN	DNI	36868544

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Matanza que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 118 VIV.**EXPTE N.º 2416-3146-2000-58**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 22 MZ 2	RODRIGUEZ ANDREA VERONICA	DNI	23101647

BARRIO 284 VIV.**EXPTE N.º 2416-6938-2012-30**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 1 MZ 11	TOLOSA ISRAEL	DNI	14240292
		VILLALBA NELIDA RAQUEL	DNI	16253515
BARRIO 232 VIV.			EXPTE N.º 2416-477-2000-126	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MONOBLOCK 1 PISO 3 DTO. 10	FRIGGERI HUGO MARIO	DNI	8550744
		NIGLIA SUSANA BEATRIZ ROSARIO	DNI	10871877
BARRIO 232 VIV.			EXPTE N.º 2416-4914-2011-33	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MONOBLOCK 1 PB DTO. 9	GONZALEZ CHRISTIANARIEL	DNI	26998840
BARRIO 232 VIV.			EXPTE N.º 2416-4914-2011-29	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MONOBLOCK 4 PISO 2 DTO. 1	YARDE BULLER NICOLE	DNI	39480421
BARRIO 232 VIV.			EXPTE N.º 2416-477-2000-128	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MON. 1 PISO 1 DTO. 3	RIZZO HERNAN ALEJANDRO	DNI	31928662
BARRIO 240 VIV.			EXPTE N.º 2416-3156-2011-40	
N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -2 PISO 2 DEPTO. A	GROSSO ANDREA VICTORIA	DNI	33081818
		PATE JUAN CARLOS	DNI	20393652
2	Torre -2 PISO 2 DEPTO. B	PEREZ MIRIAM DEL CARMEN	DNI	16955364
3	Torre -2 PISO 5 DEPTO. B	MARTINEZ MONICA ALEJANDRA	DNI	17665078
4	Torre -4 PISO 6 DEPTO. D	PECCI ALEJANDRA	DNI	22635596
5	Torre -5 PISO 7 DEPTO. B	ROCES MILANO GRACIELA	DNI	14614489
		GRECO HECTOR HIPOLITO	DNI	13297161

6 Torre -5 PISO 10 DEPTO. D CATANZARITI MARCELA ALICIA DNI 18317719

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Guaminí que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 308 VIV.**EXPTE N.º 2416-9890-2013-7**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 113	GEREZ ROSANA MARIA JESUS	DNI	29860160

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Castelli que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N.º 2416-1199-2010-8**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 23	TAPIA JONATAN IVAN	DNI	31938236
		GODOY MARIA DELFINA	DNI	34412983

BARRIO 34 VIV.**EXPTE N.º 2416-10443-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2	CASTILLO LUIS	DNI	11700669
2	Casa N°3	PEREYRA CLAUDIO JORGE	DNI	16846938
3	Casa N°5	LAGUZZI GABRIEL ATILIO	DNI	16846963
4	Casa N°31	COSTA NILDA JUANA	DNI	4558888
5	Casa N°34	DREWES ENRIQUE	DNI	4747527

4747527

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-10440-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°11	FUNES ANA MARIA	DNI	4227081
2	Casa N°13	BRUNNO CARLOS ALBERTO	DNI	17643512

3	Casa N°16	MERLO MARCELO DIEGO	DNI	23088479
		MOLINA MONICA BEATRIZ	DNI	23438433
4	Casa N°18	ZOCCHI RICARDO ALFREDO	DNI	16118050
		LESCANO JOVITA GRACIELA	DNI	17498954

BARRIO 54 VIV.**EXPTE N.º 4023-859-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
----	--	--	---------------------------	------	--------

1	CASA N 7	GESTIDO RAUL RICARDO	DNI	34412964
---	----------	----------------------	-----	----------

BARRIO 70 VIV.**EXPTE N.º 2416-10445-2018-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
----	--	--	---------------------------	------	--------

1	CASA N 56 MZ IV	SILQUITI NORBERTO JOSE	DNI	13643276
---	-----------------	------------------------	-----	----------

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 2416-10446-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
----	--	--	---------------------------	------	--------

1	Casa N°4	MERLO CLAUDIA ELISABET	DNI	16846922
---	----------	------------------------	-----	----------

2	Casa N°13	GUALTIERI ANTONIA	DNI	4227096
---	-----------	-------------------	-----	---------

3	Casa N°15	AGUIRRE CLAUDIA ELIZABETH	DNI	21559123
---	-----------	---------------------------	-----	----------

BARRIO 70 VIV.**EXPTE N.º 2416-10445-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
----	--	--	---------------------------	------	--------

1	CASA 37 MZ II	BERGOGLIO MARIA JULIA	DNI	25123789
---	---------------	-----------------------	-----	----------

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Berazategui que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 48 VIV.**EXPTE N.º 2416-145-2010-9**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
----	--	--	---------------------------	------	--------

1	CASA N.º 10	BARRIOS HERMINDA SUSANA	DNI	16003350
---	-------------	-------------------------	-----	----------

BARRIO 296 VIV.**EXPTE N.º 2416-10775-2019**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre A-3 PISO 2 DEPTO. A	GRIGUELO ALBERTO GASTON	DNI	29198149
			DNI	28365602
2	Torre A-3 PISO 3 DEPTO. D	CARDENAS DORA ANGELICA	DNI	484495
3	Torre A-4 PISO 2 DEPTO. C	MAIDANA DIGNA AMERICA	DNI	5213075
4	Torre A-4 PISO 3 DEPTO. C	VILLAN FRANCISCO	DNI	7760649
5	Torre B-5 PB DEPTO. A	CORDOBA LEONARDO ISMAEL	L.E	5240467
6	Torre C-7 PB DEPTO. D	CLEMENTI CLAUDIO FRANCISCO	DNI	13534110
		FAMULARI ALICIA NOEMI	DNI	14902190
7	Torre C-7 PISO 1 DEPTO. C	ARMANI PEDRO GUILLERMO	DNI	8437890

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Dolores que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 180 VIV.**EXPTE N.º 2416-6301-2017-1**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	SOLIS 1255	GOMEZ DANIELA PAOLA	DNI	26149998

BARRIO 180 VIV.**EXPTE N.º 2416-10498-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
3	CASA N 53 MZ 314 D	OLIVO ALMADA MAURICIO OSCAR	DNI	25270300

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N.º 2416-1841-2010-6**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
3	CASA N 17	LIMA GABRIELA LORENA	DNI	25798637

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 4032-59628-2006**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
3	CASA N 50	TORMEY DELFINA ESILDA	DNI	5481415

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Madariaga que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N.º 2416-10588-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOTE 25 MZ 47 B	BONASTRE PABLO	DNI	10736161
2	LOTE 26 MZ 47 B	BUSTAMANTE LUCIANA XIMENA	DNI	25041264

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 2416-10591-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°1	OLIVERA CAROLINA ZAMANTTA	DNI	25041076
		FERNANDEZ HORACIO MIGUEL	DNI	23479915
2	Casa N°2	DUFUR NATALIA NOEMI	DNI	26603748
		SALAZAR HUMBERTO OSCAR	DNI	22534270
3	Casa N°5	DIMARTINI MARIA ELENA	DNI	10571037
		BORGES PABLO MARTIN	DNI	29849173
4	Casa N°6	SALINAS ELVIRA OLGA	DNI	24683386
		RAMIREZ HECTOR JOSE	DNI	13745544
5	Casa N°7	PEÑALVA VERONICA RAQUEL	DNI	24084475
6	Casa N°8	RIOS LORENA ESTEFANIA	DNI	24138501
		GALLETINI GOMEZ CARLOS ALBERTO	DNI	33268662
7	Casa N°9	PALACIOS DORA ESTER	DNI	17590152
8	Casa N°12	REYES MARIA CLAUDIA	DNI	20039103
9	Casa N°13	DIAZ SANDRA MALVINA	DNI	29409839
10	Casa N°14	JAUREGUIBERRY MARIA FLORENCIA	DNI	34850967
11	Casa N°16	MAGALDI NESTOR EDUARDO	DNI	18556546
		JIMENEZ ROSA DEL CARMEN	DNI	20152640
12	Casa N°17	CORREA ERICA RAQUEL	DNI	23393712
13	Casa N°22	OBREDOR MILAGROS MARTA	DNI	36110408
		OTASO HIGINIO DAVID	DNI	33673018
14	Casa N°23	ABRIGO NATALIA	DNI	29101347
15	Casa N°24	CASTRO MARCIA CAROLINA	DNI	39985408
		BERGESE DAVID EMANUEL	DNI	34459951
16	Casa N°25	BRITOS SILVINA EMILSE	DNI	29268059
17	Casa N°26	ZAUPA JUANA VANESA	DNI	31729898
		GUIÑAZU SERGIO DANIEL	DNI	27830040
18	Casa N°27	JAIME WALTER JESUS	DNI	28972192

		GOMENZORO CLAUDIA DOMINGA	DNI	32259245
19	Casa Nº31	LUNA SEGUNDO ENRIQUE	DNI	23751489
		BONAVITTA GUILLERMINA ROMINA	DNI	31729894
		VALERI	DNI	31729894
20	Casa Nº32	HENRIQUEZ CAROLINA DE LAS	DNI	28297411
		MERCEDES	DNI	28297411
21	Casa Nº33	PAZ CLAUDIA ELIZABET	DNI	29268265
		CEMBORAIN VALERIA AGUSTINA	DNI	39985395

BARRIO 11 VIV.**EXPTE N.º 2416-10590-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº2	GOMEZ GRACIELA ESTHER	DNI	17510608
		CRUBELLIER ALDO	DNI	18336555
2	Casa Nº6	SOLER LUDUEÑA PATRICIA MABEL	DNI	28972110
		ESCURRA JUAN CARLOS	DNI	14238810
3	Casa Nº9	BUÑOLA ALEJANDRA NATALIA	DNI	28822023
		MORETE JULIAN OSCAR	DNI	26603516
4	Casa Nº10	PERALTA MARIA EMILIA	DNI	31353838
		GARCIA ANTONIO ALEJANDRO	DNI	26686893

BARRIO 24 VIV.**EXPTE N.º 2416-10589-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOTE 11 MZ 40 E	CABRERA ESTELA NOEMI	DNI	17013605

BARRIO 36 VIV.**EXPTE N.º 2416-10592-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº2 MZ 58-D	CEMBORAIN CARLA VANESA	DNI	34138401
2	Casa Nº4 MZ 58-D	BRITOS EVELIN NOELIA	DNI	38303762
		REPETTO MEDINA ALEXIS XAVIER	DNI	34138585
3	Casa Nº5 MZ 58-D	GOMEZ ZULEMA NOEMI	DNI	20039405
		MONTENEGRO FABIAN HORACIO	DNI	22323650
4	Lote Nº13 MZ 58-E	NATALE ELISA MALVINA	DNI	31490034
		PERALTA HECTOR ANDRES	DNI	24148992
5	Lote Nº14 MZ 58-E	PROTO ALEJANDRO MARINA	DNI	24224715
		MUNTION ALEJANDRO MANUEL	DNI	23013542
6	Lote Nº15 MZ 58-E	PHOYU CARLOS DANIEL	DNI	27854594
		GUIDO BEATRIZ AYELEN	DNI	39279037

BARRIO 24 VIV.**EXPTE N.º 2416-10564-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 24	KESSLER RUBEN ALFREDO	DNI	13810205
		KESSLER CARLOS ALBERTO	DNI	13612890
		KESSLER MARIA CECILIA	DNI	16845094

BARRIO 32 VIV.**EXPTE N.º 2416-10562-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOTE 1 MZ 40 C	AGUIRRE MARIA DEL PILAR	DNI	10586991

BARRIO 19 VIV.**EXPTE N.º 2416-10563-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 19	DIAZ CARLOS SEBASTIAN	DNI	28528955
		GAITAN ADRIANA ANALIA	DNI	32604207

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Moreno que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 448 VIV**EXPTE N.º 2416-10552-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 117 MZ 7	PARODI CLAUDIA CARINA	DNI	24167861

BARRIO 448 VIV**EXPTE N.º 2416-10541-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA 8 MZ 6	ESPINOZA TAMARA CELESTE	DNI	34348194

BARRIO 588 VIV**EXPTE N.º 2416-10213-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº12	CEJAS MARIA JOSE	DNI	26550368
2	Casa Nº13	ESCALANTE CELIA DEL VALLE	DNI	22240257
3	Casa Nº17	QUIROGA SILVIA JULIETA	DNI	33541840
		VILLAGRA CRISTIAN ADRIAN	DNI	29899184
4	Casa Nº29	VERA GISELA ELISA	DNI	29017500
5	Casa Nº30	MAQUIA MARIA NATALIA	DNI	26226650
6	Casa Nº33	CORREA VICTORIA	DNI	35946548
		SANCHEZ HERRERA MARCELO ROBERTO	DNI	34250744
7	Casa Nº75	BARRIENTOS DAMIAN ANTONIO	DNI	28628105
		BROTZU MARIA VICTORIA	DNI	31346180
8	Casa Nº76	GODOY MARCELO NICOLAS	DNI	35729692
		BENITEZ CORINA SOLEDAD	DNI	31554117
9	Casa Nº79	CACERES ROXANA LEONOR	DNI	31441809
10	Casa Nº90	RODRIGUEZ CACERES MARIA ANA	DNI	29899539
11	Casa Nº94	SPOSADO MONICA EVA	DNI	23471847
		BLANCO LUIS MARIA	DNI	23831596
12	Casa Nº97	MALLEA BEATRIZ VICTORIA	DNI	18795053
		RAJOY OSCAR	DNI	14376611
		VILLANUEVA SEQUEIRA CLAUDIA SOLESNA	DNI	93533838
		SERRUYA NAHUEL SAUL	DNI	30468123
14	Casa Nº107	MONTANO ROMINA ESTHER	DNI	27025631
15	Casa Nº114	GAITAN MARTA NIDIA	DNI	22245210
		MARCIEL JUAN	DNI	21009930
16	Casa Nº123	ROMAIN ALICIA LUCIANA	DNI	18164804
17	Casa Nº127	MEZA LOURDES	DNI	95173469
		SAUCEDO ALBERTO	DNI	16700906
18	Casa Nº129	CACERES MARIA LAURA	DNI	28857783
19	Casa Nº130	BARRIOS ELIZABET MARIA	DNI	29469869
20	Casa Nº131	BENITEZ SILVIA ANTONIA	DNI	22179405
21	Casa Nº133	TOCAS VELIZ CARMEN	DNI	94221127
22	Casa Nº137	LASTRA EDITH JORGELINA	DNI	23110
		MARTINEZ RUBEN AGUSTIN	DNI	33
		LOPEZ MARIANA ELIZABETH DE LOS ANGELES	DNI	34497460
23	Casa Nº141			0
24	Casa Nº144	SALAZAR PAULA FABIANA	DNI	30174216
		VIZCARRA HECTOR ERNESTO	DNI	25987947
25	Casa Nº153	LUNA ANGEL IVAN	DNI	39321531
26	Casa Nº156	RIVERO SANDRA ALICIA	DNI	30975874
		GODOY JORGE DANIEL	DNI	23442779
27	Casa Nº174	ROBLES PAULA INES	DNI	29699655
28	Casa Nº179	GARIMBERTI CAROLINA SOLEDAD	DNI	32032307
		GARELLO MARIANO NICOLAS	DNI	28626475
29	Casa Nº184	VEDEIRA ALICIA GRACIELA	DNI	30750401
30	Casa Nº185	RODRIGUEZ OMAR ALBERTO	DNI	10363851
		ROSSI MARIA DEL CARMEN	DNI	12320050

31	Casa Nº187	CASTRO GABRIELA ALEJANDRA	DNI	29017962
32	Casa Nº190	BUSTAMAMTE YANINA	DNI	30617195
		PACHECO CARLOS RODOLFO	DNI	27846419
33	Casa Nº193	LOPEZ PABLO SEBASTIAN	DNI	28279179
		RODRIGUEZ VALERIA INES	DNI	33312316
34	Casa Nº195	MORALES ELIZABETH ROMINA	DNI	32822503
35	Casa Nº196	KEPPES NILDA ESMELIA	DNI	13589625
36	Casa Nº199	JARAMILLO ESCOBEDO MARTIN	DNI	94490468
		QUEVEDO CARDENAS YOLANDA	DNI	93698705
37	Casa Nº200	MERCADO LILIANA BEATRIZ	DNI	26608061
38	Casa Nº204	ROMERO CRISTINA MARIA	DNI	20820033
39	Casa Nº205	CACERES ROCIO BELEN	DNI	39468577
40	Casa Nº214	ANDRADA PAOLA BEATRIZ	DNI	24657331
41	Casa Nº217	FONTE MICAELA GISELA VERONICA	DNI	37880471
42	Casa Nº218	LOPEZ LENCINA LUCIO	DNI	21156249
43	Casa Nº221	SANCHEZ PERALTA GRACIELA MILAGROS	DNI	31015450
		BENEGA DIEGO SEBASTIAN	DNI	28713729
44	Casa Nº225	GONZALEZ FLORENCIA NAHIR	DNI	38854069
		COLOMBO HECTOR LUIS	DNI	18846404
45	Casa Nº233	SUBIA MIRANDA HILDA	DNI	18711708
46	Casa Nº234	CARETA LORENA PTRICIA	DNI	31260448
47	Casa Nº239	RODRIGUEZ LORENA ELIZABETH	DNI	29702212
48	Casa Nº252	ZACARIAS MIRIAN ALEJANDRA	DNI	21872532
49	Casa Nº255	CONTRERAS MONICA ALEJANDRA	DNI	24848643
50	Casa Nº256	GRANADO ESTER	DNI	12211127
51	Casa Nº257	SOTELO RITA ELOISA	DNI	22609334
52	Casa Nº259	ACOSTA LARREA EVANGELISTA	DNI	92865135
53	Casa Nº263	FRANCO VERONICA MARGARITA	DNI	24904435
		GEREZ JOSE ALBERTO	DNI	24807412
54	Casa Nº269	PULIDO CRISTINA DEL VALLE	DNI	21336317
		DE LA ROSA RUBEN ARIEL	DNI	93750110
55	Casa Nº271	OLIVETTI HAYDEE FABIOLA	DNI	26877840
56	Casa Nº272	OLIVETTI CLAUDIA MERCEDES	DNI	25398825
57	Casa Nº273	LANZAROTTI LUCILA MARIEL	DNI	39788774
58	Casa Nº279	CARI CORIMAYO BLANCA	DNI	92845415
		LEON CARI CARLOS ALBERTO	DNI	38175994
59	Casa Nº290	CASTRO NOEMI HAYDEE	DNI	25544945
		GRECO MIGUEL ANGEL	DNI	29380491
60	Casa Nº292	GONZALEZ MARIA ALEJANDRA	DNI	22002470
		GRIFFO ARNALDO MARCELO	DNI	18003205
61	Casa Nº294	GARCIA ZULEMA BENIGNA	DNI	26487835
62	Casa Nº299	MOLLO KARINA GISELE	DNI	35340537
63	Casa Nº308	OLEA GUSTAVO PATRICIO	DNI	22970927
		ROLON LUCIA RAMONA	DNI	30350608
64	Casa Nº318	DE OLIVERA JOHANA MARIANELA	DNI	38268368
		YANEIRO MATIAS EZEQUIEL	DNI	37356391
65	Casa Nº320	SANDOVAL MAXIMILIANO BENJAMIN	DNI	26608076

66	Casa N°323	RODRIGUEZ YESICA CAROL	DNI	37142775
		FLEITA MATIAS SAMUEL	DNI	37880153
67	Casa N°326	BARROSO VALERIA NOEMI	DNI	29380151
68	Casa N°329	PUNTANO TEOLINDA	DNI	9169748
		CABRERA PEDRO NOLASCO	DNI	7096999
69	Casa N°338	PIRIS GRISELDA DANIELA	DNI	26076225
70	Casa N°339	LOPEZ CRISTINA CECILIA	DNI	22234352
71	Casa N°343	BESSIO ELVIRA DEL VALLE	DNI	34347996
		DOTTO WALTER EDUARDO	DNI	23656129
72	Casa N°350	GONZALEZ ANALIA BEATRIZ	DNI	32949666
		OVIEDO DIEGO ALFONSO	DNI	29468618
73	Casa N°351	BALBUENA DOTTI NORA ALICIA	DNI	92557775
		ROMERO VICTOR EDUARDO	DNI	12706318
74	Casa N°360	DELFINO NATALIA VERONICA	DNI	31390571
75	Casa N°362	ESCALADA MARIANA INES	DNI	26608747
76	Casa N°371	ALVAREZ LOPEZ MARCELO ADRIAN	DNI	28028490
		ARANDA ANA MARIA	DNI	93079981
77	Casa N°373	CASCO EMILIANO RAUL	DNI	29756315
		LEDESMA CARLA VERONICA	DNI	22625092
78	Casa N°381	ROBLEDO KAREN AYELEN	DNI	36771933
79	Casa N°382	FREDES CLAUDIA BEATRIZ	DNI	21876480
80	Casa N°387	MUÑOZ MARIANA ELIZABETH	DNI	30492813
81	Casa N°388	ROJAS VANESA MARIEL	DNI	28072823
82	Casa N°391	MONASTERIO JORGE ADRIAN	DNI	30617390
83	Casa N°397	FUMACHI RUCOBA ELVIA ANTONIA	DNI	94444016
84	Casa N°401	ARIAS LETICIA ESTHER	DNI	27048979
		IBARRA JUAN AUGUSTO	DNI	27547453
85	Casa N°415	ORZULA PATRICIA BEATRIZ	DNI	14998524
86	Casa N°418	ARRUA CARLA JIMENA	DNI	33607777
87	Casa N°421	MAGALLANES MARIA CAROLINA	DNI	24644747
88	Casa N°440	DOMINGUEZ ARZAMENDIA ESTELA DEL CARMEN	DNI	95036855
		GONZALEZ TOMAS	DNI	25729698
89	Casa N°451	ALARCON ANDREA NOEMI	DNI	27728308
		RAMIREZ HECTOR HEBER	DNI	27144270
90	Casa N°459	ALFONSO RECALDE GERVASIO	DNI	92168296
91	Casa N°463	FRITZLER MIGUEL ANGEL	DNI	21059740
92	Casa N°477	LEGUIZAMON CARINA DEL CARMEN	DNI	24636310
93	Casa N°483	MEDINA MARIA JULIA	DNI	29081505
94	Casa N°490	HERRERA ANGELA MARIA	DNI	14789890
		HERRERA ALBERTO ALEJANDRO	DNI	22970240
95	Casa N°491	SOLIZ MEDRANO ANA ISABEL	DNI	94486931
		CANTEROS ANDRES ELISE	DNI	23403246
96	Casa N°494	VILLEGAS CRISTINA SOLEDAD	DNI	31598948
		IBAÑEZ GUSTAVO ADOLFO	DNI	30041300
97	Casa N°496	MELARA BARBARA ALEJANDRA	DNI	37913996
98	Casa N°498	POBLETE FANNY ESTER	DNI	35339628
99	Casa N°512	FORMARO YESICA ROMINA	DNI	33152499
100	Casa N°518	BALLAUZ MARCELA FABIANA	DNI	16793301

101	Casa N°520	GUERRERO ELIZABETH ESTER	DNI	26635375
		GRANEA PABLO DANIEL	DNI	29146746
102	Casa N°527	SEGOVIA QUINTANO RUBEN	DNI	95291403
		PONCE KARINA ELIZABETH	DNI	28591174
103	Casa N°528	CABRERA GABRIEL ALEJANDRO	DNI	38286080
		PRESENTADO MICAELA YANET	DNI	41879806
104	Casa N°531	CONTRERAS SONIA ABIGAIL	DNI	37250907
		VERON ESTEBAN TOMAS	DNI	33793864
105	Casa N°534	PONCE DE LEON PATRICIA LORENA	DNI	30115207
		CASTRO FLORES RAMON ALBERTO	DNI	28800239
106	Casa N°539	SALAS DANIELA PAOLA	DNI	26684499
107	Casa N°544	MONZON LUCIO ALBERTO	DNI	13099027
108	Casa N°546	MARCHESI ANGEL ENRIQUE	DNI	4922876
109	Casa N°548	BAEZ ARACELI BELEN	DNI	43569432
		PERALTA JORGE ALBERTO	DNI	30712551
110	Casa N°552	PAZO VERONICA ANALIA	DNI	27628471
		FERREYRA MARCOS JULIAN	DNI	40834401
111	Casa N°554	TRONCOZO FLAVIA LORENA	DNI	23638494
112	Casa N°559	ALBARENGA ALICIA GRACIELA	DNI	23236388
113	Casa N°560	GARCIA MARGARITA MARCELA	DNI	23406497
		ALBARENGA OMAR HORACIO	DNI	21352761
114	Casa N°564	AVALOS NORMA BEATRIZ	DNI	30251371
		SARAVIA ALEJANDRO JOAQUIN	DNI	28279743
115	Casa N°567	AFLITTO ELSA DANIELA	DNI	28515582
116	Casa N°568	SANDOVAL SOFIA AYLEN	DNI	46183281
		AGUIRRE AXEL LEONEL	DNI	40999277
117	Casa N°569	ROMERO MARIA JOSE	DNI	36684362
118	Casa N°571	CONTRERAS YESICA SOLEDAD	DNI	29218808
		VILLAR CASTILLO LUCAS EZEQUIEL	DNI	26934746
119	Casa N°576	LOPEZ ADRIANA ALEJANDRA	DNI	22356141
120	Casa N°577	OVIEDO JUANA	DNI	27304602
121	Casa N°579	LUNA YESICA	DNI	33608296
122	Casa N°586	RAMIREZ SABRINA	DNI	32515011
123	Casa N°587	MARQUEZ LUZ MABEL	DNI	94659346

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rojas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-8446-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 22	LAUGIER ERIC	DNI	37254803

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N.º 2416-6133-2012-34**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°51	SIMON NESTOR ADRIAN	DNI	17273614
		SILVA NORMA VIVIANA	DNI	21533510
2	Casa N°74	ANDRADA HUGO HECTOR	DNI	14697512
3	Casa N°121	CUELLO BRIAN AMANUEL	DNI	38632680
		CAVALCABUE VALENTINA	DNI	36777626

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-8470-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 7	NOGUERA ANABELLA	DNI	30530043

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N.º 2416-6134-2012-6**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO IDENTIDAD		DE
			TIPO	NÚMERO	
1	Casa N°2 MZ 39-W	HEGOBURU LIDIA ESTHER	DNI	6156541	
2	Casa N°4 MZ 39-W	ARMANI MARTIN	DNI	22387205	
		GAYNOR ROMINA GABRIELA	DNI	33263804	
3	Casa N°15 MZ 39-W	VILLALBA CRISTIAN SERGIO	DNI	23205816	
		MARCHETTO ANALIA SOLEDAD	DNI	31349960	
4	Casa N°23 MZ 39-W	MORALES HUMBERTO SANTIAGO	DNI	4969256	
5	Casa N°24 MZ 39-W	DEL VALLE MARIA LUISA	DNI	5487177	

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Dorrego que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 150 VIV.**EXPTE N.º 2416-8821-2013**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA N 48	HALBERG ALICIA SUSANA	DNI	591574

BARRIO 32 VIV.**EXPTE N.º 2416-3809-2011-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	CASA N 19	CORNEJO SORIA MARIA	DNI	20720264
2	CASA N 21	GONZALEZ LUCIANA SOLEDAD	DNI	28663862

BARRIO 150 VIV.**EXPTE N.º 2416-3816-2011-30**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA N 62	GONZALEZ MARIA CRISTINA	DNI	5765548

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Saavedra que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 60 VIV.**EXPTE N.º 2416-10542-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa 62	MALDONADO VICTOR ERNESTO	DNI	13161025
		BUSTAMANTE ZULMA VIVIANA	DNI	17429194

BARRIO 32 VIV.**EXPTE N.º 2416-6751-2012-7**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA 135 A	ZAPATA MARIO FRANCISCO	DNI	20243719
		AVILA GRACIELA BEATRIZ	DNI	12476919

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N.º 2416-8205-2012-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA 7	ROSALES FERMIN	DNI	42429273
		ROSALES JUAN MARCELO	DNI	38155382

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Salliqueló que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 169 VIV.**EXPTE N.º 2416-10206-2013-9**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°10	BENTANCUR GISELA VERONICA	DNI	32862869
2	Casa N°14	MOLINARI SILVIA ELISABET	DNI	28301367
3	Casa N°46	BENITO PEDRO LUIS	DNI	32862865

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Andrés de Giles que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 127 VIV.**EXPTE N.º 2416-10645-2018**

1	106 N° 580	ESCUADERO ROMINA SILVANA	DNI	24950481
2	503 N° 415	YTURRIOZ MONICA VIVIANA	DNI	27825002
3	505 N° 219	RUIZ CECILIA MABEL	DNI	27494894
		GODOY GUSTAVO ARIEL	DNI	23529881
4	505 N° 231	BARRAZA JUAN PABLO	DNI	29178259
5	505 N° 449	ROJAS CLAUDIA PATRICIA	DNI	27169199
		ALBAREZ MANUEL ALEJANDRO	DNI	33674244
6	507 N° 235	ALEGRE GASTON JORGE	DNI	27224044
		GONZALEZ GABRIELA ALEJANDRA	DNI	27477288
7	507 N° 292	MONSALVO SANDRA CLAUDIA	DNI	21436164
		FERNANDEZ JIMENA	DNI	38563009
8	507 N° 442	ESCOBAR JOSE HERNAN	DNI	25960771
		ALEGRE MARIA ELENA	DNI	23725671
9	507 N° 449	GALARZA MARIANA JUDIT	DNI	25525154
10	507 N° 464	DIAZ ANTONIO NOEL	DNI	25338967
		REBOLLO SILVIA AURORA	DNI	25160247
11	507 N° 482	CASTAÑEDA ELISABET BEATRIZ	DNI	29421256
12	509 N° 216	LOPEZ LIDIA MARGARITA	DNI	22839910
		LOPEZ LEONARDO DANIEL	DNI	39293190
13	509 N° 436	MIÑO JOSE LUIS	DNI	18183998
		MARTINEZ MIRTA RAMONA	DNI	18735332
14	509 N° 470	ZUNINO MARIA DE LAS MERCEDES	DNI	18571743
		MANSILLA MARCELO RUBEN	DNI	14443230
15	509 N° 482	DE PAOLI MARINA BELEN	DNI	31477886
16	FRANCIA N° 431	GALLO MARTIN ALEJANDRO	DNI	25043814
17	MORENO OESTE N° 689	CAMPICCI PAOLA FERNANDA	DNI	26709045
18	PIÑEYRO N° 432	DIAZ MARIA CRISTINA	DNI	27227611
		CHAMORRO JUAN MARCELO	DNI	26974724
19	PIÑEYRO N° 442	MASSERA MARIA PAULINA	DNI	21040563
		CHIAVARINO FERNANDO LUIS	DNI	16324332
20	SAAVEDRA OESTE N° 428	ZAMPINI CLAUDIA MARCELA	DNI	22420717

21	SAAVEDRA OESTE N° 429	PINTOS KARINA LORENA	DNI	26203189
		CACERES NORBERTO OSCAR	DNI	31168849
22	SAAVEDRA OESTE N° 449	SUGLIANO RODOLFO ARMANDO	DNI	10835801
23	SAAVEDRA OESTE N° 473	PACHECO EDITH CARMEN	DNI	14982811
		BAVA WILSON RENE	DNI	32794555
24	SARMIENTO OESTE N° 438	ISLAS ADRIANA ELISABET	DNI	30458229
25	SARMIENTO OESTE N° 688	VILCHES CLAUDIA CRISTINA	DNI	25525138
		BIANCHI GUSTAVO JOSE	DNI	36798770
26	SARMIENTO OESTE N° 94	IRIARTE CLAUDIA KARINA	DNI	23725686

BARRIO 21 VIV.**EXPTE N.º 2416-10649-2018**

N° ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°1	QUEVEDO NORBERTO OMAR	DNI	11111268
		RICCOMINI GRACIELA NELIDA	DNI	10613667
2	Casa N°2	GIANELLO LEONARDO FAVIO	DNI	16324209
		VALCARCEL MIRTA MARISA	DNI	16324238
3	Casa N°3	GUERRIERI MARCELO ADRIAN	DNI	16527450
		AQUINO SILVIA CARLINA	DNI	20549595
4	Casa N°4	BAIGORRIA HECTOR JOSE	DNI	6150488
		VICENTEL. ELSA ISABEL	DNI	11757355
5	Casa N°5	OBERTI JUAN HORACIO	DNI	4740059
6	Casa N°6	LIMONTA JORGE MARIA	DNI	11923604
7	Casa N°7	LOPEZ OSCAR LUIS	DNI	12925697
		BARRETO CECILIA CAROLINA	DNI	30028255
8	Casa N°8	MACHADO SERGIO OSMAR	DNI	14107315
		MARTIN MARGARITA MARIA	DNI	16592999
9	Casa N°9	MONICO NANCY MARIA	DNI	18183971
		RODRIGUEZ MARCELO FABIAN	DNI	16592970
10	Casa N°10	RASCHETTI GRACIELA MARTA	DNI	11421364
11	Casa N°11	BONETTI RODOLFO ROBERTO	DNI	14107427
		SOGGETTI NANCY MABEL	DNI	20375449
12	Casa N°12	BONETTI LILIANA MIRIAM	DNI	17230212
		COLOMBO OSVALDO JAVIER	DNI	17054321
13	Casa N°13	CARDOZO AMELIA ESTHER	DNI	4247555
14	Casa N°14	LOPEZ MARIA ELISA	DNI	10310663
15	Casa N°17	BARTOLO MARIA IRENE	DNI	20549674
		ALEGRE NARCISO	DNI	11111228
16	Casa N°18	FERRETTY RUBEN ALFREDO	DNI	14982743
		MUÑOZ DORA BEATRIZ	DNI	17489479
17	Casa N°19	CAMARGO GLORIA INES	DNI	13299649

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Alvear que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 15 VIV.**EXPTE N.º 2416-10512-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 13	CEJAS ELODIO ALBERTO	DNI	115865925
2		FERNANDEZ MARIA LUJAN	DNI	13704903

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-10523-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	CASA N 5	MAIZON JUAN RAMOND	DNI	17938904

BARRIO 24 VIV.**EXPTE N.º 2416-10521-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 8	DE TITTA JULIO WALTER	DNI	16626857
		RODRIGUEZ OLGA BEATRIZ	DNI	18611653
2	CASA N 12	ALVAREZ MARIA CRISTINA	DNI	16626709

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Patagones que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 268 VIV.**EXPTE N.º 4084-1275-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa 243 mz 32	KUHNN MARIO PEDRO FRANCISCO	DNI	25047072

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de

(30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Florencio Varela que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 880 VIV.**EXPTE N.º 2416-4765-2011-40**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 26 MZ 24	SCHAAD BERNHARDT DEBORA	DNI	92893856

BARRIO 76 VIV.**EXPTE N.º 2416-8065-2012-7**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 24	BARRIOS VANINA	DNI	95247291
		BOGADO ABRAHAM	DNI	5086420

BARRIO 880 VIV.**EXPTE N.º 2416-2531-2005-47**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 14 MZ 10	OJEDA FELIX ALEJANDRA	DNI	24434906
		MORENO ADRIANA MONICA	DNI	21337925

BARRIO 880 VIV.**EXPTE N.º 2416-9695-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 2 MZ 50	ACOSTA TOMAS SEBASTIAN	DNI	11225290

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N.º 2416-9155-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote N°6 MZ 135	MEDINACELLI ERNESTO	DNI	8612616
2	Lote N°3 MZ 137	ANGEL CLAUDIA ANABEL	DNI	24146241
3	Lote N°10 B MZ 137	AHUMADA RAFAEL ENRIQUE	DNI	24808665
4	Lote N°9 MZ 139	PELOZO CARLOS MIGUEL	DNI	11097806
		YMAN ALICIA CATALINA	DNI	11656359

BARRIO 76 VIV.**EXPTE N.º 2416-8065-2012-1**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

			TIPO	NÚMERO
1	CASA 15	PIMIENTA NANCY ESTER	DNI	26658758
2	CASA 39	FERNANDEZ JAVIER EMANUEL	DNI	38145005

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General San Martín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 872 VIV.**EXPTE N.º 2416-4169-2011-3**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	NUDO 8 A MONOBLOCK 7 ESC 2 PISO 2 DTO. B	DENIS GENESIS NICOLE	DNI 42564426		
		DUARTE MAXIMILIANO GABRIEL	DNI 36826203		

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rivadavia que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N.º 2416-9915-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	Casa N°5	SALAZAR ELVIA FELISA	DNI 5676895		
2	Casa N°7	MOREIRA WALTER ROSAMEL	DNI 22828233		
		TOBARIAS SILVIA VERONICA	DNI 22605804		
3	Casa N°8	LOPEZ NESTOR FABIAN	DNI 18292577		
4	Casa N°9	PEREZ MARCELINO VICTORIO	DNI 8279557		
		TORRES MONICA GRACIELA	DNI 16624606		

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Avellaneda que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 183 VIV.**EXPTE N.º 2-55432-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA MZ 3 A 2 N 146	SALAZAR HERALDO WALTER DANIEL DNI	25780091

BARRIO 192 VIV.**EXPTE N.º 2416-10097-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	Tira -1 ESC 5 MZ I PISO 1 DEPTO. D	ZURITA JUAN LUIS	DNI		16944894
		BUSTOS ANA MARIA	DNI		20262580
2	Tira -3 ESC 8 MZ I PB DEPTO. A	PEDROSO FABIAN ESTEBAN	DNI		21769016
		LEIVA LAURA VALERIA	DNI		24177253
3	Tira -4 ESC 12 MZ I PISO 2 DEPTO. E	LA ROSSA JAVIER LEANDRO	DNI		29492079
4	Tira -8 ESC 19 MZ I PISO 1 DEPTO. D	RIOS PATRICIA LUCRECIA	DNI		14604761
5	Tira -2 ESC 6 MZ II PISO 2 DEPTO. C	BRITES HECTOR ANTONIO	DNI		12133901

BARRIO 270 VIV.**EXPTE N.º 2416-11476-2014-11**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	PP4 2187	CASTILLO HAIDEE BEATRIZ	DNI		14224561

BARRIO 586 VIV.**EXPTE N.º 2416-12129-2009-53**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	TORRE D 13 PISO 6 DTO. C	LOZA RODRIGO GONZALO	DNI		39627664
		ESCOBAR RUIZ DIAZ DEBORATH DE LOS ANGELES	DNI		33977703

BARRIO 192 VIV.**EXPTE N.º 2-59345-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	TIRA 4 ESC. 12 MZ I PB DTO. B	WUILZ CRISTINA HAYDEE	DNI		6720214

BARRIO 187 VIV.**EXPTE N.º 2-53713-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	TORRE B PISO 14 DTO. J	FERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	DNI		18538420
		MEDIO EDUARDO BLAS	DNI		18509423

BARRIO 240 VIV.**EXPTE N.º 2416-13326-2014-8**

1	Casa N°21	GAREN MARIELA SUSANA	DNI	16562823
2	Casa N°22	RIOS GLORIA ALBA	DNI	14070195
		MARTINEZ GONZALO DEMIAN	DNI	39489784
3	Casa N°42	MASTROIANNI MARIA GRACIELA	DNI	18256124
		UÑATE ALEJANDRA	DNI	39243378
4	Casa N°55	ARMELO ERNESTO LEONEL	DNI	92893842
5	Casa N°59	MONTIEL GABRIELA SOLANGE	DNI	33880133
6	Casa N°74	RAMOS MIRNA GISELA	DNI	27343894
7	Casa N°114	BABICKI CARLA JULIETA	DNI	27273105
		PEREZ FELIX MARCELO	DNI	25306605
8	Casa N°115	ZERPA CARLA SOFIA	DNI	33326229
		SOTO REINA MARIA	DNI	10752195
9	Casa N°117	BAZAN NIDIA MERCEDES	DNI	3749726
		BAZAN VICTORIA RAQUEL	DNI	4638715
		BAZAN MARGARITA	DNI	6282554
10	Casa N°118	GONZALEZ SERGIO DANIEL	DNI	37786424
		ITURRE AILEN MILAGROS	DNI	38934427
11	Casa N°143	REYNOSO NORMA BEATRIZ	DNI	17392473
12	Casa N°156	PEREIRA JULIETA GISELE	DNI	35819410
		LINARES WALTER LEONEL	DNI	39919405
13	Casa 165	PEREYRA MARIA DE LUJAN	DNI	25914678
14	Casa 169	CORIA MARTA ALBINA	DNI	34460597
		GARCIA OSCAR ALBERTO	DNI	28141390
15	Casa 177	FERNANDEZ LORENA EDITH	DNI	23723202
		RAMIREZ MIGUEL ANDRES	DNI	25531102

BARRIO AZUL PLAN FEDEDERAL**EXPTE N.º 2416-10652-2019**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	BOLIVAR N° 6512	GAREIS CLAUDIO OSMAR	DNI	18004690
		CASTAÑO ANA MARIA	DNI	27142974
2	CALLE A N° 638	ROBLEDO VERONICA ELIZABETH	DNI	33663399
		ESPINOZA MANCUELLO LIDER	DNI	95230762
3	CALLE A N° 680	DEL CAMPO ANA LISA	DNI	30535761
		SILVA CRISTIAN JULIAN MATIAS	DNI	28478777
4	CALLE A N° 684	VIDELA JULIO CESAR	DNI	24002657
5	LINCOLN N° 501	LUNA MIRTA BEATRIZ	DNI	12864336
6	LINCOLN N° 533	IRIGOYEN VILLANUEVA MARIA MERCEDES	DNI	93087543
7	LINCOLN N° 621	QUINTERO ANDREA PAMELA	DNI	30092831
		CONTRERAS GUSTAVO DANIEL	DNI	25168489
8	LINCOLN N° 687	ALEM MIRTA MABEL	DNI	14604013
9	LINCOLN N° 693	QUIROZ PATRICIA ITATI	DNI	26515459
		BESGA MARIO JAVIER	DNI	25841926

10	LINCOLN N°525	LOPEZ MARIA CRISTINA	DNI	16815065
11	LINCOLN N°539	RAMOS JUAN MARCELO	DNI	23723991
		MARTINEZ HELENA ELISABETH	DNI	35372588
12	PASAJE 1 N° 6531	GIMENEZ ISABEL MARINA	DNI	6636765
		ROSAS JOSE CESAR	DNI	7077023
13	PASAJE 1 N° 6542	DEL CAMPO GABRIELA NOEMI	DNI	30976977
		NOGUERA LUIS ALBERTO	DNI	31597810
14	PASAJE 1 N° 6550	MALDONADO MARTINA	DNI	10202457
15	PASAJE 1 N° 6572	ORELLANA NANCY	DNI	23133123
		ROSAS JULIO CESAR	DNI	21027263
16	PASAJE 1 N° 6592	CASAS MARIA ROSA	DNI	16402149
17	PASAJE 2 N° 6560	PONCE JOSE ANTONIO	DNI	17499050
18	PASAJE 3 N° 6509	TELLO ERIKA SOLEDAD	DNI	31992996
19	PASAJE 3 N° 6521	TELLO BLANCA BEATRIZ	DNI	22472610
20	PASAJE 3 N° 6531	CASAS FRANCISCO RAMON	DNI	10078312
21	PASAJE 3 N° 6541	LOPEZ CARLOS ENRIQUE	DNI	14235905
		PASALLO ANTONIA AZUCENA	DNI	13437796
22	PASAJE 3 N° 6581	GOMEZ PATIÑO RICARDO	DNI	93055720
		PAEZ MIRTA ELENA	DNI	93055702
23	PASAJE 3 N° 6590	TROCHE GOMEZ VANESA PAMELA	DNI	33608149
24	PASAJE 4 N° 6521	SALTO MARTHA HAYDEE	DNI	14603837
25	PASAJE 4 N° 6530	PASALLO JUAN ERNESTO	DNI	12864715
26	PASAJE 4 N° 6533	CUSILLO MARIA JACINTA	DNI	4250179
27	PASAJE 4 N° 6540	CRUZ TORO JOSE LEONEL	DNI	92866991
		TELLO MONICA ESTELA	DNI	21335480
28	PASAJE 4 N° 6560	SANCHEZ NOEMI GISELA	DNI	28573503
29	PASAJE 4 N°6512	JIMENEZ ALBA LUZ	DNI	17450033
30	PASAJE 6 N° 6537	MONTENEGRO MARIA ESTEFANIA	DNI	33455662
31	PASAJE 6 N°6519	MONTENEGRO JOSE ROBERTO	DNI	22817985
32	PASAJE 6 N°6529	CHAMORRO BONIFACIO RAMON	DNI	14557888
33	PASAJE 7 N° 6542	DE JESUS CARLOS DAMIAN	DNI	33326162
		BRIZUELA BENITEZ ESTELA MARY	DNI	95364150
34	PASAJE 7 N°6508	HERRERA MARCELA VIVIANA	DNI	21549698
35	PASAJE 7 N°6518	RODRIGUEZ ANA MARIA	DNI	34376281
		TARTALO SERGIO MANUEL	DNI	22760243
36	PASAJE 7 N°6532	NUÑEZ SANCHEZ ELENA BEATRIZ	DNI	31408852
37	RAMON FRANCO N° 6513	CASCO HILDA ROSA	DNI	6417193
		VIDELA ADRIAN	DNI	10716653
38	RAMON FRANCO N° 6533	AGUILERA RUFINA	DNI	93421341
39	RAMON FRANCO N° 6551	MEDINA RAMONA ESTHER	DNI	14300343
40	RAMON FRANCO N° 6593	TABORDA MARIA ANGELICA	DNI	11552702
		DEL CAMPO RAMON ANTONIO	DNI	13890052
41	CALLE A N° 622	DIAZ SOFIA MABEL	DNI	30266116

BARRIO 192 VIV.**EXPTE N.º 2-59344-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE
----	----------------	-------------------

DOCUMENTO
DE IDENTIDAD

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Tira -1 ESC 2 MZ I PB DEPTO. A	ALBORNOZ RUFINA OLGA	DNI 5684046
2	Tira -1 ESC 4 MZ I PISO 2 DEPTO. E	LEPERA WALTER DAMIAN ROMAN ROMINA	DNI 29703716 DNI 34152885
3	Tira -2 ESC 7 MZ I PB DEPTO. B	CALDERON JUAN CARLOS	DNI 11637973
4	Tira -4 ESC 11 MZ I PB DEPTO. B	SALTO LAURA GABRIELA	DNI 25103345
5	Tira -7 ESC 17 MZ I PISO 1 DEPTO. C	HENRIQUEZ GONZALEZ SERGIO ANTONIO	DNI 92422490
6	Tira -1 ESC 3 MZ II PISO 2 DEPTO. F	ESQUIROZ AMELIA MARCELA	DNI 31511341
7	Tira -1 ESC 4 MZ II PISO 2 DEPTO. F	OYHANARTE MIRYAM ALEJANDRA	DNI 23442423

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 445 VIV.**EXPTE N.º 2416-10647-2018**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°12 MZ 244-A	BELEN ANALIA FABIANA	DNI	27152102
2	Casa N°3 A MZ 252	PERSI JORGE OSCAR	DNI	13300095
		DINOMO SANDRA EDITH	DNI	18586856
3	Casa N°3 C MZ 252	ZACCO CELSO EZEQUIEL	DNI	25101356
		POZZO MONICA SUSANA	DNI	27381924
4	Casa N°3 G MZ 252	MASSACCESI CARLOS GASTON	DNI	26833759
		BUCELLI SILVANA SOFIA	DNI	27892684

BARRIO 445 VIV.**EXPTE N.º 2416-10621-2018**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°76 MZ 4	GOñI JOSE LUJAN	DNI	16834410
		DUARTE ANALIA RAQUEL	DNI	30012478
2	MZ 5	LUNA MARIA EUGENIA	DNI	28377396
3	N°3323 MZ 5	MICELI ESTEFANIA	DNI	34531951

BARRIO 33 VIV.**EXPTE N.º 2416-10646-2018**

Nº ORDEN DE LA VIVIENDA	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	GRAL SAVIO BIS 265	BALLESTEROS MIRIAM NANCY	DNI	18656100

SOSA NAHIR OMAIRA

DNI

Q37012661

BARRIO 4 VIV.**EXPTE N.º 2416-10624-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
CASA 2		ANGELI VERONICA ROXANA	DNI	31829895
		ANDRADE VICTOR LEONARDO	DNI	27892634

BARRIO 22 VIV.**EXPTE N.º 2416-10622-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
GRAL SAVIO 268		NUÑEZ MAMONDE LAUREANO	DNI	38426842

BARRIO 445 VIV.**EXPTE N.º 2416-10620-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2 MZ 11-C	BRUZZONE GUILLERMINA VANESA	DNI	30012538
2	Casa N°4 MZ 11-C	ALEM LUCIANA VALERIA	DNI	36213329
3	Casa N°5 MZ 11-C	PEES MARIA GRACIELA	DNI	14093608
4	Casa N°9 MZ 11-C	CARRERA MARIA EUGENIA	DNI	31140354

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N.º 2416-10623-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°6 MZ 150-J	BERTI GLADYS LUJAN	DNI	12264250
2	Casa N°7 MZ 150-J	CANEPARE MARCELO EDUARDO	DNI	18045421
3	Casa N°8 MZ 150-J	SANTILLAN MARTA BEATRIZ	DNI	16118413
		ACOSTA EDUARDO ESTEBAN	DNI	13689651
4	Casa N°2 MZ 366	CORBO ANDREA VANESA	DNI	22027407

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Morón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 11 LOTES**EXPTE N.º 2416-7388-2017**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	LOTE 24 MZ 365	CORREA RAMON OSCAR	DNI	5219626
		VERGARA ELVIRA ROSA	DNI	4877712

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Antonio de Areco que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-11994-2014-4**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote N°10 MZ 1	NIS MONICA ADRIANA	DNI	22260639
2	Lote N°14 MZ 1	CARDOZO MONICA BEATRIZ	DNI	25263565
3	Lote N°2 MZ 22	MAZAR SILVIA KARINA	DNI	24485413
4	Lote N°10 MZ 22	BATISTA ELIDA	DNI	21573121
5	Lote N°2 MZ 24	PONCE MILAGROS SUSANA	DNI	40092351
		PONCE JONATHAN ALDO	DNI	36342503
		PONCE DIEGO ALEXIS	DNI	38588190
		PONCE ESPINOZA ALFREDO	DNI	40978313
		PONCE BRAIAN SAUL	DNI	37366737

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-11994-2014-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
	Lote Nro. 16 Mz.5 Calle INT.DOMINGUEZ N°72	0 MORALES ELBA MARTA	DNI	
	Lote Nro. 10 Mz.17 Calle INT.JOSE E.RAMIREZ N°18	0 CASTEX HILDA INES	DNI	17939936
	Lote Nro. 15 Mz.18 Calle INT.GORORDO N°18	DALESSANDRO JUAN CARLOS	DNI	14395022
	Lote Nro. 7 Mz.20 Calle INT.SORCHILLI N°269	0 OJEDA TERESITA BEATRIZ	DNI	27555592
		KURAZUMI MAXIMILIANO HUGO	DNI	28138362
		0 GODOY GRACIELA VIVIANA	DNI	21673295

Lote Nro. 4 Mz.22 Calle J.A.PEREYRA
Nº218

0 IDIART CARMEN ANGELA DNI 12295778

Lote Nro. 8 Mz.22 Calle
INT.SORCHILLI Nº209

0 ADRIEL MARIA ROSA DNI 16621037

Lote Nro. 9 Mz.22 Calle
INT.SORCHILLI Nº221

0 QUINTEROS MIGUEL ANGEL DNI 17279328

Lote Nro. 11 Mz.22 Calle
INT.SORCHILLI Nº233

0 BELOCI MARIA GRACIELA DNI 17279376

SERANTES NORBERTO ISMAEL DNI 14822952

Lote Nro. 8 Mz.23 Calle
INT.SORCHILLI Nº254

0 CONTRERAS LEONIDAS JACINTA DNI 13759549

ESCALANTE JUAN ANSELMO DNI 12882890

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Alberti que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 16 VIV.

EXPTE N.º 2416-7024-2012-5

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº2 Mz. 3	MATAZA ADRIANA MARGARITA	DNI	13957171
		DI VINCENSI CARLOS ALBERTO	DNI	13957026
2	Casa Nº4 Mz. 3	PAGANO CHRISTIAN ANTONIO	DNI	23391051
3	Casa Nº6 Mz. 3	DURANTE MARIA SOLEDAD	DNI	21786542
4	Casa Nº7 Mz. 3	MARQUEZ NANCY CARINA	DNI	23391025

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N.º 2416-10530-2018

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 31	ZAMBELLI PAULA SOFIA	DNI	36167840
		ZAMBELLI ROMINA	DNI	38351533
		ZAMBELLI SABRINA	DNI	38351677

BARRIO 183 VIV.

EXPTE N.º 2416-7086-2012-21

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----	----------------	-------------------	---------------------------	--

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº16	CASTAÑARES PAMELA BEATRIZ	DNI 31069704
		LEDO DIEGO NICOLAS	DNI 36167878
2	Casa Nº23	ARREGUI HECTOR EDUARDO	DNI 21826535
3	Casa Nº55	GODOY JAVIER ALEJANDRO	DNI 39959572
		MANZI DOMINGO ALBERTO	DNI 4968797

BARRIO 24 VIV.**EXPTE N.º 2416-7103-2012-8**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
ORDEN DE LA VIVIENDA		DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD
			TIPO NÚMERO
1	CASA 23	GOMEZ GUILLERMO JOAQUIN	DNI 35856708

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Alvarado que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 133 VIV.**EXPTE N.º 2416-13015-1998-52**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
ORDEN DE LA VIVIENDA		DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD
			TIPO NÚMERO
1	CASA 11 MZ 7	LERDA ALDANA MARINEL	DNI 31434356

feb. 12 v. feb. 14

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Plan De Escrituración Del Instituto De La Vivienda De La Provincia De Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Junín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 160 VIV.**EXPTE N.º 2416-10639-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
ORDEN DE LA VIVIENDA		DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD
			TIPO NÚMERO
1	CASA 13	ACEVEDO ROXANA	DNI 18348211
2	CASA MZ 70 S/N 518	VARAS MICHELLE ARACELI	DNI 41025345
		URQUIZA KEVIN	DNI 38282729

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N.º 2416-5377-2016-1**

N° IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TIPO NÚMERO
1 LOTE 4 A MZ 14	GABILONDO ALBERTO JULIAN	DNI 16042938

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

N° IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TIPO NÚMERO
1 CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI 30074559
	POLVERINI PATRICIA NORMA	DNI 16804039

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N.º 2416-6837-2012-4**

N° IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TIPO NÚMERO
1 CASA 2	GIGLIOTTI CARLOS GUSTAVO	DNI 20663084
	DUARTE CLAUDIA VALERIA	DNI 23972772

BARRIO 160 VIV.**EXPTE N.º 2416-10640-2018**

N° IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TIPO NÚMERO
1 SIN NOMBRE 1747	CALDERONE OMAR DOMINGO	DNI 11045734
	CARRIZO CRISTINA MABEL	DNI 13054295

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-5391-2016-1**

N° IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TIPO NÚMERO
1 CASA 3 MZ 11	GALARZA GLADYS ELISABETH	DNI 18572422

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

N° IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TIPO NÚMERO
1 CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI 30074559

BARRIO 144 VIV.**EXPTE N.º 2416-9733-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TIRA A 1 MZ 75 B PISO 1 DTO. B	QUINTERO BRAIAN PATRICIO	DNI	36524229

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N.º 2416-13567-2014-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N°1 MZ 42	ASTRADA GRACIELA SUSANA	DNI	13054212
2	Casa N°2 MZ 42	GUTIERREZ CRISTIAN JAVIER	DNI	27943294
		GUTIERREZ SOLEDAD MARIANELA	DNI	30169804
3	Casa N°3 MZ 42	DOMINGUEZ RAMON ALBERTO	DNI	26758772
		ALVAREZ SILVINA ALEJANDRA	DNI	31265828
4	Casa N°4 MZ 42	LARRABURU DAVID MARTIN	DNI	18162586
		ASTRADA EMA ESTER	DNI	16804243
5	Casa N°7 MZ 42	VANDAMME ELVIRA LUJAN	DNI	16042624

BARRIO 13 VIV.**EXPTE N.º 2416-16094-2004-2**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----	--	--	---------------------------	--

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI	30074559
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N 5	SILVA RUBEN DARIO	DNI	16415795
		CORINA KARINA MARIEL	DNI	21959440
2	CASA N 9	CARIGNANI BERNARDO ALFREDO	DNI	14187594
		CUELLO NELLY BEATRIZ	DNI	17253757

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-2104-2005-65**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----	----------------	-------------------	---------------------------	--

ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA N 25	MORENO MIRTA LILIANA	DNI 16604584

BARRIO 144 VIV.**EXPTE N.º 2416-10638-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	TIRA A 4 PISO 2 DTO. A	CICERCHIA CLAUDIO MIGUEL	DNI 21500891

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI 30074559
2	TIRA A 3 MZ 75 B PISO 2 DTO. B	VILLANUEVA ROSANA MARICEL	DNI 35640650

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N.º 2416-10642-2018**

Nº	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
ORDEN DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD	TIPO NÚMERO
1	Casa Nº1	LENA CARMEN MABEL	DNI 12765097
2	Casa Nº3	TOMASSI OLGA FANY	DNI 13068437
3	Casa Nº4	DIDIO VIDAL JUAN RAMON	DNI 34637693
		MONTERO ESTEFANIA ALEJANDRA	DNI 34548357
4	Casa Nº6	GODOY OSCAR ALFREDO	DNI 16415905
5	Casa Nº7	SOSA CLAUDIA ANGELICA	DNI 18572424
6	Casa Nº8	ABDALA ALEJANDRA PATRICIA	DNI 20215729
7	Casa Nº9	PEREZ ESTHER MONICA	DNI 17637292
8	Casa Nº11	POMBO MARIA DEL CARMEN	DNI 17421232
		MACEDO RUBEN OSVALDO	DNI 10547821
9	Casa Nº12	PIQUE ADELIA NOEMI	DNI 10618899
		SERRA NESTOR OSVALDO	DNI 8103613
10	Casa Nº13	CASA CECILIA LAURA	DNI 26376081
11	Casa Nº14	MADREA ROMINA SOLEDAD	DNI 28390827
		OCHOA PABLO LUJAN	DNI 27507701
12	Casa Nº15	NAN PAOLA ELIZABETH	DNI 23346881
		DISTEFFANO CRISTIAN ADRIAN	DNI 23686544
13	Casa Nº16	PEDAL MICAELA	DNI 39483876
		TROILO NICOLAS EMILIANO	DNI 36922414
14	Casa Nº17	TEJEDOR MONICA SUSANA	DNI 14739842

15	Casa N°18	CAMPS HECTOR MIGUEL	DNI	20914575
16	Casa N°19	ALVAREZ LINARES LORENA VIVIANA	DNI	25597114
		MIGUENZ FERNANDO DANIEL	DNI	26376079
17	Casa N°22	PALACIOS ALEJANDRA ELIZABETH	DNI	18811547

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.° 2416-9799-2018**

N°	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI	30074559
		LEDESMA JONATAN JAVIER	DNI	30928478
18	Casa N°23	CABRERO SANDRA ELIZABETH	DNI	23686572
		CALABRO CARLOS JAVIER	DNI	23686490
19	Casa N°24	QUINTERO MARIA LUJAN	DNI	22536747
		MARTIN HUGO HECTOR	DNI	16713627
20	Casa N°26	TOMATIS MARIA CECILIA	DNI	23053243
		ZAGO SERGIO ANDRES	DNI	23797005
21	Casa N°27	LEMONS MARTA SUSANA	DNI	16415447
		GRELONI NELSON DOMINGO RUIZ	DNI	10211213
22	Casa N°28	RIGAMONTI MARIA ALEJANDRA ROSA	DNI	18147648
23	Casa N°29	ESPINOSA ERICA MABEL	DNI	25121426
		STAMPELATO JOSE GUSTAVO	DNI	22786229
24	Casa N°30	ESTRADA KARINA VALERIA	DNI	29098800
		CABRERA DIEGO RAFAEL	DNI	27130937
25	Casa N°31	ARRIETA MONICA HAYDEE	DNI	26512436
26	Casa N°34	CALCAGNO CLAUDIO AVELINO	DNI	16804225
		LAZZARO MARTA CONCEPCION	DNI	10596642
27	Casa N°35	PEREZ BUSTAMANTE ANDREA PAOLA	DNI	25807336
28	Casa N°36	OLENAS MAXIMILIANO ARIEL	DNI	38633691
29	Casa N°37	LAZZARO JONATHAN DARIO	DNI	38682668
30	Casa N°38	MORENO MIRTA LIDIA	DNI	12014443
31	Casa N°40	BALLESTEROS GUSTAVO FABIAN	DNI	23797229
		LOPEZ SILVIA SUSANA	DNI	23972880

BARRIO 117 VIV.**EXPTE N.° 4059-6149-2008**

N°	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	SECTOR 5 CASA 8	CASQUERO ANTONIO MARIO	DNI	12656769
		BRILLANTE OLGA LILIANA	DNI	20215752

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI	30074559

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	TIRA A 4 PISO 2 DTO A	CICERCHIA CLAUDIO MIGUEL	DNI	21500891
2	TIRA A 3 MZ 75 B PISO 2 B	VILLANUEVA ROSANA MARICEL	DNI	35640650

BARRIO 497 VIV.**EXPTE N.º 2416-9799-2018**

Nº	IDENTIFICACION ORDEN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA 93	MOAAUAD LAURA GISELA	DNI	30074559

feb. 12 v. feb. 14

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1, 2 ,4
Del Partido de Quilmes**

POR 3 DÍAS - Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, 2 ,4, Partido de Quilmes, a cargo de los Escribanos, Marcela Rodríguez, Graciela Arroyo, Mittica Gustavo Emanuel, Rosselli Claudio; Zito Fontan Otilia, Gustavo Aguilera, cita y emplaza por tres días a titulares de Dominios o quienes se consideren con derecho sobre inmuebles ubicados en el partido de Quilmes los cuales se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6to. Inc. E, f, y g) la que deberá presentarse debidamente fundada en la sede del registro Notarial, calle Alberdi N° 500, 2° piso de la Municipalidad de Quilmes de 10:00 a 14:00 hs.

2147-86-4-26/2016	LAURETA RAUL	BOUJONNIER GABRIELA ARMANTINA ALBERTINA; BOUJONNIER MARIA ALEJANDRINA FILOMENA ,PARAISOT FILOMENA MARGARITA VICTORIA,PARAISOT ALEJANDRO BENONI,PARAISOT SANTOS LUIS, PARAISOT MARIA ALBERTINA SOFIA ,BERNARD MARIA IVONNE, BERNARD DIONISIA ARMANTINA FILOMENA, BERNARD TEOFILO OLIVIER, BERNARD PABLO MARCOS ADBOLE,HAVARD RENATA JUANA.	1-P-68-4
2147-86-4-36/2018	LUQUE RAUL ALEJANDRO	MAZURKIEWICZ JOSE, MAZURKIEWICZ CARLOS, STASZYNSKI LEONOR, GUARNACCIA FELISA	8-G-150-21
2147-86-1-96/2016	HERRERA JOSE CORNELIO	GOMEZ LEOPOLDO PEDRO	1-P-45-11
2147-86-1- /2016	CANO ARZAMENDIA DOMINGA	MOZZI ANGELA	1-D-40-10
2147-86-1- 37/2018	PACHAME MARCELA ALEJANDRA	GOMEZ CARREÑO ANTONIO Y GOMEZ CARREÑO CASIMIRA ENCARNACION	3-P-16-14
2147-86-1-30/2018	MENDEZ ADELAIDA	BARRIO JUNIORS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN FORMACION	5-H-23FF-1

2147-86-4-64/2011	CORREA HILDA DEL VALLE/GALVAN CARMEN Y SOLIS JAVIER H.	PROVINCIA DE BUENOS AIRES	5-A-6-3
2147-86-4-9/2015	CENTURION NELIDA Y CENTURION ARIEL	FALCONI BENITO Y PETRACCI HIPOLITO R.A	3-K-36-14
2147-86-4-30/2011	GIOIA MARIA CONCEPCION	PISAREVSCHI JUAN ALBERTO	5-C-65C-6
2147-86-4-6/2018	ROS RODOLFO OSVALDO Y BOZZO SUSANA	MUTI PRUDENCIA	3-A-67-8
2147-86-1-120/2016	HINOJOSA CLAROS ROGELIA	GUIDALE S.C.A	5-C-44-1H
2147-86-4-9/2018	CASTELLANOS PATRICIA BEATRIZ Y GALVAN IVANA CAROLINA	BAGLIONI LUCAS LUIS	3-K-33B-19
2147-86-4-118/2010	ALVARENGA JUAN ALBERTO Y GAUNA LAURA MONICA	SALVATI ALBERTO TOMAS, PEILA EMILIO, BERTANA DOMINGO, Kantier S.A.C.I.I.A Y F	5-A-52-13
2147-86-2-150/2009	RAMIREZ BENITEZ NILDA	CHAZARRETA URZULA	8-C-120-9
2147-86-4-39/2018	ROJAS NILDA	KISEM SOCIEDAD ENCOMANDITA POR ACCIONES, MARIMAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA	8-G-74-15
2147-86-4-23/2011	FERNANDEZ JESUS MARIANO	DREIMAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA	8-G-20-7
2147-86-4-71/2011	LOPEZ ZULMA NORMA	DI DONATO OSCAR JULIO	3-K-43b-28
2147-86-2-3354/2009	ELIZONDO ROQUE Y FARIAS MARIA ROSA FARIAS	ZELECHOWSKI JUAN MIGUEL Y ELASKAR ROBERTO LUIS	5-B-80-10
2147-86-2-2771/2001	VEILUVA LUIS ALBERTO	FUSTINO ABELARDO, SALVATI ALBERTO TOMAS, PEILA EMILIO, VERDIER JUAN, BERTANA DOMINGO	5-H-79 ^a -19
2147-86-4-21/2016	ZERDA FRANCISCO EDUARDO	LINEA 22 SOCIEDAD ANONIMA	5-B-90-12
2147-86-1-138/2016	SPINO SUSANA	TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA	8-K-116-33
2147-86-4-10/2017	FERREYRA ARMINDA	SOUTO VIDAL CONCEPCION,, SOUTO VIDAL BALVINA, SOUTO VIDAL EUGENIA, GARBARINI CARLOS ANTONIO,, GARBARINI Y SOUTO MARI VIRGINIA, GARBARINI Y SOUTO JUAN CARLOS, GARBARINI Y SOUTO NELIDA VICENTA	3-H-36-15
2147-86-4-	ALARCON CARMELA	FIORITO PEDRO Y ANTONIO e HIJOS RESPONSABILIDAD LIMITADA	2-T-48-26

Susana Beatriz Navarro, Jefa de Regularización Dominial.

feb. 12 v. feb. 14

**PODER JUDICIAL
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12
Del Departamento Judicial de Mar del Plata**

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Mar del Plata hace saber que el día 15 de marzo de 2019, a las 12:00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada de acuerdo a lo normado en las Resoluciones 2049/12 y 11/18 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires correspondiente a 1353 expedientes iniciados entre los años 1996 a 2002. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en Alte. Brown 1771 de Mar del Plata, teléfono 0223 4957061. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Mar del Plata, 6 de febrero de 2018. Sabrina P. Martinez. Secretaria.

feb. 12 v. feb. 14

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Audiencia Pública

La Plata, 8 de febrero de 2019.

POR 3 DÍAS - El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de las provincia de Buenos Aires, en los términos de la Resolución 2019-241-GDEBA-MIYSPGP (Expediente N° EX -2019-2875619-GDEBA-DPCLMIYSPGP), convoca a los usuarios de la "AUTOPISTA BUENOS AIRES – LA PLATA" sujetos al contrato de concesión aprobado por Decreto N° 909/13 a la Audiencia Pública a celebrarse el día 20 de marzo de 2019 a las 10 horas, en el salón Auditorio del Pasaje Dardo Rocha de La Plata, sito en Calle 50 entre 6 y 7 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia es informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de la propuesta de adecuación de tarifas por incidencia de los índices de variaciones de precios sobre el modelo económico de la Autopista Buenos Aires- La Plata, de acuerdo con las previsiones de la cláusula 8.2.2 del contrato de concesión y según las pautas establecidas en el Capítulo IV del Anexo A del citado contrato y la modificación del punto 2.3. del Capítulo II del Anexo A del Contrato de Concesión. Los interesados podrán tomar vista del expediente, presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la Audiencia Pública; Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página oficial del Ministerio De Infraestructura Y Servicios Públicos, www.mosp.gba.gov.ar y en la página oficial de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires www.vialidad.gba.gov.ar; Los interesados podrán inscribirse para ser participantes de la audiencia enviando la planilla de inscripción a la dirección de correo electrónico concesiones@vialidad.gba.gov.ar , con una antelación de 48 hs. a la apertura de la Audiencia Pública, donde se le asignara un numero de inscripción. La Audiencia Pública será presidida por el Subgerente de Concesiones Viales de la Dirección de Vialidad Marcelo Guillermo Gonzalez.

feb. 12 v. feb. 14

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**Audiencia Pública**

La Plata, 8 de Febrero de 2019.

POR 3 DÍAS - El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de las Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Resolución 2019-242-GDEBA-MIYSPGP (Expediente N° EX -2019-2876048-GDEBA-DPCLMIYSPGP), convoca a los usuarios del "Sistema Vial Integrado del Atlántico", sujetos al Contrato de Concesión aprobado por Decreto N° 3/17, a la Audiencia Pública a celebrarse el día 19 de marzo de 2019 a las 10 horas, en el salón Auditorio del Pasaje Dardo Rocha de La Plata, sito en Calle 50 entre 6 y 7 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia es informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de la propuesta de adecuación de tarifas por incidencia de los índices de variaciones de precios sobre el modelo económico del Sistema Vial Integrado del Atlántico, de acuerdo con las previsiones de la cláusula 8.2.2 del Contrato de Concesión y según las pautas establecidas en el Capítulo IV del Anexo A del citado contrato y la modificación del punto 2.3. del Capítulo II del Anexo A del Contrato de Concesión. Los interesados podrán tomar vista del expediente, presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la Audiencia Pública; las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página oficial del Ministerio De Infraestructura Y Servicios Públicos, www.mosp.gba.gov.ar y en la página oficial de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires www.vialidad.gba.gov.ar ; Los interesados podrán inscribirse para ser participante de la audiencia enviando la planilla de inscripción a la dirección de correo electrónico concesiones@vialidad.gba.gov.ar , con una antelación de 48 hs. a la apertura de la Audiencia Pública, donde se le asignara un número de inscripción. La Audiencia Pública será presidida por el señor Subgerente de Concesiones Viales de la Dirección de Vialidad Marcelo Guillermo Gonzalez.

feb. 12 v. feb. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 1**Del Partido de Ramallo**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, cita y emplaza por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Ramallo.

N°—Expte.--NOM.--CAT.--LOCAL.--PROPIETARIO.

- 1.- 2147-087-1-313/2010- I, B, Mz 111, Pc 4.- Eva Perón N°148 – Ramallo- LAPRIDA, José Antonio.-
- 2.- 2147-087-1-4/2015- V, L, Mz 123, Pc 23.- Uruguay N°556 – Villa Gral. Savio- LA CLEMENCIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA.-
- 3.- 2147-087-11/2015- III, A, Fracc 2, Pc 4.- Mitre N°545 – Villa Ramallo - MOSQUERA y VIDAL María, Florentina, José, Teresa, Manuel, Angel, Luis, Esperanza, Alberto, Carmen y Eduardo; MOSQUERA y MOSQUERA Carmen Beatriz, Isabel Angélica, Alicia Luján y José.-
- 4.- 2147-087-1-8/2017- II, A, Qta 9, Mz 9 g, Pc 24.- Palacios N°521 – Ramallo- MAGGIO, Jose Antonio.-
- 5.- 2147-087-1-8/2017- II, A, Qta 9, Mz 9 g, Pc 1.- Palacios N°521 – Ramallo- MAGGIO, Jose Antonio.-
- 6.- 2147-087-1-37/2017- V, L, Mz 59, Pc 10.- Roque Saenz Peña N°576 – Villa Gral Savio- ELIA, Victor Alberto.-
- 7.- 2147-087-1-37/2017- V, L, Mz 59, Pc 11.- Roque Saenz Peña N°576 – Villa Gral Savio- ELIA, Victor Alberto.-
- 8.- 2147-087-1-43/2017- I, B, Mz 111, Pc 4.- Eva Perón N°104 – Ramallo- LAPRIDA, José Antonio.-
- 9.- 2147-087-1-44/2017- I, B, Mz 111, Pc 4.- Eva Perón N°104 – Ramallo- LAPRIDA, José Antonio.-
- 10.- 2147-087-1-1/2018- I, C, Mz 192, Pc 3 e.- Tucuman N°1297 – Ramallo- MATTOS, Marta y MAIDANA Nemesio Alfonso.-
- 11.- 2147-087-1-3/2018- IX, A, Mz 12 A, Pc 6.- Sarmientos N°624 – Pérez Millán- ROJAS PEREZ, Juan Carlos.-
- 12.- 2147-087-1-8/2018- II, B, Ch 10, Mz 10 as, Pc 8.- Juan José Viale S/N - Villa Ramallo - AGUIRRE, José Domingo.-

13.- 2147-087-1-2/2019- II, B, Ch 9, Mz 73, Pc 6.- Malvinas Argentinas N°924 – Villa Ramallo – BARBERIS, Sergio Raul y Roberto Ignacio.-

14.- 2147-087-1-3/2019- II, B, CH 12, Mz 12 t, Pc 13.- Vuelta de Obligado N°648 – Villa Ramallo- BARBERIS Pedro Justo y Eduardo Ignacio.

Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.

feb. 13 v. feb. 15

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 1 Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de General San Martín, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o quienes/quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. "e", "f", "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle 54- Mitre N° 3885, 3er. piso, of. 6 de San Martín, los días lunes y miércoles, en el horario de 12 a 17 horas.

1) N° 2147 – R – 47 – 1- 9/2017

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.3; Sec.U; Manz.59; Par.10A.Subp.2

TITULAR: SOLERA, JOSÉ LUIS

Beneficiario: RUIZ, MARTA CARINA y JUAREZ, CARLOS DANTE

2) N° 2147 – R – 47 – 1- 30/2017

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.3; Sec.B; Manz.51.

TITULAR: MARIA LUISA, MARIA HORTENSIA y ELSA LUISA GRAFFIGNA; LANZONE ROBERTO HECTOR

Beneficiario: POGONZA, OSCAR MARTINIANO y MORALES, ADELINA

3) N° 2147 – R – 47 – 1- 4/2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.2; Sec.G; Manz.65; Par.10d

TITULAR: COOPERATIVA DE VIVIENDA CONSUMO e INDUSTRIAL "VILLA ESPERANZA LIMITADA"

Beneficiario: VELASCO, BENJAMIN FRANCISCO

4) N° 2147 – R – 47 – 1-7 /2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.2; Sec. M; Manz.14; Par.5

TITULAR: Rosalia Mercedes, Raquel Joaquina, Silvio Damaso, Elvira Genoveva AMADEO y SAENZ VALIENTE; Marta

Susana y Jose Luis AMADEO y DANUZIO, Hector Mateo Piterson, Crisanto URTASUN, Luciano MOLLE

Beneficiario: FIORILLI, DANIELA VERÓNICA

5) N° 2147 – R – 47 – 1- 11/2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.2; Sec.B; Manz.71; Par.24

TITULAR: NELIDA MARIA, ATILIO FELIX, AMELIA PAULINA, ALBERTO CESAR y RIZZO de MORA ISABEL o LUISA ISABEL

Beneficiario: CUEVA, CLARA NOEMI

6) N° 2147 – R – 47 – 1- 12/2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.3; Sec.C; Manz.47; Par.1

TITULAR: GIL WENCESLAO

Beneficiario: FERREYRA, WALTER ANTONIO y SOTELO, OLGA MARGARITA

7) N° 2147 – R – 47 – 1- 13/2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.3; Sec.O; Manz.64; Par.22;

TITULAR: BUZZI, ARNOLDO; RAFAELLI, DAVID; RAFFAELLI, AGUSTIN y SCHOOLASTRA ENRIQUE DIONISIO

Beneficiario: GOMEZ, MARIA CRISTINA

8) N° 2147 – R – 47 – 1- 23/2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.3; Sec.Q; Manz.39; Par.9

TITULAR: ANDRADE, ANGEL

Beneficiario: BEHERAN, ERNESTO JOSE

9) N° 2147 – R – 47 – 1-25 /2018

PARTIDO: General San Martín.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.5; Sec.E; Manz.25a; Par.15

TITULAR: ALEJANDRO ENRIQUE COLOMBO
Beneficiario: DELSSIN, DANIEL LORENZO y PAREDES VILCA, MARTHA FLORA

10) Nº 2147 – R – 47 – 1- 35/2018
PARTIDO: General San Martín.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.3; Sec.Q; Manz.29; Par.6; Subp.1
TITULAR: BALBOA, LUIS OSVALDO
Beneficiario: BARRIOS, ALEJANDRA BEATRIZ y GOMEZ, ERNESTO SALVADOR

feb. 13 v. feb. 15

INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor BLAS FEDERICO JOYCE D.N.I.:35.500.074 lo dispuesto por el señor Presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos mediante la Resolución RESOL-2018-1335-GDEBA-IPLYCMJGM;

LA PLATA, 21 de Agosto de 2018.

RESOLUCIÓN Nº 1335-IPLYCMJGM18

VISTO, "VISTO el expediente administrativo Nº 2319-34986/2017 caratulado como "SITUACION LABORAL DEL AGENTE BLAS FEDERICO JOYCE (LEGAJO 61.811)", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el señor Sub Gerente de Recursos Humanos del Hipódromo de La Plata informa que el agente Blas Federico JOYCE (Leg. Nº 61.811) inasistió al servicio los días 18, 19, 22 y 30/05/17 y los días 23, 24, 26 y 29/05/17 solo registró su entrada;

Que a fs. 2 obra planilla del control de pista del Hipódromo de La Plata donde surgen las faltas incurridas por el agente;

Que a fs. 6/7 el Departamento Personal del Casino de Tigre intima mediante carta documento al agente a tomar servicio o justificar sus inasistencias bajo apercibimiento de encuadrar su conducta en la causal de abandono de servicio prevista en el artículo 32 inciso b) del Régimen aprobado por Ley Nº 22.140;

Que a fs. 11/12 se adjuntan los antecedentes laborales del agente JOYCE; Que a fs. 18/19 se agregan en autos las planillas de registración del agente;

Que a fs. 20 obra copia certificada del Acta labrada por la Dirección Departamental de Investigaciones en Función Judicial de La Plata donde se informa que el señor JOYCE Blas Federico, DNI: Nº 35.500.074 se encuentra detenido desde el día 01/06/17 por los delitos de abuso de arma de fuego agravado y lesiones, en el marco de las IPP Nº 06-00-042417-16/00 y 06-00-042409-16, de trámite por ante la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata;

Que a fs. 24 dictamina el Area Legales del Casino de Tigre;

Que a fs. 28 el Departamento Legales de Casino Central de Mar del Plata, emite informe estimando que, atento los elementos reunidos en las actuaciones, correspondería iniciar un sumario administrativo a fin de determinar si con su accionar el agente JOYCE ha incurrido en la causal de responsabilidad administrativa indicada en el art. 32 inc. b) de la Ley Nº 22.140 (correspondiente al art. 32 inc. b) de la Ley Nº25.164) y que asimismo correspondería suspender preventivamente al mencionado agente desde el día 01 de junio de 2017 y hasta la finalización de las causas penales, de acuerdo a lo indicado en el art. 37 del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto Nº 1798/80 (concordante con el art. 58 del Decreto Nº 467/99) incluso si en el futuro recuperara su libertad ambulatoria, atento que la naturaleza de los delitos imputados resultan incompatibles con su función;

Que han tomado la intervención de su competencia los organismos de consulta del Instituto;

Que corresponde al Secretario Ejecutivo y al Vicepresidente rubricar el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos aprobadas por el artículo 2º del Decreto Nº 1170/92 y sus modificatorias, texto según Decreto Nº 2093/12, 67/17 y 55/17 E;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordenar la instrucción de un sumario administrativo tendiente a investigar la conducta del agente Blas Federico JOYCE, Legajo Nº 61.811, DNI Nº 35.500.074, en relación con su imputación por abuso de arma agravado y lesiones, en el marco de la IPP Nº 06-00-042417-16/00 y 06-00-042409-16, de trámite por ante la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º, ss. y cc. del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Decreto Nº 1798/80 y Ley Nº 22.140 (similar al Artículo 3º, ss. y cc. del Decreto 467/99 y Ley 25.164).

ARTÍCULO 2º. Suspender preventivamente al agente Blas Federico JOYCE, legajo Nº 61.811, DNI: Nº 35.500.074 a partir del 01 de junio de 2017 hasta que recaiga pronunciamiento definitivo en las causas IPPNº 06-00-042417-16/00 y 06-00-042409-16.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

Matías Lanusse, Presidente

feb. 13 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Las Heras cita y emplaza por el plazo de 10 (diez) días al/los titular/es del dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizaran a continuación y se encuentran en condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa Ley nº 24.320, modificatoria de la 21.477, que lleva adelante el municipio: Expediente 4044-206/2017- Nº de Partida: 041-6079- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V; Sección: A; Manzana:102; Parcela: 11- Giribaldi Felix Domingo y Laspumaderes Victor.

Carlos Javier Osuna. Intendente

feb. 13 v. feb. 15

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, mediante Decreto Municipal N° 13/2019, expediente 4112-59717/2017, dispuso la inscripción registral a su nombre del inmueble ubicado en la localidad de Dique Luján, designado catastralmente como Circunscripción IV, Sección E, Quinta 111, Manzana 111 "d", parcela 16, con una superficie de 744.4359 m2, designado según Título Lote 14, Plano 57-113-1949, en los términos de la Ley 24.320, modificatoria de la Ley 21.477, el Decreto Ley 9533/80 y la Ordenanza 691/52, promulgada por Decreto 1340 del 26 de noviembre de 1952, y cita, por el plazo de treinta (30) días, a quienes se crean con derechos a formular oposición con acreditación de justo título.

Julio César Zamora. Intendente

feb. 13 v. feb. 15

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a ROSA ELVIRA GUTIERREZ, OSVALDO OSCAR GUTIERREZ, MARINA DOLORES GOMEZ, ARMANDA ALBERTA BORGOGNONI, JOSE FRANCISCO GUTIERREZ, HECTOR ALBERTO GUTIERREZ y AMANDA SILVIA GUTIERREZ y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 71, División: 1º, Lotes: 58 y 60, caso contrario los restos serán cremados o enviados al osario, según corresponda. Avellaneda, 29 de enero de 2019.

Silvia Graciela Cantero, Subsecretaria

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a SANTIAGO, ANGEL ANTONIO y PEDRO PABLO FINGOLO y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 16, División: 2º, Lotes: 45 y 46 caso contrario los restos serán cremados o enviados al osario, según corresponda. Avellaneda, 26 de diciembre de 2018.

Silvia Graciela Cantero. Subsecretaria

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a IGNACIO M. DE CEA, EUSTACIO, JOSE, FRANCISCO, VICENTE, GUILLERMO TELMO, MARTIN ROSA DE SAVATES, ARGENTINA M. DE OTERO, FELIPA M. DE DA SILVA y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 49, División: 1º, Lote: 16. Avellaneda, 22 de marzo de 2017.

Silvia Graciela Cantero, Subsecretaria.

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el termino de 30 (treinta) dias a herederos de quien en vida fuera GONZÁLEZ DELICIA del transito, cuyos restos se encuentran inhumados en el Cementerio Municipal de Lomas de Zamora en la sepultura de la seccion 21, letra a bis, nº 36 a tomar intervencion sobre la solicitud de traslado a cremacion.

Mieres R. Hugo, Director.

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el termino de 30 (treinta) dias a herederos de quien en vida fuera ARES ENRIQUE, cuyos restos se encuentran inhumados en el Cementerio Municipal de Lomas de Zamora

en la galería 6 fila 4 nicho 4192 , a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al crematorio.

Mieres R. Hugo, Director.

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - ALEJANDRO DANIEL MARTINEZ domiciliado en calle 63 N° 605 6° C, localidad de La Plata, partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 28 de diciembre de 2018. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. Migliavacca Cecilia Alba, Contadora Pública Tomo 142 Folio 119 legajo 368261, con domicilio en 2 de Mayo 2511, Lanús Oeste, Pcia de Bs. As., en su carácter de profesional interviniente, avisa que MOLDES JUAN ANTONIO, CUIT 20-11032030-3 y domicilio en Erezcano 796 , de la Ciudad de Adrogué, partido Alte Brown, Pcia Bs As transfiere a Consultorio Oftalmológico Moldes SRL CUIT 30-71574708-8, con domicilio Av. Espora 1139, localidad de Adrogué, Partido Alte Brown, Pcia de Bs. As. El fondo de comercio ubicado en Av. Espora 1139, de la localidad de Adrogué, Pcia de Bs As. Dedicado al rubro de Servicios Consultorio Oftalmológicos y Cirujía Oftalmológica Ambulatoria. Libre de deudas, tasas y gravámenes. Y con Cesión de personal. Expte N°11175/14. Reclamos de Ley en 2 de mayo 2511, Lanús Oeste (1824). Pcia de Bs. As.

feb. 7 v. feb. 13

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. MARINA DORADO DNI 22.635.907 abogada T° 2 F° 96 CALM dejo constancia que en el Edicto de Transferencia de Fondo de comercio de "Avícola Guillón" publicado del 13/9/2018 al 19/9/2018 bajo el Registro Nro. LZ 48815 se ha deslizado un error al consignar Pollos del Sur S.A.S. siendo el nombre correcto "Pollo del Sur S.A.S".

feb. 7 v. feb. 13

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. YANG RONGZHU, CUIT 27-94416398-6, vende y transfiere a Lin Xiamin, CUIT 23-94766471-9, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Av. Espora 2533, de Burzaco, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.

feb. 7 v. feb. 13

POR 5 DÍAS - **Isidro Casanova**. Mangone Arcangel, Contador Público Nacional Comunica; que la Sra CLAUDIA BEATRIZ LAVOY DNI N° 18.590.794 domiciliada en Valentín Gómez 1370 G. de LaFerrere Pcia. de Bs. As. transfiere a la Srta. Karen Daniela Beron DNI N° 40.391.355 el negocio de Panadería San Pedro Sita en la calle Bedoya N° 5995 de Is. Casanova, Pcia de Bs. As. Reclamos de Ley en el domicilio antes indicado.

feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. WEIJINLIN, con D.N.I. N° 94.901.796, transfiere el fondo de comercio del Local sito en la calle Alem N° 3259, de la localidad de Monte Grande, habilitado por Expte. N° 33728/03/18 y agr. con rubro Almacén-Fiambrería-Vta. de pan env.-Vta. de Art. de Bazar, Librería y Limpieza a ShuhuiChen, con D.N.I. N° 94.288.314. Reclamos de ley en el mismo.

feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS- **Villa Ballester**. SUPPO VERGARA MARÍA DEL ROSARIO transfiere a Fragueli Matías Javier, la venta de Productos Dietéticos y Comidas para Llevar de Córdoba N° 2589 de Villa Ballester, reclamos de ley en el mismo.

feb. 8 v. feb 14

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. DURÁN JUAN CARLOS transfiere a Das Treffen s.r.l. el despacho de Pan, Confitería, Gallitería y Comidas para Llevar, sito en (110) Pueyrredón 2466, Villa Ballester. reclamos de ley en el mismo.

feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó** – LI GUORONG DNI 95.274.588 domiciliado en Muniz 259 Ituzaingó comunica que transfiere el fondo de comercio del "Autoservicio de Alimentarios y No Alimentarios" sito en Muniz 259 Ituzaingó a Chen Yan Ping DNI 94.918.097 domiciliada en Bergamini 2456 Morón Pcia. de Bs. As libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de

Ley en Muniz 259 Ituzaingó – Bs.As.

feb. 8. v. feb. 14

POR 5 DÍAS – **El Jagüel**. GLORIA ESTELA IVANOFF/GASTÓN PATRICIO o DURYER S.H., con C.U.I.T. N° 30-71431442-0, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Edison N° 1580, de la localidad de El Jagüel, habilitado por Expte. N° 3549/10/1y2 con rubro Consultorios Externos sin internación a centro de apoyo integral La Huella S.R.L., con C.U.I.T. N° 30-71623110-7. Reclamos de ley en el mismo.

feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. GUSTAVO DIAZ, DNI N° 17.422.542, con domicilio real en Calle 25 de Mayo 3184 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere al Sr. Bernardo Daniel Reyna, d.n.i: 16.887.190, con domicilio real en calle Piedrabuena 6091 de La Ferrere, Pcia. de Buenos Aires, el legajo inscripto en la Secretaría de Turismo de la Nación identificado bajo el nro. 15961 destinado a rubro Agencia de Viajes libre de toda deuda, gravámen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen 2537 de 8 a 16 hs. Fdo. Dra. Silvina A. Carnero, abogada, Tomo VIII- Folio 357 CAMDP.

11 feb. v. feb 15

POR 5 DÍAS – **La Plata**. PAOLA FABIANA PAOLOZZI DNI 20.795.620, dom. 45 N° 249. transfiere el fondo de comercio del Lavadero Automático “Lave Todo” en calle 56 N° 438 local N°2 La Plata, a Silvina Paola Comas DNI 31.499.713. dom. 6 N°2166. Reclamo de Ley en los domicilios indicados. La Plata, 06/02/2019.

feb. 11 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **Ituzaingo**- JOSÉ MARTÍN FARIAS DNI 10.827.209 cede y transfiere el fondo de comercio cuya actividad Despensa, Fiambrería, Pollos, M/p/e, Kiosco, Vta De Cigarrillos, Golosinas, Bebidas Sin Alcohol, Mercería, Librería, Juguetería, Perfumería, Cotillón, Pilas, Lámparas Eléctricas, Art. De Limpieza, Fotocopias, sito en la calle Oribe 1698 de la Localidad y Partido de Ituzaingo. Pcia. de Bs. As. a Jesica Paola Farias, DNI 29.002.814. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

feb. 11 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **Escobar**. INDABURO CRISTIAN DAMIAN, CUIT: 20-28042785-4, transfiere a Bellandi Luciana Maria, CUIT: 27-36897112-5 El fondo de comercio de carnicería, sito en Peyrano 396, Belén de Escobar, reclamo de ley en el mismo domicilio.

feb. 11 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **Garín**. RUIZ NORMA BEATRIZ, CUIT: 27207153384, Transfiere a Ortega Coronado Efraim Ermitaño, CUIT: 20943504084, el fondo de comercio de Verdulería, Carnicería, Kiosco, Almacén, sito en Los Olmos y 8 de Octubre 408, Garín, reclamo de ley en el mismo domicilio.

feb. 11 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **González Catán**. YAO QIAN comunica: Transferencia Habilitación Municipal a Chen Ping Autoservicio Completo Domicilio Comercial Oposiciones a Manuel Arias 4442 González Catán, La Matanza Bs. As. Reclamos ley el mismo.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **González Catán**. YAN LIANGQIN comunica transferencia Habilitación Municipal a Chen Yingzhu autoservicio completo Domicilio Comercial Oposiciones Balboa 7075 González Catán, La Matanza Bs. As. Reclamos ley el mismo.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. Transferencia de Fondo de Comercio. Aviso: Que el Sr. GUOYING SHI, con DNI 94.181.198, con domicilio en la calle E. Del Campo 2174 Quilmes, transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio minorista con nombre de Fantasía “Cinco Hermanos”, sito en la calle Comodoro Py 1240 Adrogué partido de Alte Brown, al Sr. Huangjie Shi, con DNI 95.625.642, con domicilio en la calle Comodoro Py 1240 Adrogué. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se informa que EDUARDO DANIEL PASSO vende a Hugo Valdez negocio de venta de material para construcción, grifería, sanitarios, bazar, ferretería, pinturería y cerrajería sito en Hernán Cortés 315/317/ Av. Roca 2302, Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. CARLOS ALBERTO ALBERTI, DNI. 4.594.501 cede y transfiere Fondo de Comercio del rubro Ferretería, pinturería, artículos de electricidad, limpieza, iluminación, bazar y gas en garrafas ubicado en Malaspina 1853 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires a Claudia Isabel Alberti, DNI 20.696.402 y Roxana Silvia Alberti, DNI 22.230.700. Reclamos de ley en el comercio. Dra. Silvia Alejandra Milan.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. AGUSTIN JOSE INSUARRALDE DNI 13.302.824 vende cede y transfiere el fondo de

comercio cuya actividad venta y colocación de equipos para GNC, sito en la calle Vergara 3072, de la localidad de Villa Tesei, partido de Hurlingham, Pcia de Bs.as. A L.F. GNC S.R.L CUIT 30-71479817-7 reclamos de ley en el mismo domicilio.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**. Transferencia de Fondo de Comercio: CLAUDIO CRISTIAN APONTE DNI 29.135.329 domicilio legal en Córdoba 3096 San Andrés, Gral. San Martín, vende a Gabriela Andrea Márquez DNI 23.221.417 domicilio legal en Chacabuco 2839 Don Torcuato, fondo de comercio del rubro Gimnasio, sito en Malvinas Argentinas 3031 San Andrés, Gral. San Martín. Pcia. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Fcio. Varela**. OJEDA SILVINA DNI: 29.131.194. Domicilio San Martín 322 9º A Quilmes. Transfiere Fondo de Comercio de Comercialización de Billetes de Lotería y Juegos de azar Sito en la calle Entre Ríos 3506 Fcio Varela: A María Rosa Codoni Dni: 14.701.225. Domicilio Calle 7 n° 764 Berazategui.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Transferencia de Fondo de Comercio de LUIS MARIA GUILLERMO CAVICCHIA CUIT 20122109128 con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 504 Zárate, provincia de Buenos Aires, a Cavicchia Productores Asesores de Seguros S.R.L. CUIT 30716123290, el Fondo de Comercio rubro oficina de seguros ubicado en Hipólito Yrigoyen 504 Zárate, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio del término legal.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Zarate**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.864, el Sr. RUBEN NICOLÁS CHIRICOLA DNI: 4.519.989 anuncia transferencia de Taller Mecánico ubicado en calle Ameghino 1624, de la Ciudad y Partido de Zárate a Ruben Oscar Chiricola CUIT: 20-14166615-1. Para reclamos de Ley se fija domicilio en el mencionado Taller Mecánico.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **El Jaguel**. LEONARDO HÉCTOR GASTÓN TOMASSINI, D.N.I. 25.850.186 hace saber que vende cede y transfiere el fondo de comercio y las instalaciones de la Farmacia Edison, ubicada en la calle Edison Nro. 1301 de El Jaguel, Esteban Echeverría, a la sociedad Pinola Edison S.C.S. Legajo de la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. Aires Nro. 1/236776 con domicilio en la calle Edison Nro. 1301 de El Jaguel. Reclamos de Ley en el local de la Farmacia. Andrés E. Bursztyn, Abogado.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Villa Bonich**. CAMINOS VIVIANA , transfiere su oficina de Receptoría de Remis, sito 101 ruta N° 8 N° 4590 Villa Bonich Pcia, de Bs. As. a Muñoz María Itatí. . Reclamos Ley en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Transferencia de Fondo de Comercio RICO ROXANA, CUIT 27-18213269-7, transfiere el 100% a Martinengo Roberto Antonio, CUIT 20-12747800-8, el fondo de comercio del rubro "Gimnasio y Estética Personal", sitio en (89) Int. Campos n° 2063, de la Localidad de San Martín, Partido de Gral. San Martín. Reclamo de Ley en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **La Matanza**. CURRO ARIEL GUSTAVO, transfiere a You Danying Autoservicio de Comestibles y no Comestibles Envasados en Origen, sito en Beethoven 6095 Gregorio de Laferrere. Reclamos de Ley en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. LAFUENTE MARÍA DEL PILAR DNI 12.001.497 vende a Echeverría Jesica Natalia DNI 32.533.684 el comercio de Fiestas Infantiles Safari Kids, ubicado en la calle Mariano Acosta 52, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. Reclamos en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

Convocatorias

FRUTALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de febrero de 2.019, a las 15.00 hs, en el domicilio legal de Hermo Zanúccoli N° 155 de San Pedro, Provincia de Bs. As., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del art. 234º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2018 y la comparativa con el ejercicio anterior;

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados al 31/10/2018;

4º) Asignación de honorarios al Directorio en los términos del art. 261º, in fine, Ley 19.550;

5º) Determinación del número y elección de Directores. El Directorio. Soc.no comp.en el Art. 299 de la Ley Soc. Jorge Adalberto Taurizano Presidente.

feb. 8 v. feb. 14

IG VUELOS PRIVADOS Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Ig Vuelos Privados S.A. a celebrarse el día 4 de marzo de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la firma en Intendente Oliveri 120 de la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente.
- 3) Consideración de la elección de un nuevo Director titular y Director Suplente. Designación.

feb. 11 v. feb. 15

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2019 a las 19 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta de la Asamblea juntamente con quien la preside.
- 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018.
- 3.- Aplicación del resultado del ejercicio.
- 4.- Remuneración al Directorio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
- 5.- Determinación de suma de dinero a ser dada en garantía por los Directores (Art.17 del Estatuto Social).
- 6.- Aprobación gestión Directorio.
- 7.- Aprobación gestión Sindicatura.
- 8.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 9.- Consideración y tratamiento contable de Aportes Irrevocables efectuados a cuenta de futura emisión de acciones.
10. Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo. No comprendida en el art. 299 LGS. Jorge L. Orozco, Contador Público.

feb. 11 v. feb. 15

ADMINISTRADORA DEL PARQUE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 09/03/2019 en calle Av. Hipólito Irigoyen 1335 de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 17:30 hs.la Primera Convocatoria y para las 18:30 hs. Segunda Convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Fijación de dos accionistas para que firmen al acta.
- 2- Seguridad: Colocación Cercado Eléctrico Perimetral, Colocación de Cámaras de Seguridad Adicionales, Ubicación de Sensores, Iluminación, Reparación de Alambrados, Contrato con la empresa de Seguridad.
- 3- Acceso al Barrio, estado de Barreras de acceso.
- 4- Obras: cumplimiento del reglamento (limpieza y normas de construcción).
- 5- Contrato con empresa de Mantenimiento de Espacios Verdes.
- 6- Autoridades del Directorio que tienen en venta sus lotes. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. -C.P. Mariano S. Rissone.

feb. 11 v. feb. 15

FUNDICION Y MATRICIERÍA FEDERICO HAGERT S.A.I.C.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Fundición y Matriciería Federico Hagert S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de febrero de 2019 a las 10 y 11 horas respectivamente en Catamarca Nº 634 de la ciudad de Quilmes, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación que determina el Art. 234 Ley 19550 por el ejercicio número 49 cerrado el 28-2-2018

- 2) Aprobación de los Balances y Estados de Resultados.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de honorarios, tratando la eventual autorización para superar el 25 % previsto en el art. 261 ley 19.550, para los casos previstos del último párrafo, por comisiones relativas a funciones técnico-administrativas o comisiones especiales.
- 4) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.

feb. 11 v. feb. 15

A.B. ELISSONDO HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de marzo de 2019 a las 19 horas, en el domicilio especial de Gariba di 309 Departamento 1 para tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1) Ratificar los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada el 11 de enero de 2019: a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018, b) Consideración de la gestión del Directorio. c) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. d) Distribución de utilidades. Elissondo Eugenio Presidente D.N.I. 22.086.645.

feb. 12 v. feb. 18

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -DELEGACIÓN VI

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Delegación VI del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día 13 de abril del 2019 a las 10 hs. Conforme a lo establecido el artículo 36 de la ley n° 7.193 T.O., en su sede de la calle Viamonte 148, de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior
- 2) Consideración de la memoria
- 3) Información cuadro demostrativo de ingresos y egresos del periodo 2017 – 2018.
- 4) Pasar a cuarto intermedio para la realización del Acto eleccionario de renovación total del Consejo Directivo por el término de 2 (dos) años
- 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la asamblea proclamará a las Autoridades electas
- 6) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Firmado: Martín Ezequiel Larrea, Presidente Delegación VI Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires.

feb. 12 v. feb. 14

FP IMPRESORA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Miguel de Azcuénaga 950 de la Ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para el día 7 de marzo de 2019 a las 13:00 hs., en primera convocatoria y para las 14:00 hs., de ese mismo día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
- 2) Análisis de la actuación de cada Director de la sociedad Sres. Fernando Fabbri, Andrea Alejandra Fabbri, Maximiliano Fabbri y Gabriel Canabal y continuación en sus cargos o su remoción y en su caso, designación de los reemplazantes para completar el mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Análisis del proceso concursal conforme los autos caratulados: "F.P. Impresora S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. SI-15671-2018) tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaria Única del Departamento Judicial de San Isidro y medidas a tomar de acuerdo al pasivo insinuado.
- 4) Aumento del capital social actual de \$ 5.300.000.- representado por 530.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v\$ 10.- cada una con derecho a un voto por acción, fijándose el monto y características del aumento y otorgándose a los accionistas el derecho de preferencia y de acrecer que prevén los Arts. 194 y cedes. de la Ley 24522 y reforma del artículo 4to. y autorizaciones y como tema de Asamblea Extraordinaria:
- 5) Análisis de la reforma del Art. 11mo. de los Estatutos y designación de Sindico Titular y Suplente con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2019. Fdo: Fernando Fabbri, Presidente del Directorio.

feb. 12 v. feb. 18

COLEGIO PÚBLICO DE MARTILLEROS Y CORREDORES

DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA**Asamblea Anual Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Asamblea Anual Ordinaria De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 y 31 de la Ley 10973 y el artículo 39 y concordantes del Decreto Reglamentario 3630/91, el Consejo Directivo del Colegio Público de Martilleros y Corredores del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, convoca a los colegiados inscriptos en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día viernes 15 de marzo de 2019 a las 11:30 horas, en Francisco Portela 615/625 de Lomas de Zamora para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y cuentas de Ganancias y Pérdidas del Colegio Departamental, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018. Importante: para participar de la Asamblea y tener voz y voto, los colegiados deberán poseer pagas sus cuotas de colegiación hasta el año 2018 inclusive. Art 31, Ley 10973: Las asambleas funcionarán con la presencia de más de un tercio de los colegiados activos, si a la hora de la citación no hubiera número suficiente, funcionarán válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez, excluyendo los integrantes del Consejo Directivo.

feb. 12 v. feb. 14

CONSTRUCTORA CREIXENT S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria en 2º Convocatoria para el día 01/03/2019, a las 12 hs, en Beazley 867, Piso 1º Dpto. D, Sáenz Peña, Pdo 3 de Febrero, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación y asuntos previstos en el Art. 234, inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17 y razones de su tratamiento fuera del plazo legal.
- 2) Consideración de la documentación y asuntos previstos en el Art. 234, inc. 1 LGS 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18,
- 3) Consideración de la gestión del Directorio Liquidador durante el ejercicio cerrado el 31/12/17 y fijación de su retribución.
- 4) Consideración de la gestión del Liquidador por el ejercicio cerrado el 31/12/18 y fijación de su retribución.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta José Luis Ceratti. Abogado. C.A.S.M To. 7 Fo. 413.

feb. 11 v. feb. 13

LABYES S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Labyes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de marzo de 2019, en la sede social sita en Int. Abel Costa 833, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a las 19.00 horas en Primera Convocatoria y a las 20.00 horas en Segunda Convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Dispensa de los accionistas al directorio por convocatoria tardía de la asamblea ordinaria y extraordinaria.
- 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables, sus cuadros, anexos y notas complementarias para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 4) Consideración de la Gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 5) Honorarios del directorio a ser fijados en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio. Desafectación de la cuenta "Reserva Facultativa".
- 7) Designación de directores. El Directorio. Buenos Aires, 5 de febrero de 2019. Juan Ignacio Ruiz, Abogado.

feb. 13 v. feb. 19

CLÍNICA CORONEL SUÁREZ S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de marzo de 2019, a las 21 horas en Primera Convocatoria, en la sede social de Avda. Alsina 335 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de reintegrar el capital social con nuevos aportes por un valor de \$ 12.000.000, haciendo expresa mención de que los actuales accionistas que no realicen nuevos aportes perderán dicha condición por cuanto el valor actual de las acciones, de acuerdo a los últimos balances, es negativo;
2. Reforma del artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social para posibilitar la fijación del número de Directores entre un mínimo de uno y un máximo de siete;
3. Reforma del artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social para posibilitar el llamado simultáneo a primera y segunda convocatoria;
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Dr. Oscar R. Saucedo, Presidente del Directorio.

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES REGIONAL BAHÍA BLANCA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires- Colegio Regional Bahía Blanca (CTPIPBA-CRBB), con domicilio en Sarmiento 54 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, convoca a los matriculados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede el día 22 de marzo de 2019, a las 10 h en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar juntamente con la Presidenta y la Secretaria el Acta de la Asamblea.
3. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos.
4. Consideración de Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el próximo ejercicio. Los documentos pertinentes se encontrarán a disposición de los matriculados a partir del 12 de marzo. Tendrán voto en la asamblea los matriculados que acrediten haber abonado la cuota anual 2018. Mariana Viney, Secretaria. María Fabiana Braschi, Presidenta.

Sociedades

FÁBRICA DE ATAUDES JOSE FIDEL PEREZ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por acta de Asamblea de fecha 22/11/2017.- Se aprobó por unanimidad el cambio de autoridades, quedando integrado el directorio por: Presidente: Jose Fidel Perez ,DNI 7..716.539 Vicepresidente: Marta Noemi Frutos, DNI 6.134.339, Director Suplente: Martin Mario D´Angelo, DNI 23.426.575.- por un periodo de 3 ejercicios.- Esc. M. Leticia Krannichfeldt, Notaria.-

PRODUCTORA ARGENTINA DE VEGETALES S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por decisión del Directorio en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2018, en mayoría absoluta y con el quórum del 100% del Capital Social, se dispuso la designación de los miembros del Directorio, por unanimidad se designó Presidente y Director Titular, al Sr. Avellina Marcelo Daniel y al Sr. Avellina Francisco Director Suplente, aceptando sus cargos y constituyendo domicilio especial en calle Octavio Massotti 4753 de Virrey del Pino, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Iturriaga D. Alejandro, Abogado.

WALKING SALUD BELGRANO S.R.L.

POR 1 DÍA - Juan Francisco Podesta, arg, nac 21/12/52, DNI 10.828.449, CUIL 20-010828449-9, abogado, cas, Andrade 761, Loc. y Pdo. Lanús, Pcia Bs As. Néstor Adrián Campagna, arg, nac. 8/6/78, DNI 26.690.539, CUIL 20-26690539-5, comerc., divorc., Simbrón 5396 de CABA 2. Inst. Priv. del 5/2/19 3. Walking Salud Belgrano. S.R.L. 4. Andrade 761, Loc. y Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 5. La Socie. tendrá por obj. desarrollar por sí o por tercros., o asociada a tercros., las sigtes. actividades comerciales: Servicios asistenciales a instituc médicas, tanto privdas como púbcas, geriátricos, salas de primeros auxilios, sercio de acompañante al enfermo, servicios de internación domiciliaria, Servicios de enfermería a domicilio, servicios de atención ambulatoria, servicios de diagnóstico y de tratamientos. Servicios de atención ambulatoria y de urgencia. Servicios de diagnóstico y de tratamiento, servicio de oxigenoterapia medicinal, servicio de radiología a domicilio, las actidades que así lo requieran serán realizadas por profesional con tít. habilitante, Vta y Alquiler de Equipamiento Médico, import y export de estos equipos. La soc. no realizará las operaciones comprendidas Ley 21.526. 6. 99 años. 7. \$ 30.000. 8. Soc. J. Francisco Podesta, cgo Gte. ter. durac. Soc. 9. Fisc.: Art. 55 L. 19.550 ter. durac. Soc. 10. 31/12. Fdo.: Miguel A. Zuccolillo. Autorizado.

MANAHE INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea del 29 de abril de 2016 se incorpora como vicepresidente al Sr. Hernán Luis Urrestarazu y como Director Suplente a la Sra. María Luis Sconza Testa, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio en Avenida Belgrano 634, piso 5, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que por Asamblea del 20 de mayo de 2016, se decidió trasladar la sede social a la Ciudad de Buenos Aires, a la Avenida Julio Argentino Roca 761/771, piso 2, Unidad Funcional 212, de la ciudad de Buenos Aires, reformándose en consecuencia el Art. 1 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación de Manahe Internacional S.A. queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julieta P. Cruzado, Abogada.

PULPERÍA LA POPU S.R.L.

POR 1 DÍA - Se complementa publicación de fecha 04/01/2019, rectificándose el punto Nto. 6), debiéndose leer lo siguiente: "El capital social será de \$100.000 representado por 100 cuotas de \$1000 cada una de valor nominal". Julieta Paola Cruzado, Abogada.

OESTE GRUOP S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea N° 13- En Moreno, a las 11 horas del 24 de agosto de 2018, se realiza una Asamblea Unánime de accionistas de Oeste Group S.A, presidida por el Presidente del Directorio, Sra. Tamara Giselle Sucko. Se trata el primer punto, manifestándose, que La Señora Tamara Giselle Sucko, por problemas personales decide renunciar a su cargo como Presidente. Luego de un intercambio de opiniones se acepta la renuncia de: Tamara Giselle Sucko, DNI 35.034.335, estado civil casada, con domicilio en Almafuerte 1540 Unidad Funcional 58 Francisco Alvarez, partido de Moreno, Bs. As. Asamblea General Ordinaria N° 15, 22 de enero de 2019. En la localidad de Francisco Alvarez, provincia de Buenos Aires, a los 22 de Enero de 2019, siendo las 10 hs., en la sede social de Abelardo Arias 3396, se reúnen en Asamblea General Ordinaria la totalidad de los accionistas de Oeste Group Sociedad Anonima. Despues de un breve intercambio de opiniones, por unanimidad se elige para presidir la Asamblea al Sr Néstor Adolfo Sucko, quien declara abierta la reunion para considerar el siguiente orden del día, elección de director suplente efectuado en acta de directorio N° 27. En consecuencia se propone elegir como director suplente a Victoria Mariquena Ines Sucko DNI 37.672.853, CUIT 27-37672853-1, argentina, nacida el 30 de enero 1994, domiciliada en Antofagasta 2.232 de la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, soltera, hija de Nestor Adolfo Sucko y Adriana Ines Mascelloni, quien resulta ser socia de la sociedad y se haya presente en esta Asamblea. Luego de un intercambio de opiniones se apueba el acta de directorio N° 27, aprobando asi la elección del Director suplente ut supra mencionado, haciendo tal aprobación por unanimidad. No siendo para más se elige por unanimidad, para que firmen el acta a Néstor Adolfo Sucko y la Sra. Adriana Ines Mascelloni. Sin otro asuntos que tratar se levanta la sesion siendo las 11 hs. Dra. Noemi Elisabet Rudi, Abogada.

FANTON-FORJ HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Juan Alberto Fanton, DNI 36.832.627, soltero, argentino, metalúrgico, nacido el 5/08/1992, domiciliado en José Indart 892, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Nicolás Leandro Fanton, DNI 38.319.042, soltero, argentino, metalúrgico, nacido el 6/04/1994, domiciliado en José Indart 892, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs.As.; 2) Instr. Público del 6/02/2019; 3) Denominación: Fanton-Forj Hnos. S.R.L.; 4) Domicilio: Juan Manuel de Rosas 11072, Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la fabricación, forjado, mecanizado, compraventa, importación, exportación y distribución de piezas y partes componentes de motores, automotores, camiones, tractores, maquinaria agrícola, máquinas y herramientas de la industria petrolera, así como de las materias primas, materiales y productos elaborados, relacionados directamente con el objeto social.; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 60.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra a los socios Juan Alberto Fanton y Nicolás Leandro Fanton como gerentes. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 30/11 de c/año. Guillermo Pedro Castro, Contador.

ALTINA INVERSORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Directorio Extraordinaria N° 29 del 30-1-19 se cambió sede social a Paraná 3750 Olivos, partido de Vicente López provincia Bs As. Dr. Víctor J. Maida, Abogado.

TRANSPORTE EL ARABE S.R.L.

POR 1 DÍA - María Sol Bayut, DNI 39.294.108, CUIL 27-39294108-3. Fdo. Dr. Víctor J. Maida, Abogado.

TDEO S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Directorio del 2/11/2018.- Cambio domicilio social: Pringles 864, de la localidad de Bernal, pdo. Quilmes,- Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 7/01/2019 se designa nuevas autoridades por 3 ejercicios: Presidente: señor Héctor Damián Rizzone , arg., nac. 7/03/1968, comerc., divorc. de Giselle Haydeé Calicchia, DNI 20.015.433, CUIT 23-20015433-9, dom. Crámer N° 862, Bernal, pdo. Quilmes. - Director Suplente: Diego Esteban Kucera , arg., nac. 29/04/1973, comerc, casado en primeras nup. Con Liliana Haydeé Benella, DNI 23.361.948, CUIT/L 20-23361948-6, dom. 63 N° 2289, Juan María Gutierrez, pdo. Berazategui.

INDUSTRIAS ZETA SR.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 14/12/18 se modif.art. 6°, se ratifica como gerente a José Antonio GarciaGarcia, D.N.I 93591968, y se eligen a José Andrés García Lopez Sobredo, ing. mecánico, cas., 15/3/73, dni 23204709,Santa Rosa 1707, Loc. de Garin, Ptdo. de Belén de Escobar, Prov. de Bs As.y Sebastián Manuel Garcí a Lopez Sobredo, Lic.en Organiz.industrial, solt., 20/12/75, D.N.I. 24960367, Avda de los Bosques nº 2100, Loc.Rincón de Milberg, Ptdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. todosarg. fijan domicilio especial en Torcuato de Alvear 3525, Loc. de Don Torcuato, Ptdo de Tigre, Pcia. de Bs.As. por todo el término de duración de la soc. Fdo. Dra. Alicia Marina Stratico.C.P.N.

MONTAJES IMECA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio sede social: Por Reunión de Directorio del 27/09/2018, se fijó nueva sede social: Alvear N°429, Piso 3,

Localidad y Partido de Quilmes. Prov. de Buenos Aires. Pública: Dr. Bernardo A. D'Ambrosio. Dr. Bernardo A. D'Ambrosio Contador Público (UBA) T° 80 F° 2 Leg.: 20431-5CUIT 20-17038909-4. Fdo. Dr. Bernardo A. D'Ambrosio.

DIESEL COELHO S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. El plazo de duración es de cincuenta años contados desde su Inscripción Registral. Suscripción e integración de capital: el capital suscrito es de pesos cien mil, dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de pesos uno (\$1) valor nominal c/u. La suscripción del capital se efectuará de la siguiente forma: el Sr. Juan C. Da Costa Coelho suscribe treinta mil acciones por valor de pesos treinta mil (\$30.000) e integra en este acto el 25% en dinero efectivo por la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500), comprometiéndose a integrar el 75% restante en un término no mayor de dos años; la Sra. Analía I. Novo suscribe treinta mil acciones por valor de pesos treinta mil (\$30.000) e integra en este acto el 25% en dinero efectivo por la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500), comprometiéndose a integrar el 75% restante en un plazo no mayor de dos años; el Sr. Diego M. Da Costa Coelho suscribe veinte mil acciones por valor de pesos veinte mil (\$20.000) e integra en este acto el 25% en dinero efectivo por la suma de pesos cinco mil (\$5.000), comprometiéndose a integrar el 75% restante en un plazo no mayor de dos años; y el Sr. Mauro Da Costa Coelho suscribe veinte mil acciones por valor de pesos veinte mil (\$20.000) e integra en este acto el 25% en dinero efectivo por la suma de pesos cinco mil (\$5.000), comprometiéndose a integrar el 75% restante en un plazo no mayor de dos años. Carlos José Martínez, Contador Público.

NUEVA ALSACIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 3 del 20/9/2018 se designa Presidente a Andrés Marcelo Pereira, 20-92429655-1, Dlio: Molina Arrotea 341 Cdad. y Pdo. de Lomas de Zamora y como Dtor.Ste.a Fernando Diego García Lazaro, 20-23903292-4, Dlio Arcos 2170 7° "B" CABA. Dra. Marcela Vieyra, Abogada.

BABO S.A.C.I.F.I.

POR 1 DÍA - Por AGO del 19/4/2018 y Acta de Directorio del 19/4/2018 se designa Presidente a Domingo Balotta, 20-04400721-7, Caracas 1062 CABA y Director Suplente a Mónica Claudia Diago Piñon, 27-93562295-1, Alvear 3770 Mar del Plata Gral. Pueyrredón. Dra. Marcela Vieyra, Abogada.

ARQUISOL CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de fecha 31/5/2018 se decide la Disolución y Nombramiento de Liquidador. Se designan Liquidadores a Raúl Santiago Erratchu, 20-17707173-1, Avda. H.Irigoyen 11460 Turdera, L. de Zamora y a Rubén Omar Figue-roa, 20-18124008-4, Falucho 3209, R.Calzada, Alte.Brown. Dra. M. Vieyra, Abogada.

TRIXEGA S.A.

POR 1 DÍA - Art.60. Por Acta de Directorio N° 8 de fecha 05/02/2019; por cambio de domicilio de la sede social de calle 64 N° 547 a calle 47 N° 666 local 10, e/ 9 y 10 de la ciudad y Ptdo. de La Plata, por razones de mejor gestión y administración. Carlos José Martínez, Contador Público.

DISTRACKCION S.R.L.

POR 1 DÍA - Por esc. 528 del 19/12/2018, pasada al f° 1494 del Reg. 31 San Miguel, el socio Germán Daniel Pérez cede y transfiere al nuevo socio Pablo Strauss, arg., nac. 19/2/1970, comerciante, DNI 21.486.356, cas. pras. nupc. c/Carolina María Mackenzie, domic. Av. Patricias Argentinas 2009 del Barrio Las Liebres de la Cdad. de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As., quedando conformada la sociedad por: Pablo Strauss con 500 cuotas y Gabriel Ignacio Spuhler con 500 cuotas. El cedente Germán Daniel Pérez, renuncia fehacientemente a su cargo de gerente y es aceptada por la sociedad. Se designa como nuevo gerente y acepta su cargo a Pablo Strauss, quedando este ultimo junto a Gabriel Ignacio Spuhler, como únicos gerentes de la sociedad. Se traslada la sede social a Carlos Giambiaggi 2401 de la Ciudad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; todo de acuerdo al acta que se protocoliza en la misma escritura. Valeria Lencina, Escribana.

GRUPO BIGBEN CASEROS S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento Público 08/01/2019. Socios: Andrés Fabián Castellano, argentino 23/09/1969, DNI 20966023 CUIT 20-20966023-8, soltero, ingeniero, domiciliado en Juana Manso 670, piso 35, departamento B1, C.A.B.A, Néstor Daniel Romero, argentino, 21/05/1949, DNI 7.699.162, C.U.I.T 20-07699162-7, casado en 1° nupcias con Silvia Elma Agistinelli, comerciante, domiciliado en Tres Arroyos 329, Parque industrial La Cantábrica de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Sede Social: Almirante Brown 828, Galería primero B, Ciudad y partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Directorio, Representación: Presidente, duración: 3 ejercicios; mínimo 1 máximo 5 Presidente: Andrés Fabián Castellano, Director Suplente: Néstor Daniel Romero; Fiscalización artículo 55 y 284 19550; Objeto: A) Administración de Bienes muebles e inmuebles: Administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia o de terceros, sean estas personas físicas y/o jurídicas; B) Inmobiliaria: Compraventa, loteo y fraccionamiento, administración y subdivisión de inmuebles rurales, construcciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos generales; Constructora: Construcción y ejecución de dotado tipo de obras públicas o privadas, incluyendo la construcción de edificios para ser enajenados a través de la Ley de Propiedad Horizontal.- Las Actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Ovidio Oscar Cerratto, Escribano.

LA NOGALERA S.A.

POR 1 DÍA - Según Acta de Directorio de fecha 23/03/2017 renuncia expresa del Sr. Carlos Alberto Januario Tessari Menna al cargo de Director Titular de La Nogalera S.A. y Según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/03/2017 su aceptación y conformación del nuevo Directorio por: presidente: Iván Inchausti Guazzelli, DNI N°92.782.806, Domicilio: Torre de Vera y Aragón N°2339, Mar del Plata, Buenos Aires. Director Suplente: María de las Mercedes Amicone, DNI N°5.486.262, Domicilio: Matteoti 184, Mar del Plata, Buenos Aires. C.P. Mariela Alejandra Mele Contadora Pública.

PROMENADE SUR S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Daniel Antonio Care, cas, 03/06/69, comerciante, DNI 20736287, CUIT 20-20736287-6, Falucho 2563, 2º A, Mar del Plata, Pcia Bs. As.; Paula Carolina Fernández, arg., cas, 01/11/71, comerciante, DNI 22341347, CUIT 27-22341347-7, Falucho 2563, 2º A, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura Nro. 12 del 22/01/2019 del Registro 120 de Gral.Pueyrredón. 3) Denominación: Promenade Sur S.A. 4) Domicilio Guido 584 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) Constructora: construcciones de carácter público o privado, incluyendo la construcción y venta de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y, en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura.. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles. Inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; c) Comercial: fabricación, distribución y venta de revestimientos, sanitarios y en general todo tipo de materiales directamente afectados a la construcción. Su importación y exportación - 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital \$ 100.000.- 8) Administración: Directorio entre uno y tres titulares y entre uno y tres suplentes, por tres ejercicios. 8) Fiscalización: prescinde de Sindicatura, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, arts. 55 y 284 ley 19550. 9) Se designa Presidente: Daniel Antonio Care, Director Suplente: Paula Carolina Fernández; 10) Representación legal: Presidente. 11) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Rubén Eduardo Martínez Madariaga. Contador.

TECNOSPORT LATINOAMERICANA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018 se designó Presidente César Caio Lima Rodrigues y Director Suplente Antonio Marcos De Sousa Morais por un ejercicio dom esp Av. Flandes 1272, Jáuregui, Pdo. Luján, Bs. As. Víctor Daniel Colognesi Contador Público.

LA BERNAL CLUB DE AMIGOS S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT. 30-71514512-6, domicilio Zapiola 70 Cdad.Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs.As.,inscripta en D.P.P.J. Matrícula 128932, Legajo 222078 el 01/06/2016 complementa edictos publicados 05/06/2017 Nro. 90044 y 23/11/2017 Nro. 189738, por Acta Reunión Socios de fecha 16/12/2017 protoc. por Esc. Nro. 593 de fecha 31/12/2018-Escrib.M.A.Borelli, se designó a Carlos Miguel Javkin, DNI. 12.885.020, CUIT.20-12885020-2.aceptó cargo, constituyó domicilio especial en social. Uso firma: Jorge Luis Soto, Carlos Miguel Javkin y Alejandro Alberto Javkin en forma conjunta. G. D'Andrea, Escribana.

GRUPO CONRAPP ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 11/12/2018 se modificó el objeto de la sociedad, modificando el apartado e) de Servicios: de consultoría ingenieril, organización asesoramiento y atención de industrias, técnico profesional vinculado con su objeto principal. Todas las actividades que así la Ley lo prevea serán desarrolladas por profesionales habilitados a tal fin. El resto de las actividades no se modificaron.- Mario Leonardo Turzi, Abogado.-

EDILIZIA AGA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio 4) Domicilio social, 76 N° 22, Localidad Villa Elvira, Ciudad y Partido de La Plata, Prov. Buenos Aires. - Luis Ignacio Tous, Contador Público – Leg. 32084/6 – C.P.C.E.P.B.A.

TEMPLE SUREÑA S.A.

POR 1 DÍA. Por Reunión de Socios n° 2 del 14/12/18 se designó gerente a Ángel Daniel Aponte y se reformó art. 3 Estatuto conforme surge: Objeto: bar, pizz. y conf: explot bar, resto y confit; bebidas, gastronomía; fiestas, catering, salones y eventos. construc.: construcc. de inmuebles. inmo.: adquisición, venta, arrend. inmuebles. agropec.: explot. establec. rurales; cría, mestización y cruce de ganados, tambo. comerc.: compra, venta, impo, expo, produc. agropec. y relacionados. industr: acondicion., fracc., elaborac. e industrializac. de prod. agropecuarios y construcción. mandat: todo tipo de mandatos, comis y consignac. Financ.: aportes soc. y/o pers físicas. compra, venta de títulos, papeles de crédito en general, excl. operac. ley entidades financieras. licitac: licitación, públ. o priv., ante organismos de orden municipal, provincial o nacional. Dra. Teresita Inés Bello.

JABAL AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 324 del 26/12/2018 del Reg. N° 12 de Tandil se const. "Jabal Agropecuaria S.A." dom. social en la Pcia. de Bs. As. Arg., sede social Maipú 753 Tandil, Pcia. de Bs. As. Socios: Aldo Antonio Azcarate, arg., nac. el 17 de enero de 1963, médico veterinario, con D.N.I.16.208.150, C.U.I.T. 20-16208150-1 y Liliana Luján Bernardo, arg., nac. el 3 de setiembre de 1964, Lic. en Trabajo Social, con D.N.I. 16.604.245, C.U.I.T. 27-16604245-9; Julián Azcarate, arg., nac. el 15 de mayo de 1994, soltero, estudiante, con D.N.I. 38.362.144, C.U.I.L. 20-38362144-6; y Bautista Azcarate, arg., nac. el 24 de enero de 1997, soltero, estudiante, D.N.I. 39.962.635, C.U.I.L. 20-39962635-9, ambos hijos de los dos primeros. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por sí, o por 3ros, o asociada a 3ros, tanto en el país como en el extranjero, las sig. Activ.: La soc. tiene por obj. realizar por sí, o por 3ros, o asociada a 3ros, tanto en el país como en el extranjero, las sig. Act.: Agropecuario: Realizar por cuenta propia o por 3ros o asociada a 3ros, las activ. relacionadas con los sig. rubros: 10per. agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de activ. agropecuarias, explotación de campos propios o arrendados, cría y engorde de ganado menor y mayor, consignación de hacienda, produc. de semen, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comer, e Indus. de los produce. de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado e importación y exportación de los mismos. 2 Actuar como acopiador de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. 3 Arrendamiento de Campos o establecimientos rurales o urbanos para la ganadería, agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Comercial: Compra y venta, exportación e importación de los productos antes mencionados e inclusive los insumos neces. para la produc. de los mismos y sus derivados. Transporte de Carga: Transporte terrestre de cargas en gral. mediante la explotación de vehículos propios o de 3ros. Construcción: Realizar por cuenta propia, de 3ros o asociada a 3ros, movimientos de suelo, construcción y/o reforma de inmuebles individuales y conjuntos habitacionales, galpones comerciales e industriales, inmuebles en p.h. o no y todo otro tipo de inmuebles, urbanos como suburbanos y rurales. Financiación: Podrá realizar la financiación de su act. así como a la propia actividad financiera, confondos propios excluidas las actividades de la Ley 21526 de Entidades Financieras. Plazo: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: \$ 500.000. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el núm. de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, e/ un mm. de 1 y máx. de 3 direc. Tit. y de 1 direc. Supl., reelegibles.- Permanecerán en sus cargos hasta que la próx. Asamblea designe a los reemplazantes.- Durarán en funciones 3 ejercicios. Presidente: Aldo Antonio Azcarate, Vicepresidente: Liliana Luján Bernardo, Director Suplente: Julián Azcarate. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Pte. o Direc. Supl. en su caso. Cierre Ejercicio: 31/08 de c/ año. Not. Alejandro A. Zubiaurre.

MARTÍN FIERRO PROPIEDADES S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento público 21/12/2018. Socios: los cónyuges en 1° nupcias, Dario Manuel Martínez, argentino, 17/08/1953, D.N.I. 10.893.001, C.U.I.L. 20-10893001-3, comerciante y María Delrosario López, paraguaya, 3/08/1956, D.N.I. 92.541.413, C.U.I.L. 27-92541413-7, comerciante, domiciliados en Zorrilla de San Martín 4.860 de Villa Udaondo, partido de Ituzaingó, Buenos Aires; Víctor Manuel Martínez, argentino, 4/06/1982, D.N.I. 29.531.610, C.U.I.L. 20-29531610-2, empleado, domiciliado en El Chacho 5.305 de Villa Udaondo, Ituzaingó, Buenos Aires; Alcides David MARTINEZ, argentino, 1/05/1983, D.N.I. 30.138.981, C.U.I.L. 20-30138981-8, empleado, domiciliado en Cachirla 1.887 de Villa Udaondo, Ituzaingó, Buenos Aires; Julia Inés Martínez, argentina, 11/02/1981, D.N.I. 28.635.586, C.U.I.L. 27-28635586-8, empleada, domiciliada en Battle y Ordoñez 1.568, Teseo, Hurlingham, Buenos Aires; Marisol Martínez, Argentina, 10/05/1996, D.N.I. 39.408.580, C.U.I.L. 23-39408580-4, estudiante, domiciliada en Zorrilla de San Martín 4.860 de Villa Udaondo, Ituzaingó, Buenos Aires; los cuatro últimos solteros; y los cónyuges en 1° nupcias, Darío Orlando Martínez, argentino, 13/01/1976, D.N.I. 24.949.943, C.U.I.L. 23-24949943-9, comerciante, domiciliado en; y Lorena Adelma Tejerina, argentina, 29/01/1977, D.N.I. 25.561.694, ambos comerciantes con domicilio en El Rancho 3.382 de Villa Udaondo, Ituzaingó, Buenos Aires. Sede Social: Blas Parera 147, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.-; Capital: \$ 10.496.005; Plazo: 99 años; Cierre ejercicio: 30/11 cada año; Directorio, Representación: Presidente, duración: 3 ejercicios; mínimo 1 máximo 5 Presidente: Darío Manuel Martínez, Director Suplente: Víctor Manuel Martínez; Fiscalización artículo 55 y 284 19550; Objeto: A) Administración de Bienes muebles e inmuebles: Administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia o de terceros, sean éstos personas físicas y/o jurídicas. Compraventa, loteo y fraccionamiento, administración y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, alquiler, construcciones y refacciones de inmuebles.- Ovidio Oscar Cerratto, Esribano.

INMUNOVA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea fecha 5-2-2018 se aceptaron las renunciaciones de Jorge Villalonga y Alejo Villalonga a los cargos de Dir. Tit. y supl. Ana Julia Fernández, Notaria.

Sociedades Por Acciones Simplificadas

HJC INSTALACIONES S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 30/10/2018. 1.- Patricia Florencia Gómez, 04/07/1986, Soltero/a, Argentina, venta al por menor

de prendas y accesorios de vestir N.C.P., Ministro Brin N° 2595, piso Lanús Oeste Lanús, sin informar, Buenos Aires, Argentina, DNI N°32.382.731, CUIL/CUIT/CDI N° 27323827317. 2.- "HJC Instalaciones S.A.S.". 3.- San Vladimiro N° 3359, Lanús, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Patricia Florencia Gómez con domicilio especial en San Vladimiro N° 3359, CPA 1824, Lanús, partido de Lanús, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Hernan Jorge Conforti, con domicilio especial en San Vladimiro N° 3359, CPA 1824, Lanús, partido de Lanús, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

GESTIÓN 625 S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/11/2018. 1.- Jorge Baltazar Paoletti Nazareno, 05/09/1980, Casado/a, Argentina, empleado, 3 N° 724, piso 2 B La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.409.781, CUIL/CUIT/CDI N° 20284097816, Gustavo Gabriel Llamazares, 22/11/1982, Soltero/a, Argentina, servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer, 125 e/ 35 bis y 36 N° 185, piso El Dique Ensenada, Ensenada, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.764.737, CUIL/CUIT/CDI N° 20297647378. 2.- "Gestión 625 S.A.S.". 3.- 3 N° 724, 2 B, La Plata Noroeste calle 50, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Gustavo Gabriel Llamazares con domicilio especial en 3 N° 724, 2 B, CPA 1900, La Plata Noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Jorge Baltazar Paoletti Nazareno, con domicilio especial en 3 N° 724, 2 B, CPA 1900, La Plata Noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.